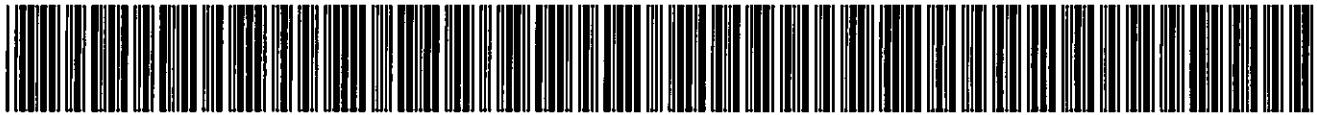


Date Printed: 11/03/2008

JTS Box Number: IFES_10
Tab Number: 12
Document Title: Peru: April 1995 Election Assessment
Document Date: 1995
Document Country: Peru
IFES ID: R01837



* C 5 E 5 F 2 C 8 - 3 0 F C - 4 A 4 3 - 9 2 8 2 - 7 F E B B 3 E 8 1 0 8 2 *



DO NOT REMOVE FROM
IFES RESOURCE CENTER!



1101 15th STREET, N.W. • THIRD FLOOR • WASHINGTON, D.C. 20005 • (202) 828-8507 • FAX (202) 452-0804

Peru

April, 1995 Election Assessment

Compiled by
Rodrigo Villarreal

BOARD OF DIRECTORS		Barbara Boggs	Peter G. Kelly	William R. Sweeney, Jr.	DIRECTORS EMERITI
Charles T. Manatt Chairman	Patricia Hutar Secretary	Dame Eugenia Charles (Dominica)	Maureen A. Kindel	Leon J. Weil	James M. Cannon
David R. Jones Vice Chairman	Joseph Napolitan Treasurer	Judy G. Fernald	Jean-Pierre Kingsley (Canada)	Randal C. Teague <i>Counsel</i>	Richard M. Scammon
		Victor Kamber	Peter McPherson	Richard W. Soudriette <i>President</i>	

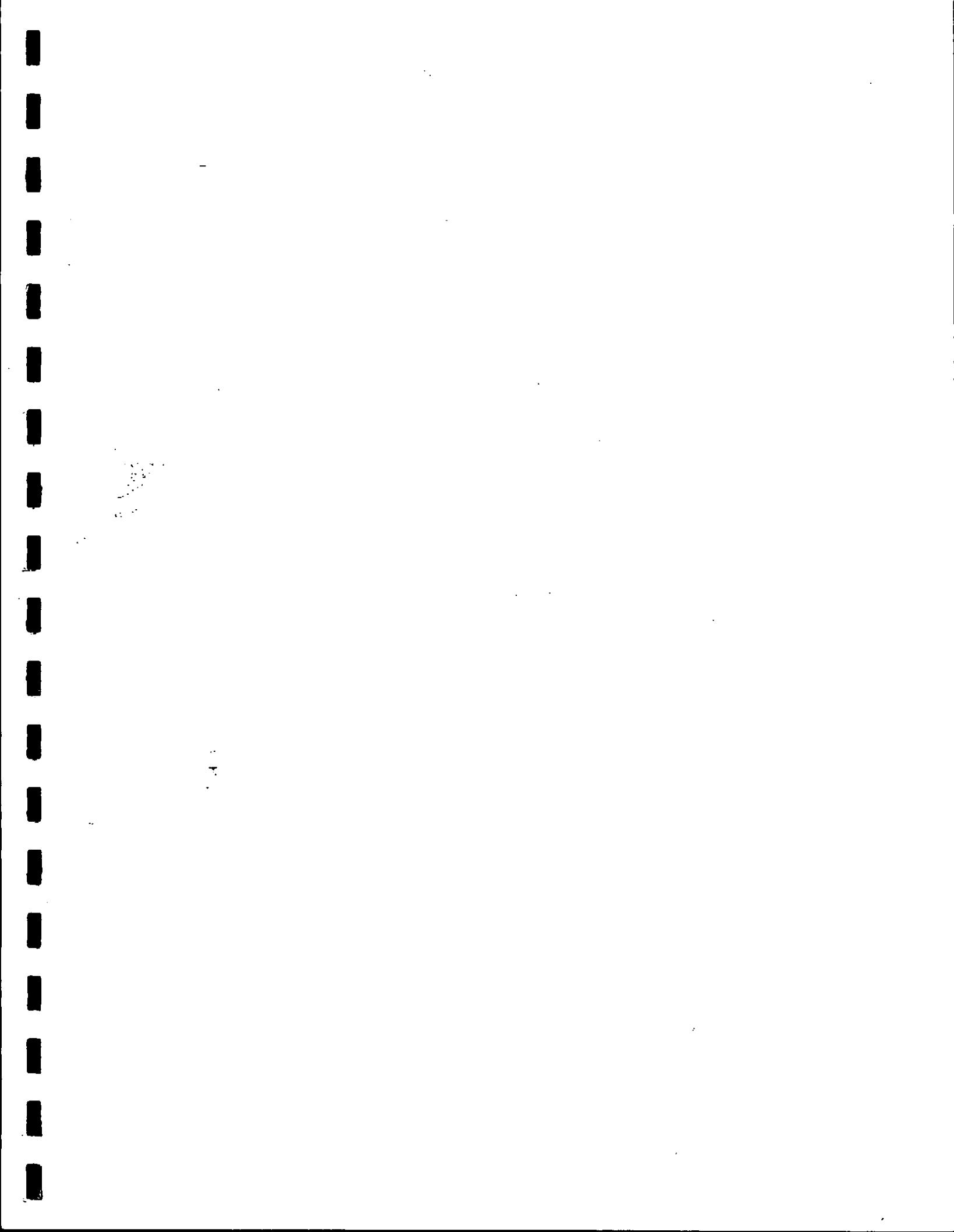


Table of Contents

<i>Acronyms</i>	i
<i>Acknowledgments</i>	ii
Introduction	1
Background of the 1995 elections	3
The elections held on April 9, 1995	6
The legal and administrative aspects of the electoral process	6
Voting requirements and procedure	8
Electoral register	10
Voting identification cards	12
Parties and candidates	12
The campaign and the civic education efforts	15
Polls and opinion studies	17
The election at the poll stations	18
Vote tabulation process	19
Communication and dissemination of the results	20
Domestic observers	21
Cooperation from abroad and international observers	21
Election results	22
Conclusions	25
Recommendations	27
Appendices	30
A. Election results	
B. Election results from 1990 to 1993	
C. Voter identification card	
D. List of Presidential candidates	
E. Electoral poll conducted by Apoyo (April 1, 1995)	
F. <i>Acta</i> and <i>cédula electoral</i> (voting and tally sheets)	
G. Armed Forces' election conduct regulations and instructions	
H. Selected news clips	

Acronyms

AP	<i>Acción Popular Party</i>
APRA	<i>Alianza Popular Revolucionaria Americana</i>
JNE	<i>Jurado Nacional de Elecciones</i>
JPI	<i>Jurados Nacionales Integrados</i>
IRI	International Republican Institute
NDI	National Democratic Institute
NGO	Non-government organizations
OAS	Organization of American States
ONPE	<i>Oficina Nacional de Procesos Electorales</i>
PPC	<i>Partido Popular Cristiano</i>
REP	<i>Registro Electoral del Perú</i>
UNDP	United Nations Development Program
UPP	<i>Unión por el Perú</i>
USAID	United States Agency for International Development

Acknowledgments

The observation delegation sent by the International Foundation for Election Systems (IFES) to monitor the Peruvian Presidential elections of April 9, 1995, was composed of two members. They were Mr. Juan Melecio, President of the State Electoral Commission of Puerto Rico, and Maureen Kindel, IFES Board Member. The IFES delegation was part of the Organization of American States (OAS) Peruvian elections observation effort. IFES would like to thank both representatives as well as the OAS for their help and support to complete this project.

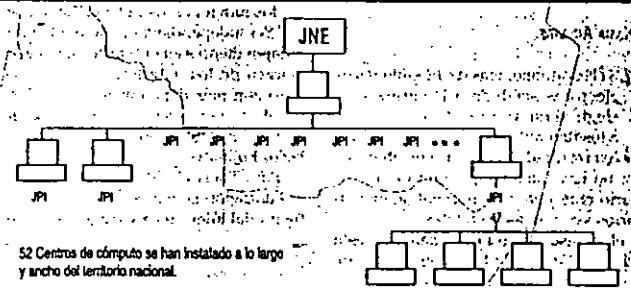
Furthermore, IFES would also like to acknowledge Mr. Juan Rial, IFES consultant on the Peru project, for his comments and input to complete this report.

EL MAPA DEL NUEVE DE ABRIL

TENSION EN LA FRONTERA

Últimos reportes periodísticos revelan que pobladores de Namballe, una población fronteriza, no participarán en proceso electoral del próximo domingo, debido a la amenazante presencia de patrullas ecuatorianas.

ORGANIGRAMA DEL JNE Y SUS 47 FILIALES EN PROVINCIAS



Introduction

The International Foundation for Electoral Systems (IFES) is a private, non-profit, nonpolitical, and nonpartisan foundation, established in 1987 through a grant from the United States Agency for International Development (USAID). The IFES mandate is to provide technical services and research support for electoral authorities and other institutions in countries preparing for democratic elections. Since its inception, IFES has worked in over 80 countries. IFES project activities include pre-election technical assessments, on-site technical assistance, election worker training, election commodities support, voter and civic education, and election observation. IFES research support includes an election resource center, organizing conferences, and publications.

During the month of April, 1995, the Organization of American States (OAS) sent an official International delegation to observe the Peruvian General Elections as requested by President Alberto Fujimori's administration. The OAS delegation included two representatives from IFES, who compiled the information presented in this report.¹ Such report was preceded by a Pre-Election Technical Assessment conducted by an IFES team and completed in May, 1994, which was used as a precursor of the 1995 General Elections.

The objective of the two representatives from IFES was to adequately and objectively assess the election day procedures, in order to identify any needed improvements. The findings of the team were also included in the program of the Post-Electoral Conference with officials of Peru's *Jurado Nacional Electoral* (JNE). The unfolding of the election day process demonstrated areas of technical weaknesses and strengths of the JNE, as demonstrated by this report, which were included in the Conference.

¹ The two IFES representatives were Mr. Juan Melecio, President of the State Electoral Commission in Puerto Rico, and Maureen Kindel, IFES Board member.

The team's objectives were to review the following subjects:

- The legal and administrative aspects of the electoral process;
- voting requirements and procedure;
- electoral register;
- voting identification cards;
- parties and candidates;
- the campaign and the civic education efforts;
- polls and opinion studies;
- polling stations;
- vote tabulation process;
- communication and dissemination of the results
- domestic observers;
- international observers and other forms of cooperation; and
- electoral final results.

Background of the 1995 Elections

Following military rule throughout the 1970s, Peru has held four democratic presidential elections: 1980, 1985, 1990, which resulted in the election of Alberto Fujimori after the second round over opposition candidate Mario Vargas Llosa, and the current one in 1995.

On April 5, 1992, citing corruption and the threat posed by terrorist activities, President Fujimori closed the national congress, suspended constitutional guarantees, and installed a "government of national emergency," provoking widespread condemnation from the international community and Peru's political elites. Although 120 of 160 members of the closed congress met clandestinely a few days later and declared the presidency vacant on grounds of "moral incapacity," popular support for Fujimori remained high and allowed the president to move strongly against the terrorist groups and those accused of corruption.

In May 1992, President Fujimori announced that an election would be held in November for a Constituent Assembly to draft a new constitution. A number of political leaders (Fernando Belaunde Terry of Acción Popular, Alan García of APRA, and Enrique Bernales of the Socialist Party) announced that their parties would not participate in the November elections. As a result, the elections resulted in an assembly dominated by pro-government legislators.

On September 11, municipal elections were finally called for January 29, 1993, after they were called and postponed once before. While the traditional parties returned to the electoral process for the municipal elections, independent candidates and small parties won a majority of the positions in at least 15 of the largest 25 cities, leading many observers of Peru to question the future of the traditional political parties.

The next electoral event was held on October 31, 1993, for a national referendum on the new

constitution. The *Jurado Nacional de Elecciones* (National Election Board- JNE) announced that the new constitution had won by the narrow margin of 52% to 48%, but only after long delays in the release of the results. According to one source, a member of the JNE subsequently disputed the passage of the new constitution in the referendum, calling the impartiality of the JNE into question.

Under this context, Peruvians were preparing for general elections which were anticipated for April 9, 1995. As expected, President Fujimori announced his candidacy for re-election, while opposition leaders promoted former UN Secretary General Javier Pérez de Cuellar as a consensus opposition candidate. Ricardo Belmont, the current mayor of Lima, announced his candidacy for the presidency on May 27, but, from the out start, many doubted that he would be able to unite the opposition. Other major parties, such as APRA and *Acción Popular* (AP) also put forth candidates for the first round. Early public opinion polls showed a very tight election. If none of the candidates would have received a majority of the valid *non-blank* votes cast,² there would have been a second round within 30 days of the proclamation of official results from the first round (on the basis of previous elections, this could have been anywhere from two weeks to three months after the first round vote).

Meanwhile, the new constitution established a unicameral legislature, and Transitory Disposition 7 of the new constitution, mandated that the legislative elections be held on the basis of a single national district until a decentralization plan creating regions is fully implemented.

A new JNE was formed to administer the 1995 general elections, as it had been the case in previous general elections. On this occasion, however, it was under intense scrutiny throughout the

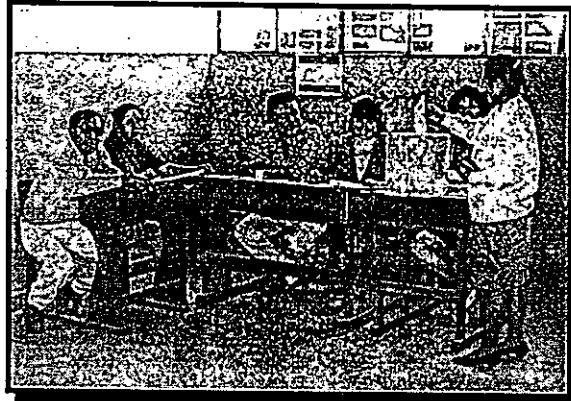
² This position has the effect of defusing, *ex ante*, any attempt to mount a protest campaign based on depositing blank ballots in the ballot box, depriving a candidate of a majority of the ballots cast. Many countries still require a majority vote to win the election. Those countries determine such majority on the basis of valid votes and consider a blank ballot valid, as opposed to a ballot where the candidates were marked, or that was otherwise defaced. However, this practice seems to be changing. A quick survey of five election offices (Spain, Costa Rica, Chile, Colombia, Venezuela) revealed that Spain considered a blank ballot valid, Colombia is in the process of changing its legislation on the subject to completely disregard blank ballots, and the others currently disregard blank ballots.

1995 election cycle. The JNE lost much of its credibility in recent years as a result of slow release of results and alleged tampering with them in the October 1993 constitutional referendum. President Fujimori's decision to run for another term, prompted many domestic and international observers to pay close attention for any hint of fraud. At the same time, the JNE, with assistance from the United Nations Development Program (UNDP), underwent a comprehensive modernization program up until election time. In short, the 1995 elections were considered an important test for the emerging new structure of election administration in Peru and of the success of the modernization program.

This was the reason why evaluating the technical aspects during election day was so critical. Having said that, most election-day observers agreed that some improvements were made when comparing this election to the 1992 legislative ones.

The election held on April 9, 1995

The general elections in Peru were held on April 9, 1995, to elect a Constitutional President of the Republic, and a new Congress. There were 2,400 candidates in the Legislative side, from 21 different political groups, and 14 candidates for the executive office.



*Woman casting her ballot at a polling place in Lima
(IFES)*

Legal and administrative aspects of the electoral process.

The elections were conducted by the *Jurado Nacional de Elecciones* (JNE--National Electoral Jury/Commission). The JNE is the country's supreme electoral body with jurisdiction in the entire national territory.³ Its functions were two fold, logistical and judicial. Among its logistical functions were to set the election calendar, supervise the electoral registration process, and announce final results. Its judicial responsibilities included to resolve any electoral complaint at the national and local level and to make public electoral decisions. The JNE is made up of five members who serve a term of 4 years. In accordance with the new constitution, the new JNE was formed with this

³ There are 47 *Jurados Provinciales Integrados*, or provincial electoral jurisdiction; each provincial jurisdiction comprises more than one province. The city of Lima, as an exception, was divided into five operative sub-units.

membership, rather than the seven members of previous JNEs.⁴ Its president is appointed by the Supreme Court of Justice. The other four members are each selected by the nation's Supreme Fiscal Board (General Prosecutors), the Bar Association of Lima, and the deans of the public and private law schools.

The New Constitution, promulgated in 1992, originally provided for two other offices to support the JNE's functions. They were the National Office for Electoral Processes (ONPE) and the Office of Civil Registry (*Registro Electoral del Perú--REP*). The former one was intended to design and purchase election materials, promote civic education campaigns during election time, and coordinate local polling stations in the national territory. The former one, as its name suggests, had the purpose to compile, modernize and supervise the national civil registry. However, due to logistical and organizational obstacles, as well as a lack of political consensus, neither could be ready in the short period between their creation and the election. Therefore, the responsibility for the entire electoral process fell upon the JNE.

Due to some of the above reasons, IFES observers concluded that the election administration, by and large, was poorly managed. The JNE centered its work on jurisdictional matters, as it should happen in entities comprised of electoral judges. However, it left the control of the electoral procedures to mid-level clerks, most of whom were not fully qualified to perform the tasks, and which allegedly included some members that were corrupt and dishonest.⁵ Furthermore, IFES observed that many of the legal texts produced by the JNE clerks were deficient in both syntax and

⁴ National Legislators were previously chosen by region or department and were expected to be chosen on a regional basis once such plan is in full effect.

⁵ Following a request, members of IFES' observation mission went to visit the deposit in Lima where the electoral material was kept. Considering what this mission saw and the behavior of Tulio Torres, responsible for the deposit, his arrest the following day did not come as a surprise among those implicated on an attempt of electoral fraud in the Department of Huanuco.

content.⁶

In addition, members of the poll stations are picked randomly among the citizens with higher levels of formal education who are listed on the electoral register for the particular poll station. Peruvian electoral law dictates that every ten years the electoral register should be updated. Each poll station must have three full members and three acting members. Despite the fact that stiff penalties apply to selected poll members who voluntarily choose not to perform their civic duty, many of them avoid participation nonetheless.⁷

In part, the above problem is rooted in the fact that the notification system is highly inefficient. In fact, accreditation as a poll station member was available only 24 hours prior to election day. To cope with the issue, a special law (Law 26411, December 15, 1991) was promulgated to allow the JNE to modify the deadlines of the electoral timetable previously approved. As a result, and given the poor participation rate, many poll stations had to be constituted by acting and ad-hoc citizens selected only hours before opening polling stations.

Voting requirements and procedures.

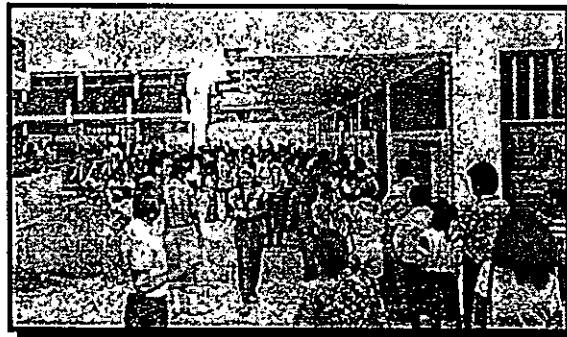
By law, voting is mandatory up to the age of 70. However, there are no penalties incurred by citizens who forego their right to vote. Consequently, when political indifference is high, low voter registration may take place.

All in all, however, 12,421,164 Peruvians registered to vote, both at home and overseas, for the Peruvian electoral law provides for its citizens to elect the president in embassies and consulates

⁶ *Ley Orgánica Electoral. Texto Único Integrado*, which includes text of the Laws 26337, 26343 and 26344.

⁷ Electoral apathy on the part of the people was highly visible during most of the process. For example, a comic portraying a citizen looking the other way when passing by a desk where accreditations were being handled, appeared in the daily *El Comercio* (March 28, 1995).

(see appendix A). At the end, there were 9,062,512 votes casted, or about a 72.96 percent voter turnout, which was considered high, especially when taking into account the several logistical problems incurred (see following section).



Lima has the greatest proportion of registered voters in Peru (IFES)

A disproportionately high number of registered voters lived in or around the capital city: 34 percent of the electorate resided in metropolitan Lima and in Puerto de El Callao. Similarly, almost one third of registered voters had their domicile in difficult-to-reach rural areas. More than 3,000,000 citizens were required to vote in the so-called "red emergency zones" which are considered under the control of the Armed Forces and/or the police.⁸ Hence, during election day, absenteeism was relatively higher in these zones compared to the rest of the country.

The presidential election is done through a dual round electoral system (*ballottage*) where only the valid votes are computed. According to the new legal dispositions, void and null votes are not considered, eliminating problems of interpretation that had appeared during previous electoral processes.

The election of Congressional representatives is based on one national constituency,

⁸ The law stipulates that six and a half million voters live in "emergency zones" across 45 provinces. According to Law 24150, those zones should be under military control. However, only 23% of these territories (and 52% of these voters), is considered part of "the red zone" and is actually controlled by the Armed Forces.

following a provisional Constitutional regulation. This received criticism from the new Peruvian "political class." As a result, future legislators will represent different regional constituencies whose geographical boundaries are yet to be defined.

Seat allocation is done through a system of proportional representation, based on a ad-hoc quota called *cifra repartidora* and which is based on the d'Hondt formula. That is, a political party's representation is calculated by dividing the total number of votes obtained by the number of congressional seats, which in Peru is 120. The 120 different quotas obtained for each participating party are then ordained in descending order, which defines the total number of seats allocated to each party. Finally, it is also necessary to take into account the preferential votes to assign the seats to candidates.

Electoral register.

Under current law, the electoral list per polling station could not exceed 200 names. For the April General Elections in Peru, there were only 12,406,415 Peruvian citizens eligible to vote, but the authorities commissioned a total of 70,456 polling stations across the national territory. This means, therefore, that on average, there were just over 176 voters per polling station. The number of polling sites could have been reduced to 67,000 and still maintain the average of 200 voters per station. Alternatively, if the maximum number of citizens allowed to vote in a given site could have been increased to 300 (an acceptable number in most electoral processes), poll stations could have been reduced even further to 41,000. The JNE, therefore, forewent substantial savings of scarce resources and complicated logistical procedures further.

In addition, the electoral law contains two major flaws. The first pertains the issue of timing. The law does not set specific deadlines for the presentation of the lists of citizens registered to cast their vote. In addition, once the registry has been displayed, the law does not specify the period of time during which such list should remain in the public's view. This anomaly occurs both within

the national territory, where the overwhelming majority of the voters are concentrated, as well as in the embassies and consulates where Peruvians residing abroad are allowed to vote. Moreover, article 22 of the electoral law establishes that all materials, including the electoral list, should be sent to the Provincial Juries as early as 30 days before election day, but without a precise deadline. The preclusion of well defined time frames in Peru's electoral law, makes it extremely difficult to implement corrections to the registry (double-name entries, deceased voters, change of addresses, and so on) before election day. Under these circumstances, an orderly course of electoral events is unlikely.

In fact, as the IFES team observed during the election time, the voter registry was exhibited only during election day. Before then, it had been virtually unknown, even for the political parties and movements involved in the process. As expected, there was strong criticism from most opposition parties and international observers for the lack of registry transparency. Public disclosure of the electoral lists is a vital aspect of a transparent election, and during Peru's April general elections, disclosure was clearly missing.



The armed forces were safeguarding the process (IFES)

The second flaw of the electoral law dealing with voter registry was the lack of accreditation of responsibility for the electoral lists. Article 45 stipulates that the Technical Director of the Electoral Registry should send the list of citizens to the Officials of the Electoral Registry. The Officials, in turn, must put the registry at the disposal of the Armed Forces on elections day. By omission, the text of the law leaves the handling of the lists to the Armed Forces, because it does not describe what the role of the civil authority should be. In most democratic countries, the electoral role that the armed forces play is one of safeguarding against public disturbances of the process.

This includes to safeguard against illegitimate attempts to alter the voter's registry. However, the control and handling of the lists should be in the hands of the appropriate civilian authorities, in this case the JNE. It is only them who should decide when and whether changes to the lists need to be made.

Voter ID cards.

The electoral identification card called *libreta electoral* is trifoliate and made of paper. It shows the photograph, fingerprint and signature of its bearer, as well as his or her name, number of military i.d. (if applicable), place and date of birth, address, weight and height, marital status and level of formal instruction. One of its sides is used to put an stamp indicating that its owner has voted (see appendix C).

Parties and candidates.

Party formation is difficult, due in part to the minimal number of signatures required to place a candidate in the ballot. As a consequence, the number of parties and independent candidates competing makes the designing of the ballots a daunting task. Previous IFES missions had already recommended an increment in the number of required signatures to prevent widespread proliferation of political groups with little or no support, at least for national elections.⁹

Of the 21 legally inscribed political parties and movements who competed in the 1995 General Elections, only a hand full had real national appeal. In the end, domestic and international public attention was focused on only two candidates, President Alberto Fujimori, and former United Nations Secretary General, Javier Pérez de Cuellar.

⁹ International Foundation for Electoral Systems, Peru: Pre-Election Technical Assessment, May, 1994, p. 16.

President Fujimori followed on a similar political platform to the one he used in 1990 to catapult his movement into victory. The party that supported him in 1995 was formally known as Cambio 90/Nueva Mayoría. By and large, it was essentially constituted by the same small group of advisors with which Fujimori surrounded himself when he was able to upset presidential candidate favorite, Mario Vargas Llosa in 1990. Cambio 90/Nueva Mayoría was an ad-hoc social movement which reflected popular discontent with the traditional party structure in Peru which many blamed for the lack of political action, deteriorating economic conditions, and increasing corruption. Fujimori's popularity remained high during most of his tenure despite international condemnation for dissolving Congress. At home, however, Congress symbolized endemic corruption and political stalemate in many popular circles.

An engineer by training and third generation Peruvian/Japanese, Fujimori's surprise victory in 1990 without any traditional party affiliation, freed him from any political constraints. This in turn, enabled him to carry out bold measures that many felt would have been impossible to accomplish had Congress stayed open. Fujimori's political actions ranged from the arrest of Abimael Guzman, leader of the Maoist terrorist group *Sendero Luminoso* (Shining Path), to putting an end to years of hyper-inflation. As president and candidate, Fujimori never lost an opportunity to remind his constituents of these accomplishments.

Few questioned these accomplishments, but many complained about the means to achieve them. Fujimori's opponents felt that his arrogant and authoritarian governing style left little room for constructive dialogue. As a result, a broad coalition of dissatisfied Peruvians formed the *Unión por el Perú* (UPP--Union for Peru) party, mainly a middle-class movement. It included an array of supporters whose main glue was their opposition against Fujimori, but little else. Among the party leaders were leftist former deputy major of Lima, Henry Pease García, and neo-liberal entrepreneurs Francisco Pardo Mesones and María Cisneros. It also included retired military generals such as Carlos Mauricio and Luis Cisneros, former diplomats during Fujimori's term such as Harold Forsyth, and many other individuals from different political, ideological, and professional

backgrounds. The one measure they all agreed on was to proclaim Mr. Javier Pérez de Cuellar, the internationally respected figure, to be their candidate. Many political observers argued that Pérez de Cuellar's greatest challenge during the campaign was to maintain this coalition united. And at 75, and lacking personal charisma albeit his international diplomatic experience, Pérez de Cuellar may have been unable to hold his movement together.

Financial constraints, political disunity and lack of organizational skills accounted for the ultimately failure of other candidates. Alejandro Toledo, a Harvard professor with a degree in economics from Stanford University, ran on a "techno-political" campaign along the Mexican technocratic style. His tenet was to become a "cholo" president but more friendly to American and foreign investors. The first opinion polls gave Toledo a good start, but soon after, his candidacy quickly disappeared as a possible success.

The traditional political parties were in constant disagreement over the issue of how to interpret Fujimori's "political openness" after his *autogolpe*. These parties had already boycotted the 1992 legislative elections in sign of protest against Fujimori's dissolution of Congress, clearing the way for the President to draft a Constitution among friendly legislators. Ultimately, most parties opted to participate, but many intra-party divisions were impossible to reconcile.

The *Alianza Popular Revolucionaria Americana* (APRA), the political party of former President Alan García (1985-90), for example, proposed Mercedes Cabanillas, an experienced congresswoman, as their candidate. They hoped to catch more votes through her candidacy, even though she knew it implied a sacrifice: The new Constitution forbids running for President and for a seat in the Congress at the same time. If she were to loose the presidency, she would have also renounced her congressional seat. *Acción Popular* (AP), on the other hand, sponsored Raúl Diez Canseco for president, and Arturo Castillo Chirinos and Javier Alva Orlandini for Congress. Lima's Major, Ricardo Belmont, ran for the presidency and the head of his list for Congress was Máximo San Roman who until April 5, 1992, had been one of Fujimori's vice-presidents. Despite Belmont's

passionate speeches broadcasted through his small television station in Lima, he did not achieve good results.

Other groups, most of them relatively small, decided not to present presidential candidates, and chose instead to present lists for Congress only. That was, for instance, the position of the *Partido Popular Cristiano* (PPC) whose top of the list was Lourdes Flores. The *Movimiento Renovación* had Rafael Rey at the top of the list for Congress and in second place, Enrique Chirino Soto, former congressmen, historian and anchorman on a cable television station. The *Frente Independentista Moralizador* placed Fernando Olivera Vega at the top of its electoral list of candidates to the Congress.

For a list of presidential candidates and their respective parties, please see appendix D.

The campaign and voter education efforts.

The race for the presidency was characterized by its highly personalistic nature. The competition was centered on individual leaders, not parties. Similarly, Congressional seats were being fought by previously unknown political movements which many felt contributed to citizenship indifference.

To the general popular apathy, it could be added the relatively small and inefficient voter education campaign to increase voter interest in the process. Voter education was under the responsibility of the JNE. While production of radio and television spots, as well as posters and newspapers advertisements, improve in both number and quality from the previous legislative elections,¹⁰ there was still room for improvement. The civic education campaign focused primarily on trying to persuade people to carry their civic duty. And while this is important, little effort was

¹⁰ IFES played an important role supporting these tasks.

given to educate the electorate. There were, indeed, some advertisements aiming to explain the voting procedures at the poll stations, but they were rather sporadic. Non Government Organization (ONGs), such as *Transparencia*, engaged themselves in citizen's campaigns, asking Peruvians to observe the elections and report any discrepancies they may have witnessed.¹¹

Political parties were quick to fill this informational vacuum.¹² Mr. Fujimori used his role as head of state to improve his image every time he had the opportunity. Television and other journalistic images showed him inaugurating new infrastructure projects, community buildings, or just riding the bicycle, an image he used to promote the human side of his presidency. In addition, President Fujimori's campaign chose to use a photograph of the President in the ballot paper which had been widely distributed all across Peru in the form of a calendar. Finally, the electoral campaign of his movement Cambio 90/Nueva Mayoría was short and direct. It emphasizes the differences between the Peru of 1990 and the "new Peru" of 1995. It did not encourage the use of the preferential voting. As in 1990, it was clearly an "anti-party" campaign, which once again, proved effective with the voters.

On the other hand, opposition candidates were afraid of a defeat like the one suffered by Vargas Llosa in 1990 and preferred to keep a "low profile." Most also lacked both the monetary base and a real strategy to produce a successful campaign. The candidates of the opposition were not able to communicate a well-defined program to their constituents. The scarce attendance to the third anniversary rally against Fujimori's *autogolpe* only a few days before election day, was, for many, the decisive proof that the President's electoral defeat would be a difficult deed.

Therefore, in the absence of any systematic and objective civic education effort, the political

¹¹ IFES provided materials (manual and training videos) for this group of observers.

¹² It is not known what were the costs of the political campaigns. There are no legal limits to the number or the amount of political advertisements paid for by parties or candidates in the media.

parties, primarily President Fujimori's Cambio 90/Nueva Mayoría, provided the people the only source of electoral information. The effect of the lack of appropriate voter education, combined with the tight legal requirements for the validity of voters, led to an extraordinarily high level of null votes in Congress (almost 40 percent. See appendix A).

Polls and opinion studies.

Peruvian electoral law establishes that no electoral surveys can be made public 15 days before election day. Complying with such regulations, public opinion firms in the country conducted surveys and published the results up until the established deadline. Some of the best known public opinion firms are APOYO, DPI, DATUM and IMASEM. Throughout most of the campaign, and especially by the end, these firms consistently gave President Fujimori an edge over his rivals, and some predicted he would win in the first round.

Only a week before the elections, at least two of the above firms, APOYO and IMASEN, allowed for the possibility of a second round. APOYO's manager, Alfredo Torres, went public with his firm's predictions. According to the poll conducted by his firm, only 45 percent of the electorate expressed its will to vote for the President (see appendix E). IMASEN's poll gave Fujimori a 47 percent vote. The release of this information was important on the basis that a run-off election could potentially unite the fragmented opposition and give Mr. Pérez de Cuellar, the likely runner-up, a significant advantage. However, APOYO and IMASEN's results contradicted sharply with findings of the other firms. For example, DPI forecasted a 58 percent turnout for Fujimori, which turned out to be the most accurate prediction. DATUM, another firm, gave Fujimori a 55 percent support. Predictions for Congressional seats, on the other hand were much less accurate than the Presidential balloting.

At 3.00 p.m. on election day, television channels began to broadcast the data results from the exit polls conducted by the different firms. By and large, their results mirrored the final

outcome.

The election at the polling stations.



Telling Peruvians where to vote (IFES)

The general consensus among international and domestic observation groups was that, overall, the process at the poll stations went relatively well. Aside from the poor quality of ink and pads used to mark the voter's finger, it was commonly agreed that electoral materials were adequate. Only a small portion of the poll stations delayed their opening hours. In other instances, some voters who arrived late at the poll station were not allowed to vote. There was no additional time given after closing hours, an act which surprised many voters as never before had the official closing time had been respected. At closing time, however, people waiting on line were allowed to vote.

Despite the fact that most of the poll workers had received little or improper training regarding voter procedures and counting, such procedures were carried out remarkably well. The manual edited and published by various institutions, among them IFES, proved to be most useful.

The layout of the ballot paper became a source of preoccupation for electoral authorities and observers. However, after a few modifications, the problem seemed to have become manageable. According to the Constitution, ballot papers are divided into two columns; one for the presidential vote, the other for the Congress. The former has a photograph of the candidate. The latter includes a symbol of the movement or political party and two blank boxes to indicate the preferential vote. The layout was apparently confusing and may citizens made mistakes, particularly concerning the vote for Congresspersons. DATUM, a polling firm, made a simulation of the electoral process and

found out that 57% of the voters made some kind of mistake when marking the ballot paper. After an explanation and a demonstration of correct procedure, mistakes were reduced to 17% in the same experiment. (See sample *cédula* on appendix F). Nonetheless, on election day, almost 38 percent of the congressional votes were annulled.

The *personeros*, or party/movement representatives at the poll stations, were few and the majority belonged to President Fujimori's Cambio 90 party. A significant number of poll stations did not have any *personero*, and as a consequence it was difficult for opposition parties to raise complaints of alleged electoral irregularities if their on-site representation was inadequate.

Vote tabulation.

The Peruvian system for vote tabulation is called *acta mata voto* (literally the tally sheet kills the ballot paper). The process is given this name because valid ballot papers are destroyed immediately after being counted. The only valid document that registers the votes of each poll station is the *acta*, or tally sheet.¹³ (For a sample *acta*, please see appendix F).

Preferential vote for Congresspersons makes the counting quite difficult and slow. For this election, the *acta* contained 2,400 boxes in which information was to be inputted. The general *acta*, in which the results of the Presidential election and the votes for seat allocation of the Congress was recorded, had a confusing lay-out. As a result, there could be differences between the quantity of ballots papers and the number of voters. The JNE, therefore, issued a number of complicated rules (Resolution No. 137/95) to redesign the *acta* sheet.

There was another type of *acta* which was used for recording preferential votes. Many polling station presidents did not write the poll station number on it, either because they forgot or

¹³ This system is widely used, not only in Peru, but among other Latin American countries as well.

were simply unaware of this requirement. In addition, the *actas* were not serially numbered, and thus it was impossible to track them down and to control the stock. Consequently, there were serious doubts about what to do with these documents. Some of them were accepted and some were rejected and discarded on a subjective basis. Many observers attributed the confusion created by the *actas* to the electoral fraud attempt in one of the so-called "red emergency zones." Two days before the elections, some 600,000 pre-filled *Actas* were discovered in Huanuco, one of the zones' Departments. The *actas* were found to be in favor of President Fujimori. International observers did investigate the alleged fraud. Official responsible for the incident were jailed, and are currently being duly prosecuted. There is a consensus, however, that the case of these *actas* would have been seemingly impossible without the knowledge of the domestic and/or international observers.

Communications and dissemination of the results.

Radio and television broadcasted the exit-poll results at 3:00 p.m. on election day, after the closing the polls. Later that evening, *Transparencia*, the NGO in charge of carrying out national observation, gave the results of its quick count. Official results were made public by the JNE on the early hours of Monday, after 17 percent of the national poll stations at the national level had been tabulated.

By Tuesday, only 80 percent of the *actas* for Presidency had been processed. A private Peruvian firm, OTEPSA, was awarded the responsibility of computing the results. Opposition political parties and movements focused their complaints on their lack of confidence in the software used. Apparently, they were not acquainted with the information system. Efforts to make the process more transparent were insufficient, especially following the Huanaco incident. The focus of such groups in the count led them to oversee other important details, such as the transportation of the *actas* and communication of the results from the polling stations to the *Jurados Provinciales Integrados* (JPI), and from each JPI to Lima.

National Observers.

The observation by domestic groups, as previously pointed out, was entrusted to *Transparencia*, an NGO which was formed exclusively to safeguard civic consciousness of the electoral process. Their role could be compared to that played by Saka in Paraguay (1991 and 1994) and Alianza Cívica in Mexico (1994). Many political observers argued, however, that *Transparencia's* objective role had been compromised early in the process because many of its members were opposed to Fujimori's Government, although none of its leaders were legally sanctioned by opposition parties or movements.

Transparencia's observers were present in all polling places visited on election day. Their monitoring plan was well carried out and was considered impartial. Overall, then, the organization did a good job. In their quick count, they projected results within a only a one percent margin of error from those published by the JNE. Even more outstanding, *Transparencia* legitimized the reelection of Fujimori, despite acknowledging that irregularities in the process had taken place. They concluded that the number and the degree of irregularities were not sufficient elements to annul the election. By recognizing the results as valid, *Transparencia* obtained national credibility. That NGO, among other ones, was sanctioned by NDI, NED, and IFES.

Another NGO, *Consejo por la Paz*, was rejected authorization to formally publish the results of their observation. The JNE concluded that some of its members were militants of various political parties, and hence their objectivity could not be guaranteed. As a result, their observers were not present at the polls. IFES also supported *Consejo por la Paz*.

International observers and other forms of cooperation.

Peru does not acknowledge International Observation mission. To circumvent this impediment, the authorities legally considered international organizations and individuals which

monitored the elections as "international guests." The OAS was the only group from outside the country with an important presence during the process. Nonetheless, there were less than a hundred international guests for the whole nation. When considering the geographical dimensions of the country and the large number of voters, the amount of international observers was by no means sufficient. Moreover, only a few of the observers were deployed in the "emergency zones," and hence information coming out of this area is sketchy at best.¹⁴ As a result, the public's confidence in the observation was limited.

International cooperation was provided by the US Agency for International Development (USAID) as well as several other U.S. organizations such as IFES, the International Republican Institute (IRI), the National Democratic Institute (NDI), the IIDH/CAPEL and the OAS (also with the support of AID). These organizations' assistance was primarily aimed at supplying materials for the electoral process and supporting the NGOs involved in it. The JNE was provided direct technical assistance according to the characteristics of each institution.¹⁵ Finally, the European Union and other European countries as well as Canadian institutions also gave their support for the electoral process. Overall, the assistance was well coordinated with bi-weekly meetings held at USAID, where IFES, NDI, and IRI shared joint offices.

Electoral results.

Even when taking into account the reported irregularities, President Fujimori won the

¹⁴ On Monday after the election, a comic strip mocking the situation was published in the business weekly *Gestión*. It makes a joke of the old proverb "among the blind the one-eyed man is king." The caption said that in the country of the blind the one-eyed nab had gone blind too, and the picture showed two people wearing dark glasses with the inscription "OAS" on their coats.

¹⁵ IFES financed and/or organized several projects as a result of the Pre-Election Technical Assessment. Its focus was primarily on training, voter education, and NGO building. NDI concentrated its efforts on the support of *Transparencia's* quick count. IRI supported electoral debates. OAS and IIDH/CAPEL gave counsel to the JNE on technical issues, and contributed with international "observers".

election in the first round, and did so with an ample margin. According to the JNE's preliminary count, Fujimori's Cambio 90 obtained nearly 65 percent of the valid votes. Javier Pérez de Cuellar followed, having received 22 percent of the votes. The nearest competitor was Mercedes Cabanillas from APRA who took in only about 4 percent, with others following will smaller percentages (see appendix A).

Some important observations become evident when carefully studying the electoral results shown on appendix A. Some of the most important points are the following:

- a) There was roughly a 10 point difference between the proportion of citizen participation for the presidential ballots and the Congressional ones. Voters who actually marked the ballots for President reached about 73 percent, while it only accounted for approximately 63 percent for the Congressional election. The difference may demonstrate a generalized distrust in the legislative body, and/or widespread confusion regarding Congressional voting procedures.
- b) Along the same lines, there was a disproportionately high number of null votes for the congressional race relative to presidential null votes. 38 percent of the total votes cast were considered null for Congress, while for the presidential ballot's null count reached only about 8.6 percent. The huge difference is mostly attributable to the bad design of the ballot and the extremely complex norms of preferential voting for Congress which was imposed by the electoral law.
- c) This election did away with formal political representation of the traditional parties. According to Peruvian law, for a political party to be formally recognized, it must reach at least 5 percent of the valid vote for Congress, otherwise it must apply to register again. None of the former parties, such as APRA, AP, PPC and IU, accomplish this goal. This, however, does not preclude them from having seats in Congress. At the end of the political parties' registration deadline in May

1995, only *Acción Popular* had been registered.¹⁶ The total percentage of the above parties combined barely reached 15 percent.

d) Adding null and blank votes for Congress the total obtained is about 44 percent of unused votes. Dividing the total number of voters by the votes cast for Cambio 90 in the Congressional race, that movement would have attained only about 28 percent of the vote, which is well below the majority. Nonetheless, as the electoral rules currently stand, the new Government was recognized a majority in Congress.¹⁷



Poll worker officials counting the ballots at the end of election day (IFES)

¹⁶ At the time this report is being written the situation of APRA is not clear.

¹⁷ This is particularly important because now President Fujimori has clinched parliamentary support for its new tenure, and thus ruling by decree would appear to be unnecessary.

Conclusions

By most accounts, there were irregularities in the electoral process. The Huanuco incident, in which *actas* were found already filled out before the election, is perhaps the most graphic example known. Such irregularities were fostered by the lack of control over the electoral materials, the tardy diffusion of the electoral register, and problems concerning the legal disposal and destruction of ballot papers. However, in spite of these irregularities, there is no strong evidence that the authorities tampered with the process in order to favor any one political group.¹⁸

Therefore, the electoral result should be respected. President Fujimori's triumph legitimized his tenure, especially given the overwhelming support he obtained. Most opinion polls prior to the elections systematically gave the Fujimori administration an edge over his competitors. Moreover, his government had an approval rating of 67 percent of the population. When questioned about the reasons to vote for him, some typical answers were "he does public works," "he defeated the terrorists," "he must go on with his task," "I agree with his economic policies," and "he is strong-willed and knows how to be in charge." President Fujimori's popular support continued despite initial military defeats during the border dispute against Ecuador (see postscript), and personal setbacks, such as his separation from his wife Susana.

Many political analysts agree that Fujimori's electoral win served his purposes in more ways than just retaining his tenure. On the one hand, the international community stands to lend a helping hand to the President now that he has held relatively clean elections. On the other, from now on, Fujimori has secured endorsement for his policies through a favorable Congress. He will have about

¹⁸ There were few legal complaints brought forward to the JNE. This is perhaps an indication of opposition acceptance of the process. The day before the election, it appeared as if some members of the opposition was going to react, and there were rumors about asking for the delaying the election or even the withdrawing of the opposition, but ultimately defeat was accepted.

60 percent of congressional seats controlled by the political movement that sponsored him. It is possible, however, that the irregularities during the process may have influenced Congressional representation. But apart from the such anomalies, the biggest problem affecting congressional voting outcomes was the complex system in which the Peruvians were asked to vote.

Another important effect of the electoral results was the repercussions for the political parties. Having failed to received the minimum 5 percent of the popular vote, the traditional parties (i.e., APRA) will need to reapply for recognition. Municipal elections will take place in November 1995. In order for any political party to be registered to compete in them, it must provide a list with at least 100,000 signatures by May 1. Given the performance of the old parties, many of them may find it rather difficult to successfully accomplish such requirement. As a result, the upcoming municipal elections could very well be a contest of independent movements, rather than established political parties.

Recommendations

IFES has developed a series of recommendations based on the observation effort and previous technical missions. Among the most important ones, are the following:

- a. The functions of the *Jurado Nacional Electoral* must be clearly defined. It is difficult for a legal organization such as the JNE to take on the juridical as well as the administratively roles simultaneously. Hence, the ONPE and the REP must be given authority to conduct those administrative tasks and to work in full coordination with the JNE.
- b. The JNE must become a permanent body, with jurisdiction on electoral matters even during off-electoral periods. The goal is to avoid the logistical problems observed during the April elections, and to improve management and the quality of the permanent personnel.
- c. Disclosure of the voter registry must be done in a timely and strict fashion. The JNE and/or the REP should provide legal guidelines to make such list available for public scrutiny with reasonable time margins before election day should modifications need to be made.
- d. The responsibility of the voter registry must be in the hands of the JNE at all times, not with the armed forces. If the JNE is to take the role of supreme electoral body, it is paramount that it encourages the military to provide support, but not to depend on their services.
- e. In the future, voter education campaigns must be improved and more diffused than

what was observed for the April elections. Citizens should be made aware of their responsibility to vote, how to choose a candidate, and how to cast a ballot. Procedures to do so should also be done in a comprehensive basis and in mass media as well as in individual campaigns. In addition, education campaigns through radio should be used extensively.

- f. Ballots and *actas*, specially for congressional seats, should be drastically simplified. It is unacceptable that almost 38 percent of the Congressional ballots were null, which is a reflection of the generalized confusion on the part of the voters. To avoid this in the future, the law should be amended.
- g. More citizens should be allowed to vote in each polling station. The current 200 limit per site causes inefficiencies, logistical confusions, and further spending of scarce resources. Increasing the number to 300 per station, for example, is still manageable, while at the same time reducing administrative problems. And finally,
- h. Authorities should seek to improve the security of voting identification cards to avoid possible fraudulent attempts. An excellent example of quasi fraud-proof ID cards is the Mexican voting credential, which includes a series of features that makes it difficult to duplicate without the consent of the electoral authorities. While the level of security of Mexico is necessary or affordable in Peru, it does provide an indication of the work which has to be carried out for the next presidential election..
- i. Transparency in the tabulation process must be incurred. Political parties should be invited to test the software and be provided with full instructions as to how to analyze it.
- j. Since voting is compulsory, a better system should be designed to prevent voters to

easily falsify the *estampilla*, that is, the stamp that proves they have voted.

Appendix

List of Appendices:

- A. Election results
- B. Election results from 1990 to 1993
- C. Voter identification card
- D. List of Presidential Candidates
- E. Electoral poll conducted by *Apoyo* (April 1, 1995)
- F. *Acta* and *cédula electoral* (voting and tally sheets)
- G. Armed Forces' election conduct regulations and instructions
- H. Selected news clips

Appendix A

Election results

Partidos/Candidato	Presidential election	Percentage	Congressional election	Percentage	Congressional seats
Cambio 90/Nueva Mayoría	4,796,953	64.42	2,277,423	52.10	67
Unión por el Perú	1,624,441	21.81	611,804	14.00	17
Partido Aprista Peruano	306,213	4.11	285,526	6.53	8
Frente Independiente Moralizador	---	---	213,777	4.89	6
Code/País Posible	241,226	3.24	181,397	4.15	5
Partido Acción Popular	122,366	1.64	146,018	3.34	4
Partido Popular Cristiano	---	---	135,236	3.09	3
Renovación	---	---	130,060	2.98	3
Movimiento Cívico / Obras	192,289	2.58	87,252	2.00	2
Izquierda Unida	42,704	0.57	82,061	1.88	2
Frente Popular Agricola. FIA del Perú	57,560	0.77	46,990	1.08	1
Perú al 2000. FRENATRACA	25,008	0.34	46,728	1.07	1
Movimiento Independiente Agrario			34,463	0.79	1
Partido Independiente Nuevo Perú	9,984	0.13	29,557	0.68	--
Partido Reformista del Perú	9,115	0.12	13,102	0.30	--
Alternativa Perú / Puma	7,048	0.09	12,391	0.28	--
Apertura para el Desarrollo Nacional	---	---	10,752	0.25	--
Frente Independiente Reconciliación Nacional.	5,248	0.07	10,314	0.24	--
Movimiento Independiente Inca	---	---	9,598	0.22	--
Movimiento Social Independiente Recambio	---	---	6,588	0.15	--
Paz y Desarrollo	6,341	0.09	---	---	--

TOTAL VALID VOTES	7,446,496	100 % of valid votes	4,371,037	100 % of valid votes	Total de bancas 120
Blank votes	830,204	9.16 % of total votes	502,774	6.41 % of total votes	--
Null votes	778,076	8.59 % of total votes	3,356,435	37.96 % of total votes	--
Challenged votes	7,736	0.08 % of total votes	---	---	--
TOTAL VOTES CAST	9,062,512	72.96 % of registered voters	8,230,246	66.26 % of registered voters	

Registered voters: 12,421,164
Absenteeism: 3,358,652
Polling Stations: 70,456

Source: JNE

Appendix B:

Election results from 1990 to 1993

8.2 Elecciones políticas generales primera vuelta 1990

8.2.1 Resultado nacional

Candidato	Absolutos	%/V	% /E
Mario Vargas Llosa (FREDEMO)	2.163.323	32,6	27,6
Alberto Fujimori Fujimori (CAMBIO 90)	1.932.208	29,1	24,6
Luis Alva Castro (PAP)	1.494.231	22,5	19,2
Henry Pease García (IU)	544.889	8,2	6,9
Alfonso Barrantes Lingán (IS)	315.038	4,7	4,1
Roger Cáceres Velásquez (FNTC)	86.418	1,2	1,0
Dora Larrea de Castillo (UNO)	21.962	0,3	0,2
Nicolás de Piérola Balta (UD)	9.541	0,1	0,1
Ezequiel Atacusi Gamonal (FREPAP)	73.974	1,0	0,9
Votos válidos	6.641.584	84,8	
Votos nulos	569.537	7,2	
Votos blancos	625.995	8,0	
Votos emitidos	7.837.116	78,3	
Ausentismo	2.176.245	21,7	
Total de inscritos	10.012.325	100,0	

Fecha de la elección: 8 de abril de 1990.

Notas: %/V es el porcentaje sobre el total de votos válidos y %/E es el porcentaje sobre el total de votos emitidos.

8.2.1.1. Votación de senadores
Resultado nacional

Lista	Absolutos	%
Frente Democrático	1.791.077	32,3
Cambio 90	1.204.132	21,7
Partido Aprista Peruano	1.390.954	25,1
Izquierda Unida	542.049	9,8
Izquierda Socialista	303.216	5,5
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	112.388	2,0
Frente Popular Agrícola-Fia del Perú (FREPAP)	63.879	1,2
Unión Cívica Independiente (UCI)	45.171	0,8
Somos Libres	30.671	0,6
Unión Nacional Odrísta (UNO)	16.479	0,3
Movimiento de Bases Hayistas (MBH)	13.616	0,2
Frente Independiente de Retirados (FIR)	9.065	0,2
Unión Democrática (UD)	8.041	0,1
Cooperación Nacional (COONAN)	4.002	0,1
Movimiento Independiente Solidaridad	3.142	0,1
Confederación Honorífica de Lucha Organizada Independiente (CHOLO)	1.798	0,1
Votos válidos	5.539.680	80,6
Votos nulos	779.759	11,3
Votos blancos	556.511	8,1
Votos Emitidos	6.875.950	68,7
Ausentismo	3.136.375	31,3
Total de inscritos	10.012.325	100,0

Fecha de la elección: 8 de abril de 1990.

8.2.1.2. Votación de diputados
Resultado nacional

Lista	Absolutos	%
Frente Democrático	1.492.513	30,1
Cambio 90	819.527	16,5
Partido Aprista Peruano	1.240.395	25,0
Izquierda Unida	497.764	10,0
Izquierda Socialista	264.147	5,3
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	124.544	2,5
Frente Popular Agrícola-Fia del Perú (FREPAP)	62.955	1,3
Unión Cívica Independiente (UCI)	41.210	0,8
Mov. Regionalista Loreto	23.836	0,5
Frente Tacneñista	18.035	0,4
Mov.Indep. en Acción	14.547	0,3
Unión Nacional Odriísta (UNO)	10.788	0,2
Unión Democrática (UD)	7.762	0,2
Movimiento de Bases Hágistas (MBH)	5.047	0,1
Somos Libres	2.232	0,1
Independientes	336.168	6,8
Votos válidos	4.961.470	72,8
Votos nulos	917.992	13,5
Votos blancos	939.074	13,8
Votos emitidos	6.818.536	68,1
Ausentismo	3.193.789	31,9
Total de inscritos	10.012.325	100,0

Fecha de la elección: 8 de abril de 1990.

8. Elecciones políticas generales 1990

8.1 Elecciones políticas generales segunda vuelta 1990

8.1.1 Resultado nacional

Candidato	Absolutos	%
Alberto Fujimori Fujimori (Cambio 90)	4.489.897	62,4
Mario Vargas Llosa (Fredemo)	2.708.291	37,6
Votos válidos	7.198.188	90,5
Votos nulos	604.598	7,6
Votos blancos	155.446	1,9
Votos emitidos	7.958.232	79,5
Ausentismo	2.049.382	20,5
Total de inscritos	10.012.325	100,0

Fecha de la elección: 10 de junio de 1990.

Elecciones Congreso Constituyente Democrático 1992

7.1 Resultado nacional

Listas	Absolutos	%
Nueva Mayoría-Cambio 90	3.040.552	49,2
Partido Popular Cristiano (PPC)	602.110	9,8
Renovación	437.908	7,1
Frente Independiente Moralizador (FIM)	435.414	7,1
Movimiento Democrático de Izquierda (MDI)	338.746	5,5
Coordinadora Democrática	326.219	5,3
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FNTC)	237.162	3,8
Frente Popular Agrícola FIA del Perú (FREPAP)	169.303	2,7
Solidaridad y Democracia (SODE)	126.189	2,0
Movimiento Indep. Agrario (MIA)	105.703	1,7
Otros	306.751	5,0
Votos válidos	6.176.057	76,3
Votos nulos	1.589.417	19,7
Votos blancos	320.838	4,0
Votos emitidos	8.086.312	71,3
Ausentismo	3.257.071	28,7
Total de inscritos	11.343.383	100,0

Fecha de la elección: 22 de noviembre de 1992.

5. Referéndum 1993

5.1 Resultado nacional

Opción	Absolutos	%
Sí	3.895.763	52,3
No	3.548.334	47,7
Votos válidos	7.444.097	91,0
Votos nulos	518.749	6,3
Votos blancos	215.896	2,6
Votos emitidos	8.178.742	70,4
Ausentismo	3.442.078	29,6
Total de inscritos	11.620.820	100,0

Fecha de la elección: 31 de octubre 1993.

Appendix C: Voter identification card

(Ap. paterno) _____

(Ap. materno o del marido en caso de ser casada) _____

(Nombres) _____

Libreta Electoral anterior N° _____

Libreta Militar N° _____ Part. Nac.

Otro _____

Lugar de Nacimiento: Dist. _____

Prov. _____ Dpto. _____

Fecha de Nacimiento: Día _____ Mes _____ Año _____

Estatura: metro cmts.

Estado Civil: _____

Grado de Instrucción: _____

Domicilio: _____

Observaciones o Señas Particulares: _____

Fecha de Inscripción: Día _____ Mes _____ Año _____

678650
Firma del Inscrito

ULADO

Impresión digital: 2 JUL 1998 EPI

Sello y firma del Registrador

Índice derecho

RETRATO
DEL
INSCRITO

CONSTANCIAS DE SUFRAGIO

Sello y firma del Presidente de la Mesa

CONSTANCIAS DE SUFRAGIO

Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa
Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa
Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa
Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa

CONSTANCIAS DE SUFRAGIO

Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa
Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa
Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa
Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO ELECTORAL DEL PERU

DUPLICADO



Distrito de: _____

Provincia de: _____

Departamento de: _____

Libro N°: _____

LIBRETA ELECTORAL

No. _____

Este documento constituye el único título de sufragio del ciudadano a cuyo favor ha sido otorgado y, al mismo tiempo, su cédula de identidad personal.

Appendix D:

List of Presidential candidates

RELACION DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE PERU

* ALTERNATIVA PERU PUMA

Sr. Edmundo Inga Garay

* FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

Sr. Ezequiel Ataucusi Gamonal

* FRENTE INDEPENDIENTE DE RECONCILIACION NACIONAL

Sr. Carlos Cruz Garay

* CAMBIO 90 - NUEVA MAYORIA

Ing. Alberto Fujimori Fujimori

* PERU AL 2000 - FRENATRACA

Sr. Luis Cáceres Velázquez

* IZQUIERDA UNIDA

Sr. Agustín Haya de la Torre

* PARTIDO APRISTA PERUANO

Sra. Mercedes Cabanillas

* PARTIDO REFORMISTA DEL PERU

Sr. Víctor Echegaray Pintado

* MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVO PERU

Sr. Sixtilio Dalmau Velarde

* CODE-PAIS POSIBLE

Sr. Alejandro Toledo

* UNION POR EL PERU

Dr. Javier Pérez de Cuellar

* PARTIDO ACCION POPULAR

Sr. Raúl Diez-Canseco Terry

* MOVIMIENTO CIVICO OBRAS

Sr. Ricardo Belmont Cassinelli

* PAZ Y DESARROLLO

Sr. Miguel Campos Arredondo

CANDIDATOS PARA CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA DEL PERU

* ALTERNATIVA PERU PUMA

Sr. Alcibiades Arce Gonzales

* FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

Sr. Javier Noriega Febres

* FRENTE INDEPENDIENTE DE RECONCILIACION NACIONAL

Sr. José Edwin Gil Arbildo

* MOVIMIENTO INDEPENDIENTE AGRARARIO

Sr. Rolando Salvatierra Paredes

* RENOVACION

Sr. Rafael Rey Rey

* CAMBIO 90 - NUEVA MAYORIA

Sra. Martha Chávez Cossío

* MOVIMIENTO INDEPENDIENTE INCA

Sr. Carlos Magno Chacón Flores

* PERU AL 2000 - FRENATRACA

Sr. Roger Cáceres Velásquez

* IZQUIERDA UNIDA

Sr. Javier Diez Canseco Cisneros

* PARTIDO APRISTA PERUANO

Sr. Agustín Mantilla

* PARTIDO REFORMISTA DEL PERU

Sr. José Homa Torres

* FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Sr. Fernando Olivera Vega

* PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Sra. Lourdes Flores Nano

* MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVO PERU

Sr. Jaime Salinas López-Torres

* CODE-PAIS POSIBLE

Sr. Dennis Vargas Marín

* UNION POR EL PERU
Sr. Daniel Estrada

* APERTURA PARA EL DESARROLLO NACIONAL-PS
Sr. Alfonso López-Chau

* PARTIDO ACCION POPULAR
Sr. Arturo Castillo Chirinos

* MOVIMIENTO CIVICO OBRAS
Sr. Máximo San Román

* PAZ Y DESARROLLO
Sra. Lilian Nancy Campos Huamán

Appendix E:

Electoral poll conducted by *Apoyo*



CONFIDENCIAL

-INTENCION DE VOTO AL 1 DE ABRIL DE 1995-

Se recuerda que el art. 206 de la Ley Orgánica Electoral establece que la publicación de encuestas y proyecciones de cualquier naturaleza sobre posibles resultados de las elecciones, a través de los medios de comunicación, sólo puede efectuarse hasta 15 días antes de la elección. En acatamiento a la ley vigente, Apoyo Opinión y Mercado S.A. no autoriza la publicación de la presente encuesta en medios de comunicación y se reserva el derecho de iniciar acción legal contra quien atente contra esta norma.

A una semana de las elecciones generales no se puede afirmar de manera concluyente si habrá o no necesidad de ir a una segunda vuelta para elegir al próximo Presidente de la República. La encuesta efectuada por Apoyo el 1 de abril a nivel nacional confirma la tendencia encontrada quince días antes de las elecciones en la última encuesta difundida por Panamericana Televisión. Dicha tendencia, de una reducción en la intención de voto por Fujimori y un incremento en el respaldo a Pérez de Cuéllar, se ha mantenido durante la última semana, aunque a un menor ritmo de variación.

De mantenerse esta tendencia, Fujimori obtendría el primer lugar en la votación nacional pero sin alcanzar el triunfo en la primera vuelta. No se puede descartar, sin embargo, que esta tendencia se detenga o, incluso, se revierta. Si el respaldo a Fujimori se mantiene en el orden del 45% de la votación total y los votos blancos y nulos suman alrededor del 15%, el

Presidente obtendría la reelección en primer vuelta.

Algunos factores que resultarán determinantes en los próximos días para definir el desenlace de las elecciones son las medidas efectistas que pueda tomar el gobierno, la credibilidad que genere los rumores que pueda poner en circulación la oposición, la capacidad persuasiva de las correspondientes propagandas políticas y los aciertos y errores en que puedan incurrir los candidatos en sus declaraciones.

En cuanto al Congreso, algunas proyecciones que se pueden formular son que por lo menos diez agrupaciones alcanzarán representación parlamentaria, que la mayor votación la recibirá la lista de Nueva Mayoría-Cambio 90 pero sin alcanzar la mayoría absoluta, y que los denominados partidos políticos tradicionales -APRA, AP, PPC, IU- recibirán menos del 30% de la votación nacional. (AT)

Intención de voto presidencial
- Nacional -

Candidatos	Ene.	Feb.	13 mar. %	23 mar. %	01 abr. %	Lima	Provincias
	%	%	%	%	%	%	%
Alberto Fujimori	46	54	50	47	45	42	46
Javier Pérez de Cuéllar	18	17	17	22	25	27	24
Mercedes Cabanillas	3	2	2	4	5	3	6
Ricardo Belmont	2	2	3	3	3	6	2
Alejandro Toledo	7	6	4	3	3	3	3
Raúl Diez Canseco	3	2	2	2	2	1	3
Otros candidatos	2	2	2	2	1	1	1
Blanco/viciado / no precisa	19	15	20	17	16	17	15

Apoyo Opinión y Mercado S.A.

Perú, abril de 1995

Intención de voto para el Congreso
- Nacional -

Partidos	Ene.	Feb.	13 mar. %	23 mar. %	01 abr. %	Lima	Provincias
	%	%	%	%	%	%	%
Nueva Mayoría	28	27	28	26	25	19	28
Unión por el Perú	11	10	11	12	14	11	16
FIM	5	4	4	7	7	13	3
Movimiento Renovación	3	5	7	7	7	11	5
APRA	4	4	5	6	6	3	7
AP	5	4	3	5	5	3	7
PPC	6	5	4	5	5	7	4
Code-Pais Posible	6	5	3	4	4	4	4
IU	4	4	3	3	3	2	3
Movimiento Obras	2	2	3	2	2	3	1
Otros	7	5	4	3	4	2	5
Blanco/viciado / no precisa	19	25	25	20	18	20	17

Apoyo Opinión y Mercado S.A.

Perú, abril de 1995

INFORME DE OPINION

-Marzo, 1995-

LA PROSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

ESTUDIO SOBRE SU ESTRUCTURA Y

DESEMPEÑO EN EL MUNICIPIO

ESTUDIOS SOCIALES

INVESTIGACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

Prohibida su reproducción sin autorización del Director

El INFORME DE OPINION es una publicación de APOYO S.A.

Dirección: Alfredo Torres Guzmán.

Coordinación Ejecutiva: Guillermo Loli.

Colaboración: Ricardo Sánchez

Ventas: Denise Judge

APOYO Opinión y Mercado S.A. Derechos Reservados.

Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización escrita del director.

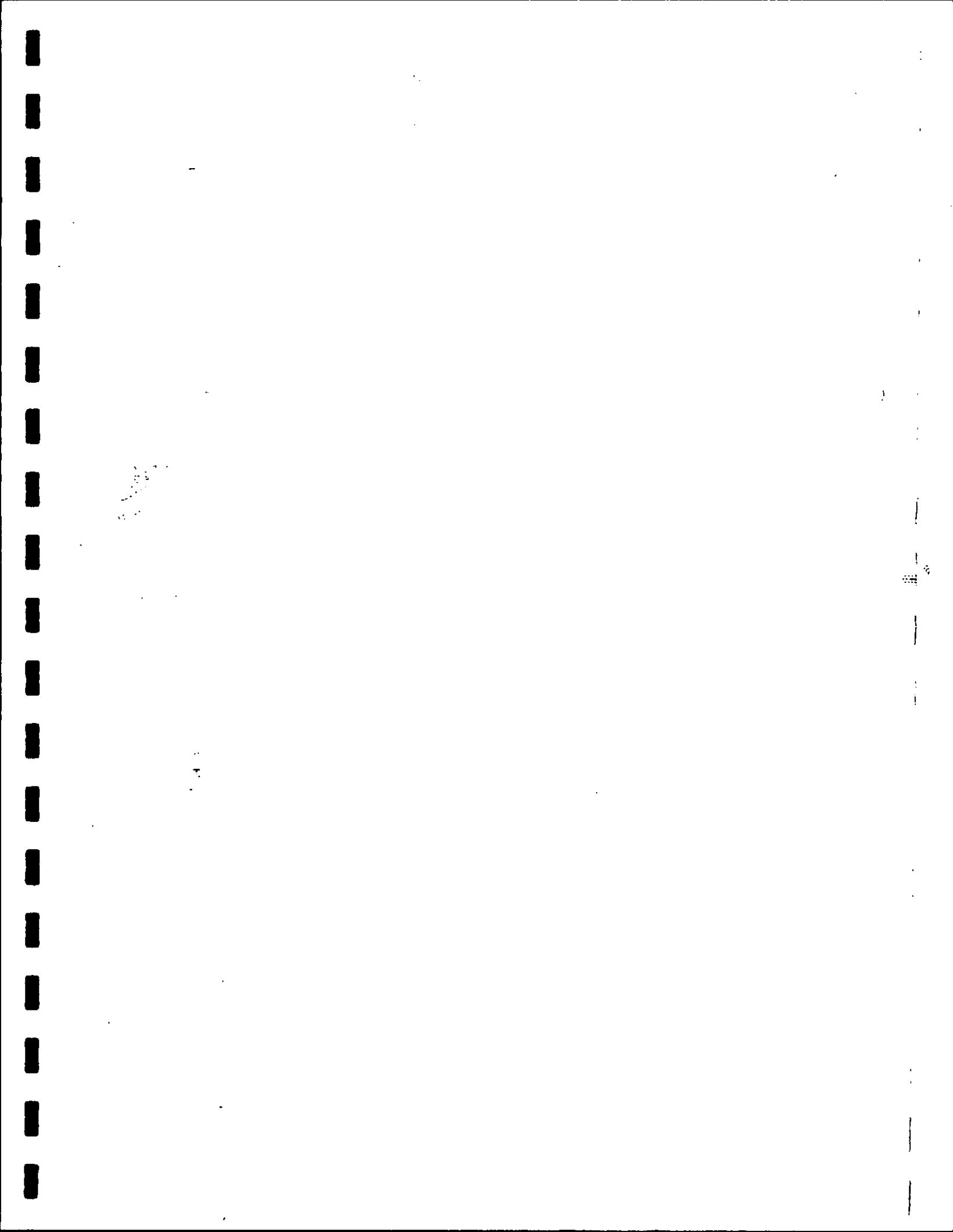
Oficinas: Rep. de Panamá 6380, San Antonio, Miraflores.

Dirección Postal: Apartado 671 - Lima 100.

Teléfonos: 445-2846 - 446-9668. Fax: 447-9556

INDICE

	<i>Pág.</i>
Análisis	
Avanza Pérez de Cuéllar	5
Elecciones presidenciales	
Intención de voto presidencial	6
Intención de voto parlamentario	9
Candidatos con mayor voto preferencial	10
Imagen de candidatos al Congreso	11
Principal problema del país	13
Evaluación de la gestión pública	
Aprobación de autoridades públicas	14
Aprobación del gobierno y oposición	19
Aprobación del Congreso y el Poder Judicial	21
Aprobación de la política económica	23
Aprobación de la política antisubversiva	24
Situación política	
El conflicto armado con Ecuador	25
Situación económica	
Índice de Confianza de Apoyo (ICA)	29
Evolución de la situación económica	30
Privatización de empresas estatales	34
Actitudes hacia el ahorro	35
Sistemas e instituciones	
Sistema de gobierno preferido	36
Opinión empresarial	
Encuesta en el Servicio de Asesoría Empresarial de Apoyo	39
Ficha Técnica	40



Intención de voto presidencial

- Nacional -

Sí mañana fueran las elecciones presidenciales y se presentaran...
 ¿por quién votaría Ud.?

Candidatos	Ene.	Feb.	13 mar.	23 mar.	Lima	Provincias
	%	%	%	%	%	%
Alberto Fujimori	46	54	50	47	46	47
Javier Pérez de Cuéllar	18	17	17	22	25	22
Mercedes Cabanillas	3	2	2	4	4	4
Alejandro Toledo	7	6	4	3	3	3
Ricardo Belmont	2	2	3	3	5	2
Raúl Diez Canseco	3	2	2	2	1	2
Otros candidatos	2	2	2	2	1	2
Blanco/viciado / no precisa	19	15	20	17	15	18

Perú, marzo de 1995

Si mañana fueran las elecciones presidenciales y
 se presentaran las siguientes personas, ¿por quién votaría Ud.?

Respuestas	TOTAL	TAMAÑO DEL POBLADO				REGION						
		Ciudad Grande	Ciudad Mediana	Ciudad Chica	Rural	Costa Norte	Costa Sur	Sierra Norte	Sierra Centro	Sierra Sur	Oriente Andino	
						%	%	%	%	%	%	
Alberto Fujimori	47	46	47	46	47	49	47	50	53	49	43	
Javier Pérez de Cuéllar	22	25	22	26	30	19	17	21	28	16	19	20
Mercedes Cabanillas	4	4	4	5	2	4	4	7	3	4	1	3
Alejandro Toledo	3	3	3	4	3	2	4	3	4	5	2	3
Ricardo Belmont	3	5	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2
Raúl Diez Canseco	2	1	2	2	1	4	1	2	1	2	1	4
Otros	2	1	2	2	3	1	2	2	2	3	2	1
En blanco/viciado/no precisa	17	15	18	12	12	19	23	20	13	18	18	19

Total : 100%

3036

916 2120

440

350

520

810

540

250

360

350

300

320

Base : Total de entrevistados

Perú, marzo de 1995

Avanza Pérez de Cuéllar

La última encuesta efectuada por Apoyo por encargo de Panamericana Televisión para su difusión 15 días antes de las elecciones muestra una caída en la intención de voto por Fujimori y un avance significativo en el respaldo a Pérez de Cuéllar. Lo primero fue anticipado en el *Informe de Opinión* de Apoyo de febrero. Durante el conflicto fronterizo, el Jefe de Estado se benefició de un estado de unidad nacional. Terminado el conflicto, sobrevinieron las críticas y Fujimori perdió lo que había ganado transitoriamente. A su vez, el avance de Pérez de Cuéllar podría reflejar que el candidato de la UPP está encontrando, finalmente, la manera de sintonizar con el electorado.

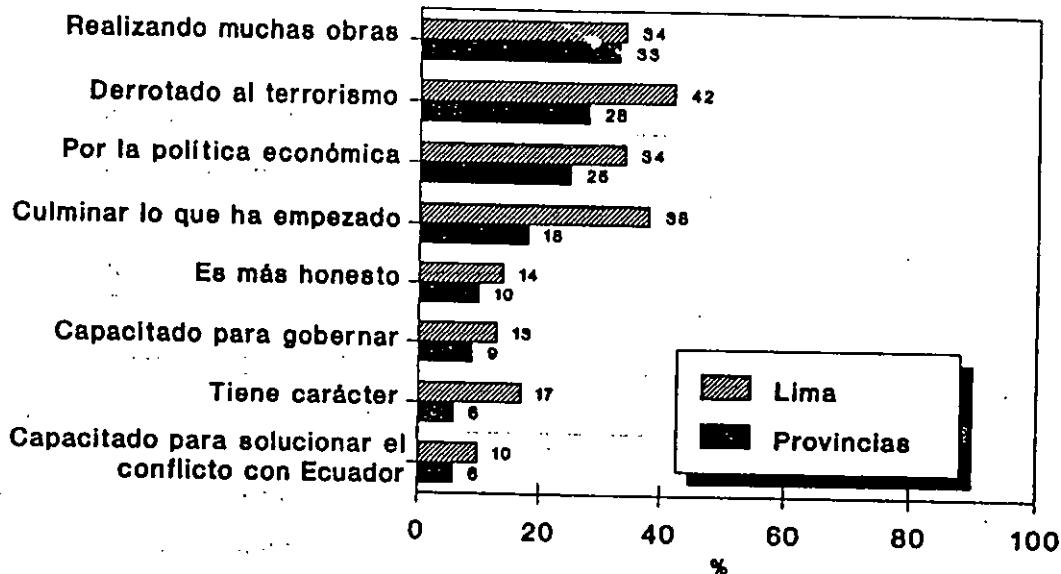
La evolución reciente de la opinión pública admite pronósticos divergentes. De un lado, el cálculo de los resultados de la última encuesta sobre la base de los votos válidos y asumiendo una distribución proporcional de los indecisos, le da el triunfo en primera vuelta a Fujimori. De otro lado, la proyección de las tendencias encontradas en las últimas semanas llevaría a pensar que Fujimori podría perder algunos puntos porcentuales más en beneficio de Pérez de Cuéllar, lo que los llevaría a definir la presidencia en una segunda vuelta.

En el tercer lugar, a bastante distancia, aparece Mercedes Cabanillas. La candidata del Partido Aprista ha pasado a ocupar esta ubicación gracias al declive de Alejandro Toledo y de la mínima intención de voto que capta Ricardo Belmont fuera de Lima.

En cuanto a la elección parlamentaria, continúan las tendencias registradas desde enero en el sentido que las dos principales listas registran una votación significativamente menor que sus candidatos presidenciales. Se aprecia, igualmente, una competencia muy pareja entre las demás listas por alcanzar la tercera votación. Especialmente entre el FIM, Renovación y el PPC, más fuertes en Lima; y el APRA y Acción Popular, con mayor respaldo en el interior del país.

Al igual que en procesos electorales anteriores, Apoyo efectuará su última encuesta nacional una semana antes de las elecciones y sus resultados serán distribuidos a los suscriptores del *Informe de Opinión* el lunes 3 de abril. Cabe recordar que, con la única excepción de la segunda vuelta de 1990, en que se produjo una *espiral del silencio* o voto oculto muy amplio, la encuesta de una semana antes ha permitido anticipar razonablemente el desenlace de todos los procesos electorales medidos por Apoyo. (AT)

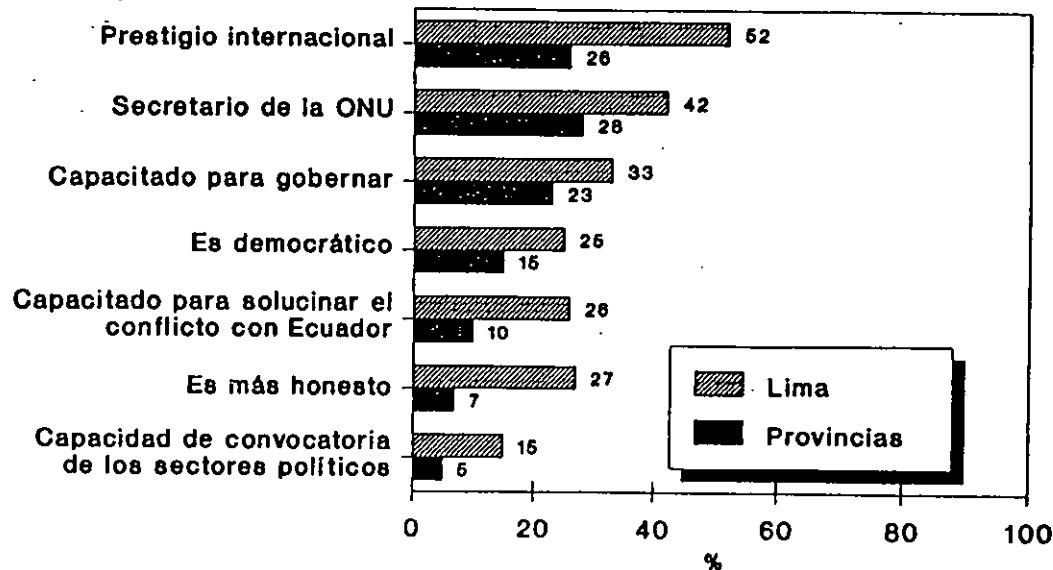
Razones por la que votan por Alberto Fujimori



Apoyo S.A.

Perú, marzo de 1995

Razones por la que votan por Javier Pérez de Cuéllar

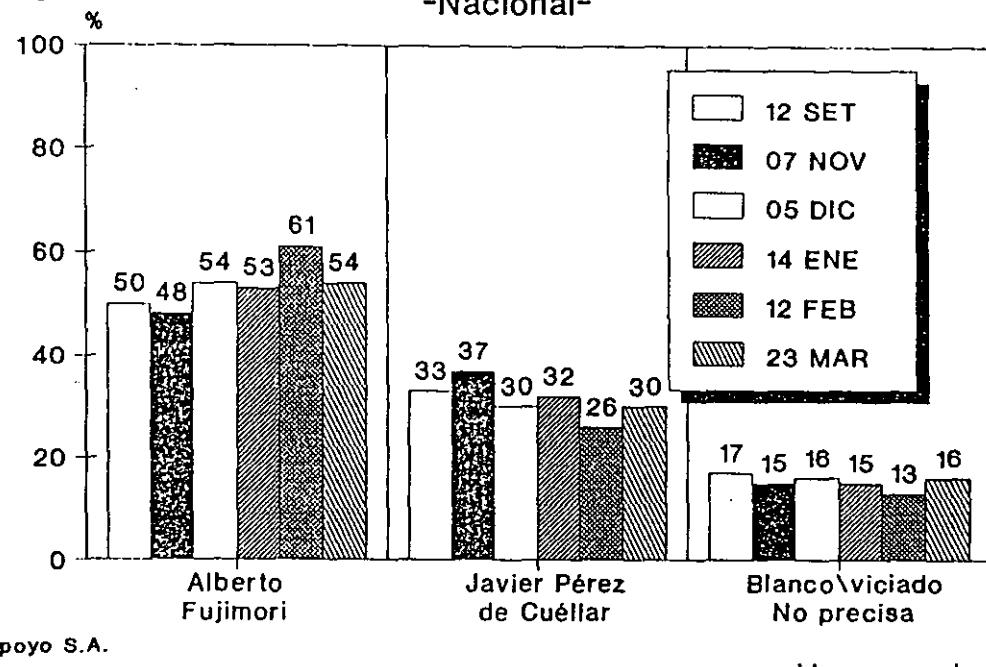


Apoyo S.A.

Perú, marzo de 1995

¿Por quién votaría Ud.
en segunda vuelta?

-Nacional-



Lima, marzo de 1995

Si quedaran en una segunda vuelta presidencial:
Alberto Fujimori y Javier Pérez de Cuéllar, ¿por quién votaría Ud.?

Respuestas	TOTAL	TAMAÑO DEL POBLADO				REGION							
		Ciudad Grande	Ciudad Mediana	Ciudad Chica	Rural	Costa Norte	Costa Sur y Trap.	Sierra Centro	Sierra Andino	Oriente Sur	Oriente Centro	Oriente Andino	
						%	%	%	%	%	%	%	
Alberto Fujimori	54	53	55	54	53	54	57	49	55	52	65	59	54
Javier Pérez de Cuéllar	30	35	27	31	34	27	23	32	35	26	20	23	27
En blanco/viciado/no precisa	16	12	18	15	13	19	20	19	10	22	15	18	19
Total : 100%	3036	916	2120	440	350	520	810	540	250	360	350	300	320

Base : Total de entrevistados

Perú, marzo de 1995

Candidatos con mayor voto preferencial

CANDIDATOS CON MAYOR VOTO PREFERENCIAL DE:

Nueva Mayoría / Cambio 90

- 1.- Martha Chávez
- 2.- Víctor Joy Way
- 3.- Carlos Torres y Torres Lara
- 4.- Martha Hildebrandt
- 5.- Luz Salgado
- 6.- Carlos Ferrero
- 7.- Miguel Velit Núñez
- 8.- Luis Delgado Aparicio

Unión por el Perú

- 1.- Daniel Estrada
- 2.- Henry Pease
- 3.- Graciela Fernández Baca
- 4.- Gustavo Mohme
- 5.- Francisco Pardo Mesones
- 6.- Luis Cisneros Vizquerra

Renovación

- 1.- Rafael Rey Rey
- 2.- Enrique Chirinos Soto
- 3.- Arturo Salazar Larraín

FIM

- 1.- Fernando Olivera
- 2.- Pedro Cateriano
- 3.- Beatriz Merino

APRA

- 1.- Agustín Mantilla
- 2.- Jorge del Castillo
- 3.- Alejandro Santa María

Acción Popular

- 1.- Arturo Castillo
- 2.- Pedro Morales
- 3.- Gastón Acurio

PPC

- 1.- Lourdes Flores
- 2.- Antero Flores Araoz
- 3.- Luis Bedoya de Vivanco

Code/País Posible

- 1.- Dennis Vargas Marín
- 2.- José Barba Caballero
- 3.- Elena María Delgado

IU

- 1.- Javier Diez Canseco
- 2.- Rolando Breña
- 3.- Genaro Ledesma

Obras

- 1.- Máximo San Román
- 2.- Luis Felipe Palomino
- 3.- Ramón Ramírez Erazo

Intención de voto parlamentario

- Nacional -

Sí mañana fueran las elecciones para el congreso y se presentaran...
¿por quién votaría Ud.?

Partidos	Enc.	Feb.	13 mar.	23 mar.	Lima	Provincias
	%	%	%	%	%	%
Nueva Mayoría	28	27	28	26	22	27
Unión por el Perú	11	10	11	12	12	13
Movimiento Renovación	3	5	7	7	11	5
FIM	5	4	4	7	10	5
APRA	4	4	5	6	5	7
AP	5	4	3	5	3	6
PPC	6	5	4	5	8	3
Code-País Posible	6	5	3	4	5	3
IU	4	4	3	3	3	3
Movimiento Obras	2	2	3	1	4	1
Otros	7	5	4	3	2	3
Blanco/viciado / no precisa	19	25	25	21	15	24

Si mañana fueran las elecciones para el Congreso y se presentaran las siguientes agrupaciones, ¿por quién votaría Ud.?

Respuestas	TOTAL	TAMANO DEL POBLADO				REGION							
		LIMA	PROV.	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Rural	Costa	Costa	Sierra	Sierra	Oriente	
				Grande	Mediana	Chica	%	%	%	%	%	%	
Nueva Mayoría/Cambio 90	26	22	27	25	28	24	30	25	24	32	31	21	31
Unión por el Perú	12	12	13	16	14	10	12	11	10	8	6	30	15
Renovación	7	11	5	5	6	6	4	7	7	6	6	2	1
Frente Independiente	7	10	5	8	7	4	3	6	10	4	5	4	2
Moralizador	7	5	7	6	5	8	7	11	9	6	1	5	5
APRA	6	3	6	5	5	7	6	6	2	7	4	4	11
Acción Popular	5	8	3	3	3	5	2	2	9	3	1	3	3
Partido Popular Cristiano	5	5	3	2	5	4	4	3	2	5	5	3	2
Code/País Posible	4	5	3	2	5	4	4	2	3	3	3	3	3
Izquierda Unida	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	0	0
Obras	1	4	1	1	1	1	1	0	0	0	3	0	0
Otros	3	2	3	5	3	4	2	2	6	3	5	3	2
En blanco/viciado/no precisa	21	15	24	21	20	24	27	25	18	23	27	24	25
Total : 100%	3036	916	2120	440	350	520	810	540	250	360	350	300	320

Base : Total de entrevistados

Perú, marzo de 1995

Personalidad	Identificación X %	Actitud Favorable Y %	Índice de Potencial Electoral X*Y/100
28 Roberto Ramírez del Villar	12	57	6.8
29 Luis Negreiros Criado	19	32	6.1
30 Anel Townsend	11	52	5.7
31 Celso Sotomarino	12	47	5.6
32 César Larabure	14	40	5.6
33 Jorge Trelles	12	45	5.4
34 Gastón Acurio	18	29	5.2
35 Beatriz Merino	11	44	4.8
36 Graciela Fernández Baca	9	52	4.7
37 Arturo Salazar Larraín	10	45	4.5
38 Jorge Avendaño	11	39	4.3
39 Ricardo Letts	14	29	4.1
40 Arturo Castillo	7	57	4.0
41 Pedro Morales	8	44	3.5
42 Gustavo Mohme Llona	12	29	3.5
43 Luis Cisneros Vizquerra	9	38	3.4
44 Francisco Pardo Mesones	10	34	3.4
45 Andrés Reggiardo	8	41	3.3
46 Miguel Ángel Muñárez	11	28	3.1
47 Javier González Olacchea	8	32	2.6
48 Ernesto Gamarra	7	34	2.4
49 Manuel Lajo	5	42	2.1
50 Humberto Sambucetti	6	35	2.1
51 Reynaldo Roberts	6	34	2.0
52 Oscar Bravo Villaran	7	24	1.7
53 María Ofelia Cerro	4	31	1.2
54 Juan Carpio Muñoz	4	19	0.8

Total : Múltiple en X y 100% horizontal en Y

Perú, marzo de 1995

Imagen de candidatos al Congreso

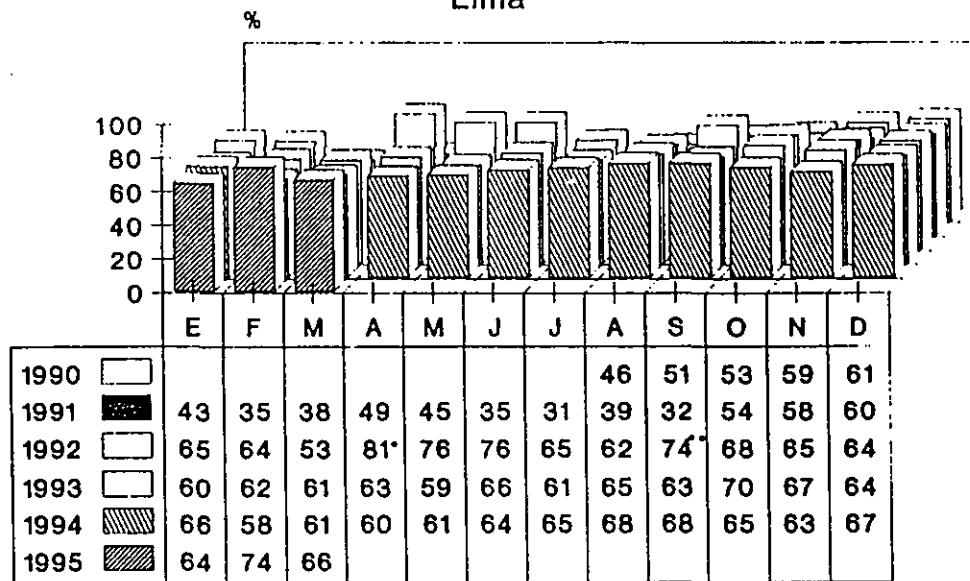
Personalidad	Identificación X %	Actitud Favorable Y %	Índice de Potencial Electoral X*Y/100
1 Fernando Olivera	56	65	36.4
2 Lourdes Flores	56	65	36.4
3 Rafael Rey	53	67	35.5
4 Martha Chávez	52	55	28.6
5 Carlos Torres y Torres Lara	47	54	25.4
6 Dennis Vargas	35	72	25.2
7 Javier Díez Canseco	43	53	22.8
8 Henry Pease García	40	56	22.4
9 Roger Cáceres Velasquez	51	40	20.4
10 Enrique Chirinos Soto	46	43	19.8
11 Jose Barba Caballero	41	44	18.0
12 Javier Alva Orlandini	52	33	17.2
13 Antero Flores Araoz	25	55	13.8
14 Máximo San Román	45	30	13.5
15 Luis Bedoya de Vivanco	32	39	12.5
16 Alfonso Baella Tuesta	25	47	11.8
17 Luis Delgado Aparicio	25	45	11.3
18 Martha Hildebrandt	21	50	10.5
19 Daniel Estrada	17	61	10.4
20 Alfonso Grados Bertorini	22	47	10.3
21 Jorge del Castillo	47	19	8.9
22 Xavier Barrón	23	38	8.7
23 Carlos Ferrero Costa	15	56	8.4
24 Agustín Mantilla	41	20	8.2
25 Luz Salgado	17	47	8.0
26 Pedro Cateriano	16	48	7.7
27 Victor Joy Way	17	45	7.7

(Continúa...)

Aprobación de autoridades públicas

Aprobación de Alberto Fujimori como Presidente de la República

-Lima-



* Despues del cinco de abril

** Despues de la captura de Abimael Guzmán

Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del presidente Alberto Fujimori?

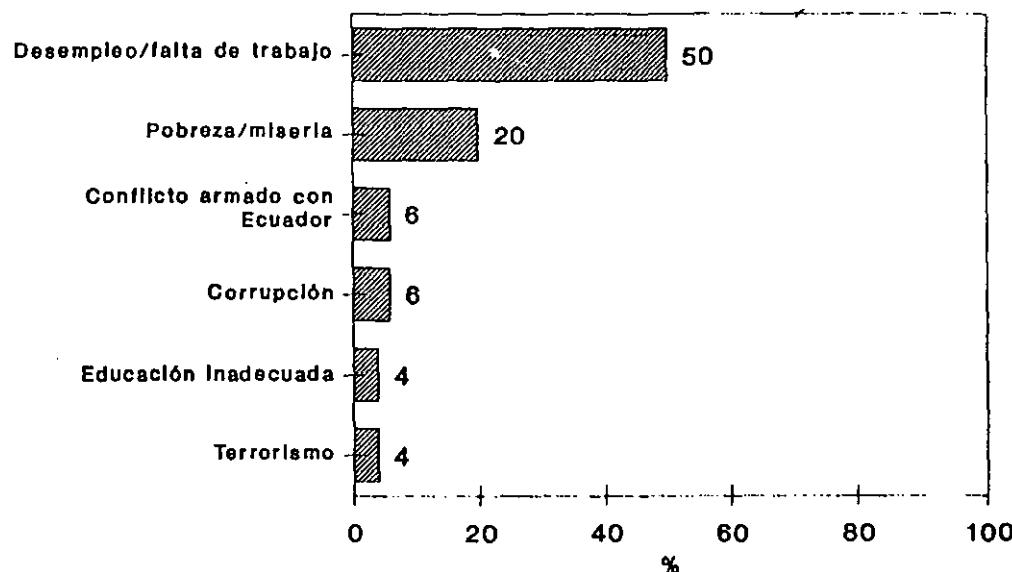
Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Aprueba	66	77	61	67	66	67	65	73	66	59	
Desaprueba	27	20	31	26	28	28	26	24	26	31	
No precisa/No responde	7	3	8	7	6	5	9	3	8	10	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Principal problema del país

Principal problema a resolver por el próximo Presidente



Apoyo S.A.

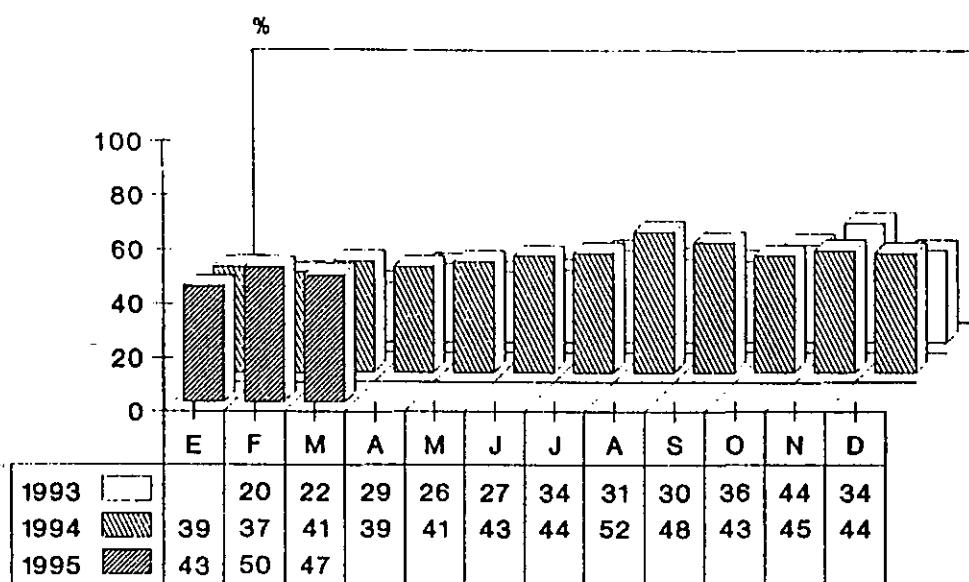
Perú, marzo de 1995

¿Cuál es el principal problema del país que tiene que resolver el próximo Presidente?

Respuestas	TOTAL %	TAMAÑO DEL POBLADO			REGION						
		Ciudad Ciudad Ciudad Rural			Costa Norte	Costa Sur	Sierra Norte	Sierra Centro	Sierra Sur	Oriente Arequipa	Trap. Andino
		Grande	Mediana	Chica	%	%	%	%	%	%	%
Desempleo/falta de trabajo	50	52	49	55	59	56	38	55	59	42	50
Pobreza/miseria	20	21	19	18	15	19	22	20	16	22	19
El conflicto limitrofe con el Ecuador	6	5	6	6	4	5	8	5	5	8	4
Corrupción	6	5	6	5	5	4	7	4	6	6	9
Educación inadecuada	4	5	4	3	5	3	5	3	3	4	3
Terrorismo	4	3	5	3	3	4	7	5	1	7	5
Inflación/crecimiento de los precios	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	4
Violación de los derechos humanos	2	2	2	2	0	1	2	1	1	2	3
Narcotráfico/consumo de drogas	1	1	2	3	1	1	2	2	2	1	0
Salud inadecuada	1	1	1	1	0	1	1	1	0	2	0
Otro problema	1	1	1	0	1	1	2	1	2	0	0
Ninguno	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
No precisa/No responde	3	2	3	2	4	3	4	2	3	4	5
Total : 100%	3036	916	2120	440	350	520	810	540	250	360	350
Base : Total de entrevistados											

Perú, marzo de 1995

Aprobación de Jorge Camet como Ministro de Economía



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

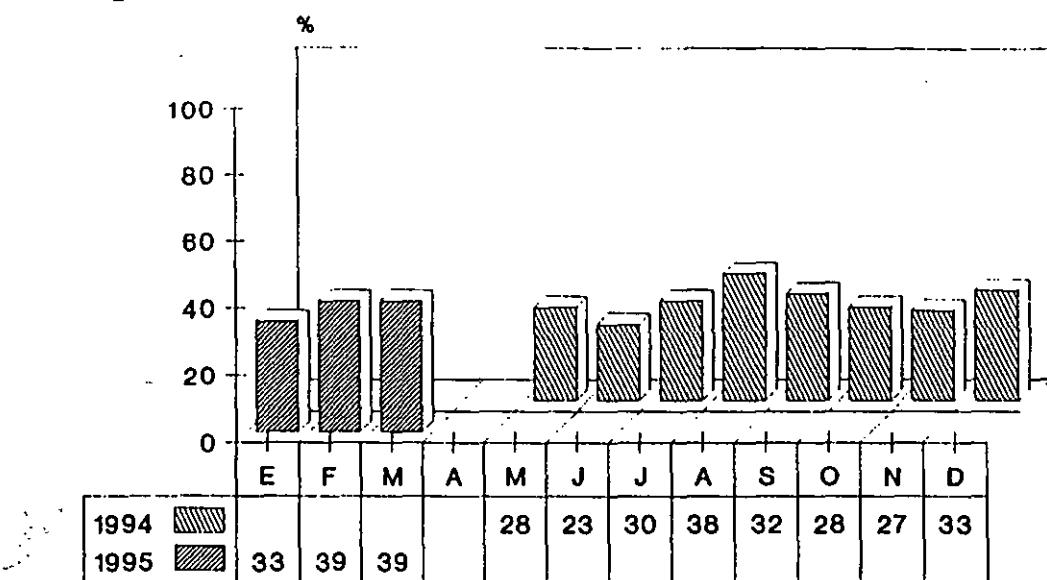
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del ministro de Economía Jorge Camet?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Masculino %	Femenino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Aprueba	47	77	63	44	40	55	39	46	47	46
Desaprueba	29	16	27	34	27	28	30	31	28	29
No precisa/No responde	24	7	10	22	33	17	31	23	25	25
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%			192	

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación de Efraín Goldenberg como Presidente del Consejo de Ministros



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

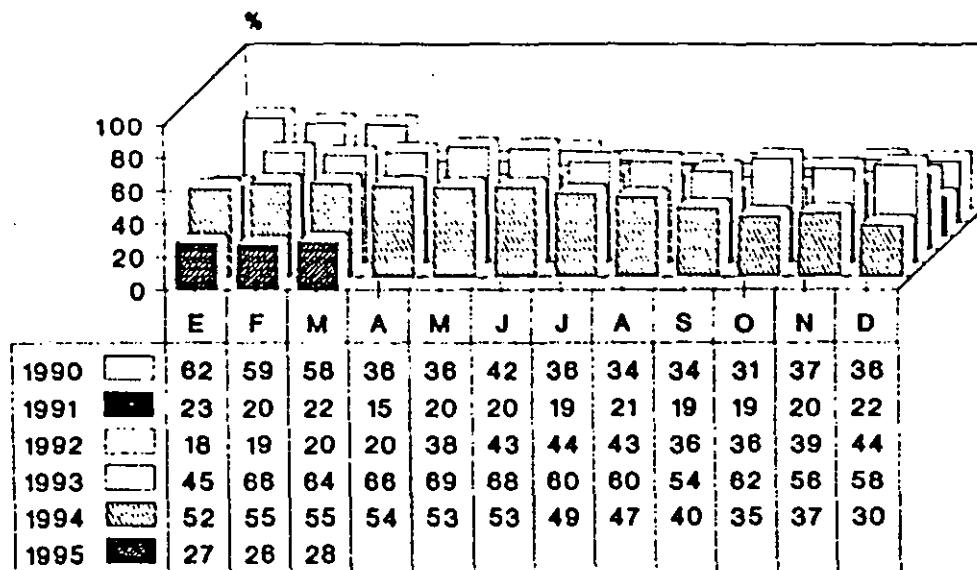
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del primer ministro Efraín Goldenberg?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Aprueba	39	56	47	36	38	45	34	44	39	36
Desaprueba	31	31	36	37	24	34	28	30	30	34
No precisa/No responde	30	13	17	27	38	21	38	26	31	30
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181
Base Ponderada		100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%			192	

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación del gobierno y oposición

Aprobación de Ricardo Belmont
como Alcalde de Lima

Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

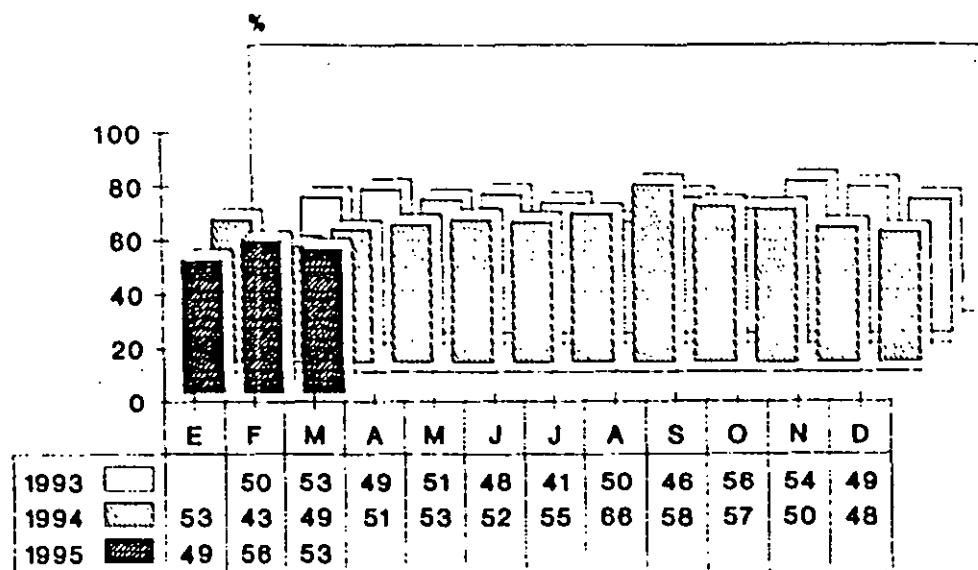
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del alcalde de Lima Ricardo Belmont?

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO	EDAD			
		A	B	C	D		Mascu-	Feme-	18-24	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Aprueba	28	21	25	17	38	27	29	35	22	29
Desaprueba	64	76	69	75	52	65	62	55	68	66
No precisa/No responde	8	3	6	8	10	8	9	10	10	5
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%			192	

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación de Jaime Yoshiyama como Presidente del Congreso



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

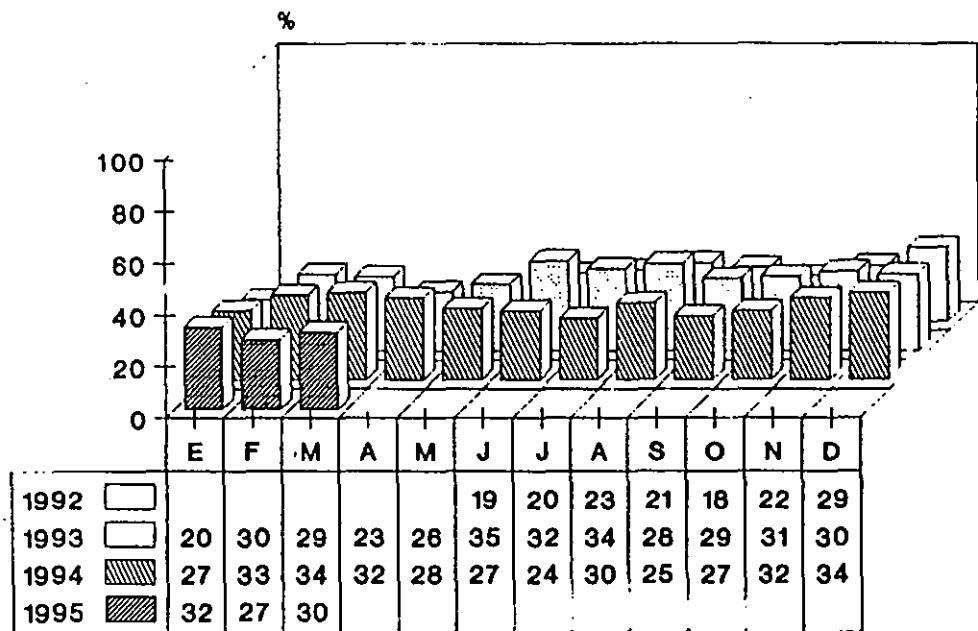
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del presidente del Congreso Jaime Yoshiyama?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Aprueba	53	67	51	49	56	54	53	60	55	45	
Desaprueba	32	30	40	32	29	36	28	27	26	43	
No precisa/No responde	15	3	9	19	15	10	19	13	19	12	
Total : 100%.	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación de la oposición



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

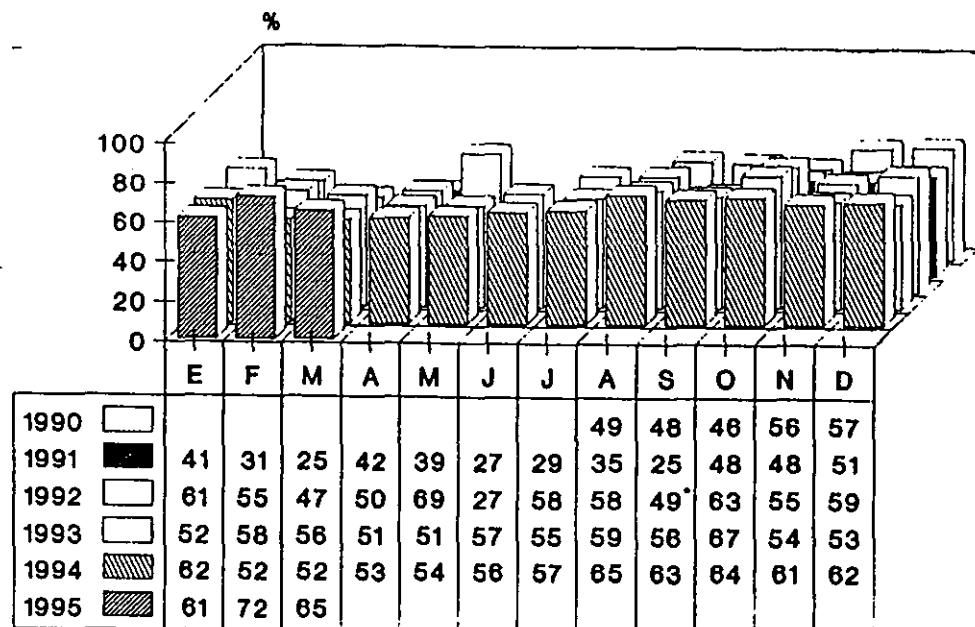
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión de la oposición?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		F D A D			
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Aprueba	30	34	32	31	29	32	29	30	28	33	
Desaprueba	53	50	58	56	49	58	48	58	54	48	
No precisa/No responde	17	16	10	13	22	10	23	12	18	19	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada		100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación del gobierno



• Antes de la captura de Abimael Guzmán

Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

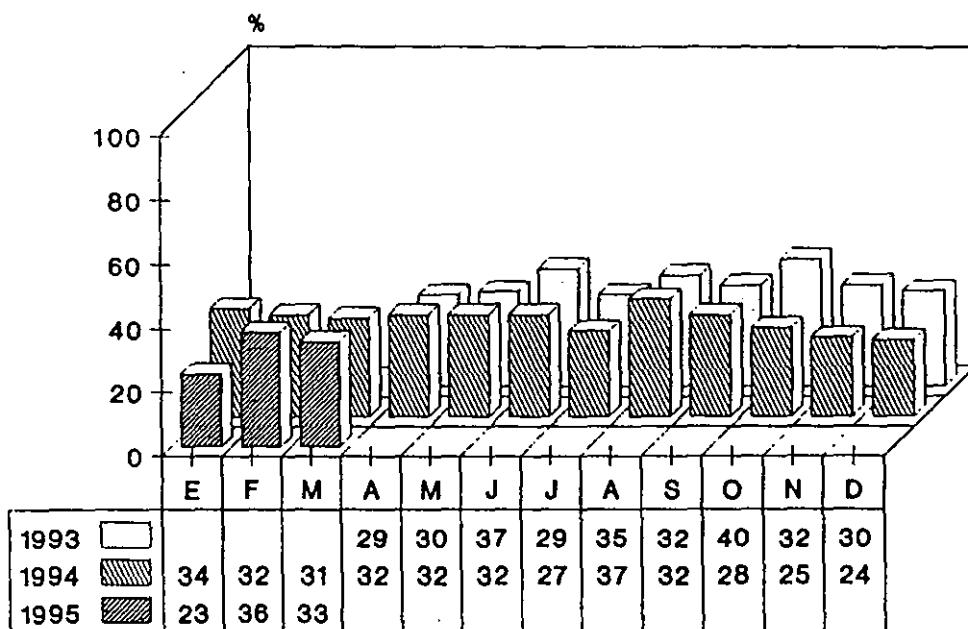
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del gobierno en su conjunto?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Aprueba	65	83	63	68	62	67	64	68	68	61	
Desaprueba	24	13	27	21	25	25	22	24	18	28	
No precisa/No responde	11	4	10	11	13	8	14	8	14	11	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación del Poder Judicial



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del Poder Judicial?

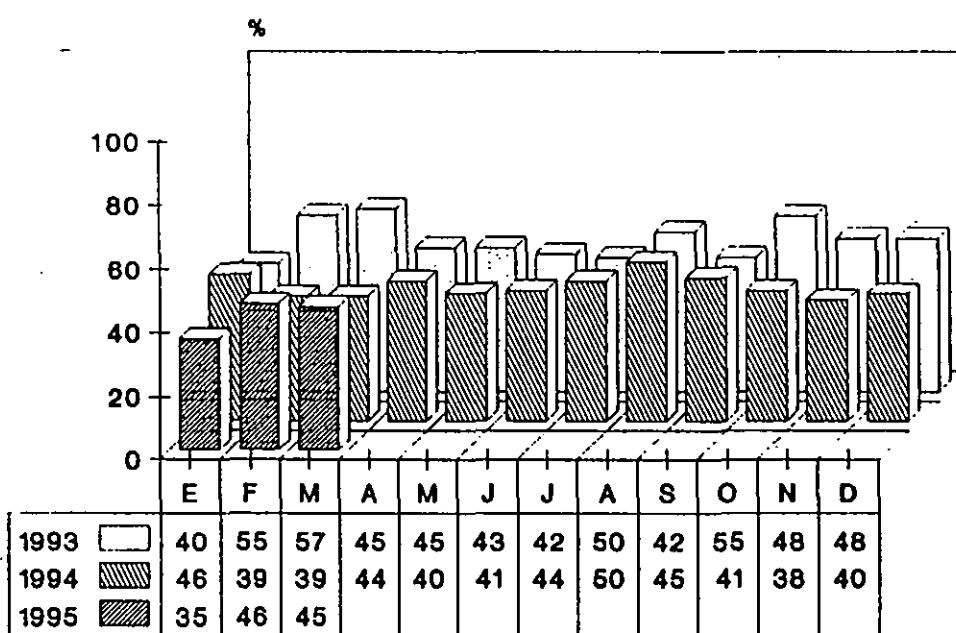
Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Aprueba	33	27	22	32	39	29	37	41	31	30	
Desaprueba	51	66	66	51	43	61	41	42	50	58	
No precisa/No responde	16	7	12	17	18	10	22	17	19	12	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación del Congreso y Poder Judicial

Aprobación del Congreso



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

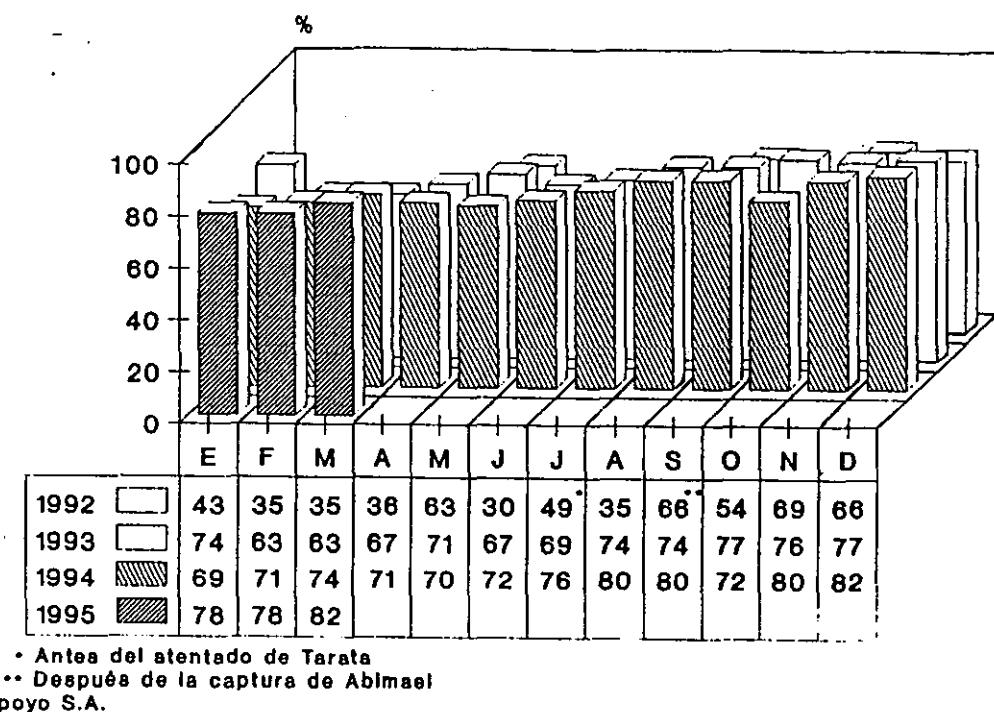
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión del Congreso?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Aprueba	45	47	49	41	47	45	45	51	42	44	
Desaprueba	38	44	40	43	31	43	32	33	34	44	
No precisa/No responde	17	9	11	16	22	12	23	16	24	12	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación de la política antisubversiva



Lima, marzo de 1995

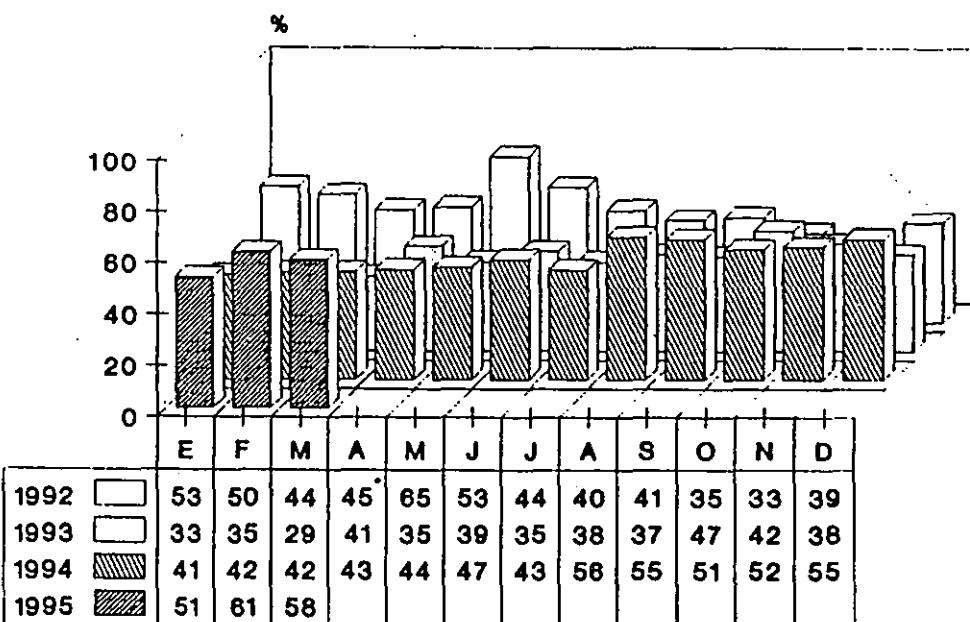
En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la política antisubversiva?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A %	B %	C %	D %	Masculino %	Femenino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Aprueba	82	93	86	89	74	89	75	86	77	83	
Desaprueba	13	6	11	9	18	9	17	13	16	10	
No precisa/No responde	5	1	3	2	8	2	8	1	7	7	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Aprobación de la política económica



• Antes del cinco de abril
Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

En general, ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la política económica?

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A	B	C	D	Mascu-	Feme-	18-24	25-39	40-70	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Aprueba	58	84	62	60	51	64	51	57	61	55	
Desaprueba	30	12	24	29	36	28	33	34	24	34	
No precisa/No responde	12	4	14	11	13	8	16	9	15	11	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Ahora que al parecer el conflicto armado con Ecuador ha terminado,
 ¿quisiera qué me diga si aprueba o desaprueba lo siguiente:
 La actuación de los diplomáticos peruanos?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Aprueba	60	56	55	58	63	56	64	55	61	62
Desaprueba	32	40	39	35	26	38	26	36	29	32
No precisa/No responde	8	4	6	7	11	6	10	9	10	6
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Ahora que al parecer el conflicto armado con Ecuador ha terminado,
 ¿quisiera que me diga si aprueba o desaprueba lo siguiente:
 La actuación de los países garantes?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Aprueba	62	50	59	62	64	58	65	62	59	65
Desaprueba	28	40	33	29	24	33	23	28	31	25
No precisa/No responde	10	10	8	9	12	9	12	10	10	10
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

El conflicto armado con Ecuador

Ahora que al parecer el conflicto armado con Ecuador ha terminado,
 ¿quisiera que me diga si aprueba o desaprueba lo siguiente:
 La actuación del presidente Fujimori?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Aprueba	59	60	56	60	60	60	58	59	62	57
Desaprueba	35	34	40	36	32	37	33	36	31	38
No precisa/No responde	6	6	4	4	8	3	9	5	7	5
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Ahora que al parecer el conflicto armado con Ecuador ha terminado,
 ¿quisiera que me diga si aprueba o desaprueba lo siguiente:
 La actuación de las Fuerzas Armadas?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Aprueba	82	84	84	80	82	82	81	81	82	82
Desaprueba	12	9	13	16	9	13	11	14	12	11
No precisa/No responde	6	7	3	4	9	5	8	5	6	7
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

¿Quién considera Ud. que ha salido ganando en esta guerra, Ecuador, Perú o ninguno de los dos?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Perú	26	21	24	20	32	20	33	14	28	34
Ecuador	11	19	14	14	7	14	8	7	9	16
Ninguno de los dos	60	60	62	62	58	64	56	77	59	49
No precisa/No responde	3	0	0	4	3	2	3	2	4	1
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

¿Cuán probable cree Ud. que se repita un conflicto armado con Ecuador?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Muy probable	26	27	35	29	19	28	24	31	25	23
Algo probable	39	47	40	36	39	38	39	39	40	37
Poco probable	15	17	15	13	17	17	14	15	15	15
Nada probable	15	5	5	19	18	12	18	10	17	17
No precisa/No responde	5	4	5	3	7	5	5	5	3	8
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Ahora que al parecer el conflicto armado con Ecuador ha terminado,
 ¿quisiera que me diga si aprueba o desaprueba lo siguiente:
 La actuación de Javier Pérez de Cuéllar?

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A	B	C	D	Mascu-	Feme-	18-24	25-39	40-70	
	%	%	%	%	%	lino	nino	%	%	%	
Aprueba	46	44	51	48	43	43	49	39	45	54	
Desaprueba	40	53	39	40	39	44	36	46	40	35	
No precisa/No responde	14	3	10	12	18	13	15	15	15	11	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Ahora que al parecer el conflicto armado con Ecuador ha terminado,
 ¿quisiera que me diga si aprueba o desaprueba lo siguiente:
 La actuación de Alejandro Toledo?

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A	B	C	D	Mascu-	Feme-	18-24	25-39	40-70	
	%	%	%	%	%	lino	nino	%	%	%	
Aprueba	14	7	15	13	16	14	14	19	12	13	
Desaprueba	70	87	77	73	63	73	67	70	69	70	
No precisa/No responde	16	6	8	14	21	13	19	11	19	17	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Evaluación de la situación económica

¿Cómo está su situación económica familiar en relación a hace un año: mejor, igual o peor?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Mejor	34	34	36	37	31	36	32	43	35	27
Igual	38	49	33	37	39	35	40	39	44	30
Peor	28	17	31	26	29	29	27	18	21	42
No precisa/No responde	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

¿Cómo cree que estará su situación económica familiar dentro de un año: mejor, igual o peor?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Mejor	45	56	56	44	40	49	41	45	52	38
Igual	17	24	14	19	16	16	19	26	16	12
Peor	12	7	8	11	14	12	11	7	8	19
No precisa/No responde	26	13	22	26	30	23	29	22	24	31
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

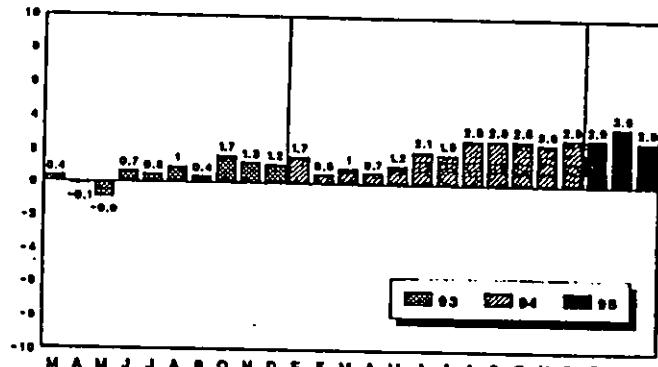
Lima, marzo de 1995

Indice de Confianza de Apoyo (ICA)

El Indice de Confianza de APOYO (ICA) es un número compuesto que se forma a partir de respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Aprueba o desaprueba la gestión del Presidente de la república?
- ¿Aprueba o desaprueba la política económica en ejecución?
- ¿Cómo está su situación económica familiar en relación a hace un año: mejor, igual o peor?
- ¿Cómo cree que estará su situación económica familiar dentro de un año: mejor, igual o peor?

Indice de Confianza de Apoyo (ICA)



Apoyo S.A.

MEDICION	TOTAL	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
MAR 93	0.4	2.0	1.1	0.7	-0.1
ABR 93	-0.1	2.4	1.4	0.0	-1.1
MAY 93	-0.9	1.4	0.9	-1.0	-1.9
JUN 93	0.7	1.8	1.2	1.6	-0.4
JUL 93	0.5	2.0	0.5	1.4	-0.4
AGO 93	1.0	2.5	1.5	1.1	0.6
SET 93	0.4	2.0	2.1	0.7	0.8
OCT 93	1.7	1.6	2.5	1.1	2.0
NOV 93	1.3	3.0	1.5	1.3	1.1
DIC 93	1.2	3.5	2.4	0.7	0.9
ENE 94	1.7	3.1	1.6	1.9	1.3
FEB 94	0.6	3.0	1.7	0.5	0.0
MAR 94	1.0	3.7	1.9	0.5	0.9
ABR 94	0.7	2.9	1.5	0.5	0.0
MAY 94	1.2	3.9	2.4	1.3	0.4
JUN 94	2.1	4.4	3.7	2.2	1.2
JUL 94	1.9	4.5	2.2	1.7	1.8
AGO 94	2.8	4.5	4.2	2.1	2.8
SET 94	2.8	2.9	3.0	3.2	2.3
OCT 94	2.9	4.0	2.8	2.6	3.1
NOV 94	2.6	4.9	1.5	2.0	3.3
DIC 94	2.9	4.2	3.9	2.6	2.4
ENE 95	2.6	3.7	3.1	2.7	2.3
FEB 95	3.6	4.7	4.0	3.2	3.6
MAR 95	2.8	4.9	3.3	3.0	2.1

Al referirse a su situación económica familiar en relación a hace un año Ud. dijo que ha mejorado ¿Ud. diría que la política económica del gobierno ha sido muy importante, algo importante poco importante o nada importante para que ello sea así?

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A	B	C	D	Masculino	Femenino	18-24	25-39	40-70	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Muy importante	51	63	56	40	58	53	48	46	49	59	
Algo importante	36	33	35	45	29	36	36	40	38	30	
Poco importante	8	0	9	12	4	7	9	10	9	4	
Nada importante	5	4	0	3	9	4	7	4	4	7	
Total : 100%	Base Real	179	24*	43	60	52	100	79	62	66	51
	Base Ponderada	177	7*	34	67	69	94	84	61	66	51

Base : Total de entrevistados que mencionaron que su situación económica familiar en relación a hace un año ha mejorado

Lima, marzo de 1995

* small base

Al referirse a la situación económica del país en relación a hace un año Ud. dijo que ha mejorado ¿Ud. diría que la política económica del gobierno ha sido muy importante, algo importante poco importante o nada importante para que ello sea así?

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A	B	C	D	Masculino	Femenino	18-24	25-39	40-70	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Muy importante	53	69	51	52	54	55	51	47	58	54	
Algo importante	33	31	39	36	26	32	33	39	27	32	
Poco importante	8	0	7	8	9	5	11	7	9	7	
Nada importante	1	0	2	0	1	2	0	2	0	1	
No precisa/No responde	5	0	1	4	10	6	5	5	6	6	
Total : 100%	Base Real	277	42	72	85	78	146	131	89	98	90
	Base Ponderada	268	12*	57	95	104	139	129	83	99	86

Base : Total de entrevistados que mencionaron que la situación económica del país en relación a hace un año ha mejorado

Lima, marzo de 1995

**¿Cómo está la situación económica del país
en relación a hace un año: mejor, igual o peor?**

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A	B	C	D	Mascu- lino	Feme- nino	18-24	25-39	40-70	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Mejor	52	60	60	53	46	53	49	58	53	45	
Igual	27	23	23	27	30	28	27	21	29	30	
Peor	20	16	16	19	22	18	22	19	17	23	
No precisa/No responde	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

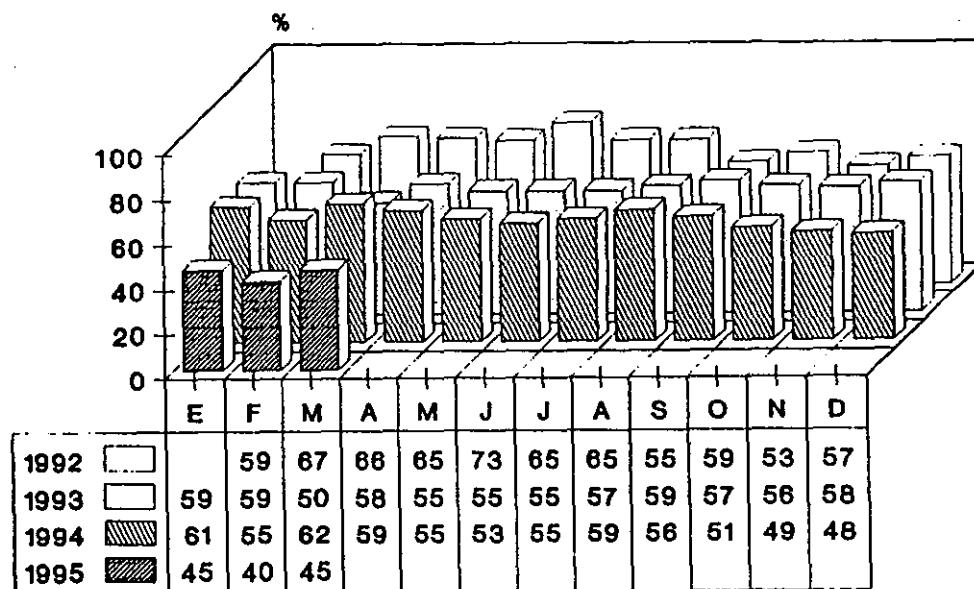
**¿Cómo cree que estará la situación económica del país
dentro de un año: mejor, igual o peor?**

Respuestas	TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A	B	C	D	Mascu- lino	Feme- nino	18-24	25-39	40-70	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Mejor	45	64	55	44	40	47	42	45	48	41	
Igual	18	19	19	17	18	18	19	24	20	13	
Peor	10	4	5	9	14	11	9	7	9	13	
No precisa/No responde	27	13	21	30	28	24	30	24	23	33	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Privatización de empresas estatales

Opiniones sobre la privatización
-De acuerdo-

Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

En general, ¿diría Ud. que está de acuerdo o en desacuerdo con la privatización de las empresas estatales?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD			
		A %	B %	C %	D %	Masculino %	Femenino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %	
Acuerdo	45	79	56	48	34	50	40	49	47	38	
Desacuerdo	46	14	35	43	56	44	48	44	42	52	
No precisa/No responde	9	7	9	9	10	6	12	7	11	10	
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
	Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Al referirse a su situación económica familiar dentro de un año Ud. dijo que mejorará ¿Ud. diría que la política económica del gobierno ha sido muy importante, algo importante poco importante o nada importante para que ello sea así?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Muy importante	48	62	68	42	40	52	43	50	45	50
Algo importante	34	33	20	40	37	36	31	24	38	36
Poco importante	11	5	9	13	12	6	17	14	12	7
Nada importante	3	0	0	4	4	2	5	10	1	0
No precisa/No responde	4	0	3	1	7	4	4	2	4	7
Total : 100% Base Real	244	39	66	71	68	135	109	69	95	80
Base Ponderada	233	11*	53	79	91	126	107	64	97	72

Base : Total de entrevistados que mencionaron que su situación económica familiar dentro de un año mejorará

Al referirse a estará la situación económica del país dentro de un año Ud. dijo que mejorará ¿Ud. diría que la política económica del gobierno ha sido muy importante, algo importante poco importante o nada importante para que ello sea así?

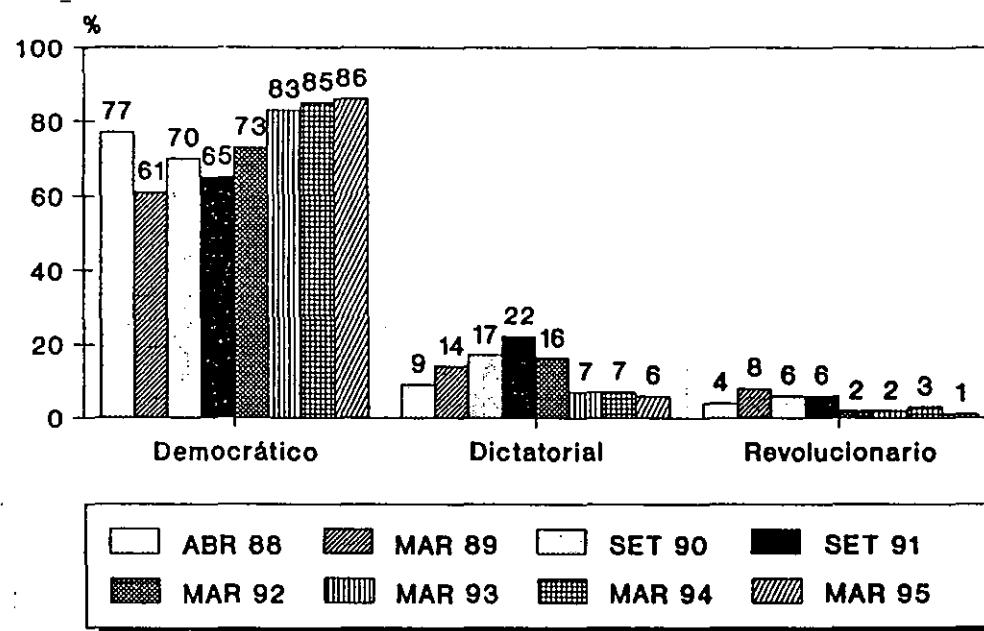
Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Muy importante	58	76	71	57	49	59	57	58	57	60
Algo importante	33	22	23	36	39	38	28	34	33	33
Poco importante	5	0	3	7	6	1	11	8	7	2
Nada importante	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1
No precisa/No responde	3	0	2	0	6	2	4	0	3	4
Total : 100% Base Real	247	45	65	70	67	133	114	71	90	86
Base Ponderada	232	13*	52	78	89	124	108	63	90	78

Base : Total de entrevistados que mencionaron que estará la situación económica del país dentro de un año mejorará

Lima, marzo de 1995

Sistema de gobierno preferido

Sistema de gobierno preferido



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

¿Qué sistema de gobierno cree Ud. que es el más indicado para el Perú de hoy?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Democrático constitucional	86	84	91	88	83	90	83	88	87	84
Revolucionario marxista	1	0	1	1	1	1	1	2	1	1
Dictatorial	6	16	8	5	5	6	6	5	5	8
No precisa/No responde	7	0	0	6	11	3	10	5	7	7
Total : 100%	Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181
Base Ponderada		100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%			192	

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Actitudes hacia el ahorro

¿Qué haría Ud. si recibe un premio de S/.2,500?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Lo invierte en un negocio	57	30	55	58	59	60	54	61	62	49
Pago deudas	13	21	13	14	11	11	14	9	11	17
Lo ahorro en un banco	10	21	7	8	12	7	13	19	7	7
Lo gasto en alimentos	7	4	5	9	7	7	7	2	4	14
Lo invierte en la Bolsa de Valores/Compro acciones	4	13	8	3	2	5	3	2	6	4
Compro artefactos eléctricos o cosas de valor	3	9	7	3	2	4	3	3	5	2
Lo guardo en mi casa	2	2	2	1	2	1	3	2	1	2
No precisa/No responde	4	0	3	4	5	5	3	2	4	5
Total : Múltiple Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Si tuviera que guardar seis meses este dinero,
¿cuál de las siguientes opciones preferiría?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Ahorro en dólares en un banco nacional	51	43	51	50	52	47	55	50	50	52
Mantengo los dólares en mi casa	24	15	24	24	25	24	23	29	27	16
Ahorro en soles en un banco nacional	17	37	18	18	13	19	14	15	13	22
Mantengo los soles en mi casa	4	2	5	5	3	4	5	4	3	6
No precisa/No responde	4	3	2	3	7	6	3	2	7	4
Total : 100% Base Real	485	67	113	147	158	247	238	143	175	167
Base Ponderada	483	19*	90	163	210	243	240	139	181	163

¿Diría Ud. que es probable o improbable que haya un golpe militar en el Perú en los próximos 12 meses?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Improbable	64	83	76	71	51	69	58	59	72	59
Probable	26	14	19	19	37	25	28	34	20	27
No precisa/No responde	10	3	5	10	12	6	14	7	8	14
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

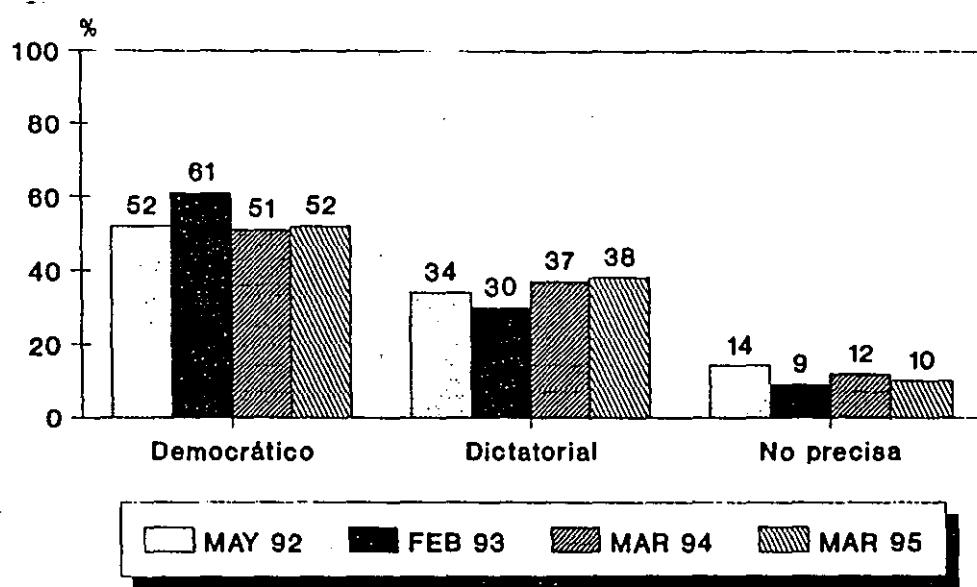
¿En qué casos cree Ud. que se justifica un golpe militar?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Por corrupción presidencial	44	39	43	46	43	46	42	47	43	43
Por una crisis económica	17	7	8	14	24	15	19	15	13	22
Por una crisis de violencia interna	10	4	13	9	11	10	10	10	12	8
Por caso de guerra exterior	7	1	3	8	8	6	8	8	6	5
Nunca se justifica	22	50	32	22	15	25	19	22	25	19
No precisa/No responde	6	1	4	6	7	3	8	2	6	8
Total : Múltiple Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Opinión sobre el gobierno de Alberto Fujimori



Apoyo S.A.

Lima, marzo de 1995

¿Considera Ud. que en la actualidad el gobierno de Alberto Fujimori es democrático o dictatorial?

Respuestas	TOTAL %	NIVEL SOCIOECONOMICO				SEXO		EDAD		
		A %	B %	C %	D %	Mascu- lino %	Feme- nino %	18-24 %	25-39 %	40-70 %
Democrático	52	53	45	51	56	53	52	57	57	45
Dictatorial	38	38	47	37	34	41	34	38	29	45
No precisa/No responde	10	9	8	12	10	6	14	5	14	10
Total : 100% Base Real	519	70	119	161	169	264	255	146	181	192
Base Ponderada	100.0%	3.8%	18.4%	4.4%	3.4%					

Base : Total de entrevistados

Lima, marzo de 1995

Ficha Técnica

Objetivo del estudio

Contar con un seguimiento sistemático de las opiniones y actitudes de la población con respecto a los acontecimientos políticos, económicos y sociales del país.

Diseño muestral

Universo: Compuesto por todas las personas mayores de 18 años, de ambos sexos y de todos los niveles socioeconómicos residentes en el área metropolitana de la provincia de Lima.

Muestra: Conformada por 519 personas respetando la distribución real de la población por sexo y edad.

Selección muestral: Fue estratificada por distritos, con selección aleatoria de manzanas por computadora, selección sistemática de viviendas al interior de cada manzana. Al interior de la vivienda la persona a ser entrevistada fue seleccionada controlando cuotas de sexo y edad. El diseño fue desproporcionado por niveles socioeconómicos y luego ponderado de manera de obtener información confiable a nivel desagregado del nivel socioeconómico A.

Margen de error: El diseño y tamaño muestral permiten realizar estimaciones en los resultados totales con un margen de error de +/- 4.5% estimando una confiabilidad del 95% al asumir la máxima dispersión en los resultados ($p/q=1$).

Cobertura

Geográfica: El estudio cubrió los 32 distritos del área metropolitana de la provincia de Lima.

Estadística: Se entrevistó 519 personas, de las cuales 264 fueron hombres y 255 fueron mujeres; 146 corresponden al grupo de edad de 18 a 24; 181 al grupo de 25 a 39; mientras que 192 al segmento de 40 a 70 años.

Recolección de datos

Método: Se llevó a cabo mediante entrevistas directas orientadas a captar información de las personas mayores de edad, utilizando para ello un cuestionario estructurado y precodificado con algunas preguntas abiertas.

Trabajo de campo: Un equipo de encuestadores previamente seleccionado fue convocado y sometido a un entrenamiento con la finalidad de garantizar el manejo adecuado de los instrumentos e instrucciones en la selección muestral y en la aplicación del cuestionario. Luego de realizarse la totalidad de encuestas, el trabajo de los encuestadores fue sometido a un primer control de calidad consistente en la supervisión del 30% del trabajo de cada uno.

Período del trabajo de campo: Las entrevistas se efectuaron entre el 10 y 13 de marzo de 1995.

Elaboración de la información

Edición y codificación: Una vez culminada la recolección de datos, se procedió a efectuar un segundo control de calidad consistente en la edición y codificación de los mismos, con la finalidad de subsanar errores no muestrales ocurridos en el trabajo de campo y para asignar códigos a las respuestas a las preguntas abiertas para su posterior procesamiento.

Procesamiento: El proceso de la información consistió en el ingreso y procesamiento automatizado de los datos. Para ello se tomó en cuenta una serie de normas, que fueron programadas en lenguaje de computadora. Los resultados finales fueron ponderados con la finalidad de obtener la distribución real de la población en estudio por niveles socioeconómicos, donde el nivel A = 3.8%, el B = 18.4%, el C = 34.4% y el D = 43.4%.

Presentación: El informe está compuesto por un resumen ejecutivo seguido de gráficos y tablas, que muestran los principales resultados del estudio, tanto totales como desagregados por nivel socioeconómico, sexo y edad de los entrevistados. Además, algunos resultados son presentados comparativamente con información proveniente de otros estudios efectuados por Apoyo.

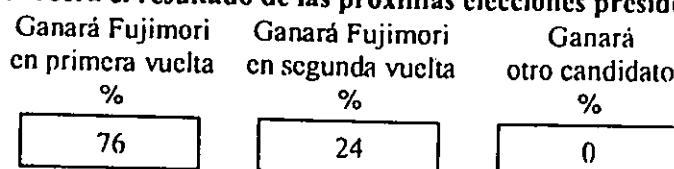
Fuentes complementarias

Encuesta nacional realizada por Apoyo entre los días 4 y 13 de marzo de 1995 a una muestra aleatoria de 1516 personas mayores de 18 años. Encuesta nacional realizada por Apoyo entre el en Lima metropolitana entre el 19 y 23 de marzo de 1995 a una muestra aleatoria de 3036 personas.

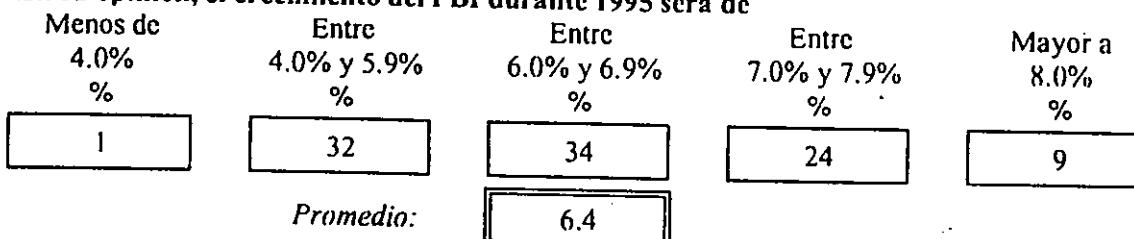
Encuesta efectuada por Apoyo en las sesiones del Servicio de Asesoría Empresarial (SAE) a 85 empresarios los días 20 y 21 de marzo de 1995.

Encuesta en el Servicio de Asesoria Empresarial de Apoyo

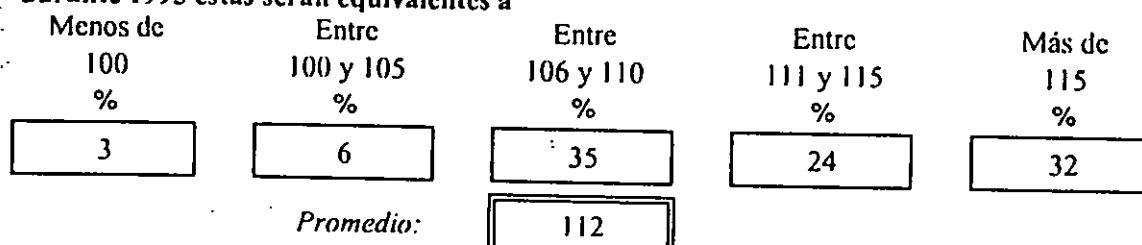
1. En su opinión, ¿cuál será el resultado de las próximas elecciones presidenciales?



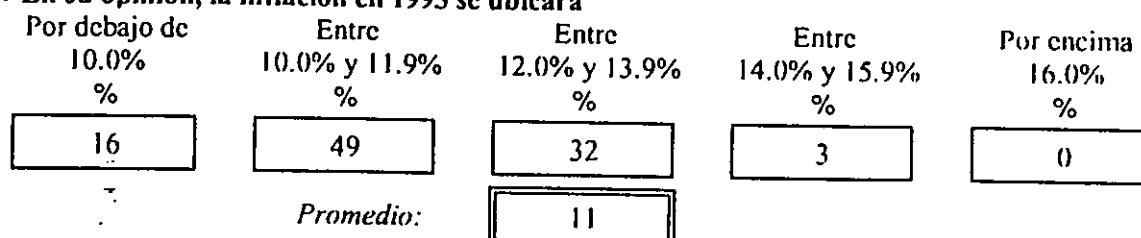
2. En su opinión, el crecimiento del PBI durante 1995 será de



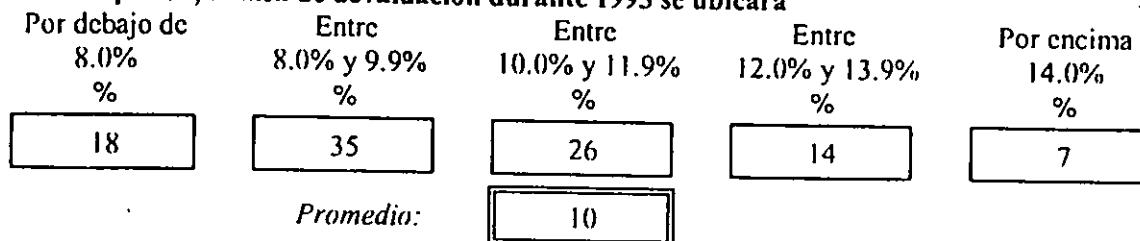
3. Si las ventas de su empresa durante 1994 fueron equivalentes a 100, durante 1995 estas serán equivalentes a



4. En su opinión, la inflación en 1995 se ubicará



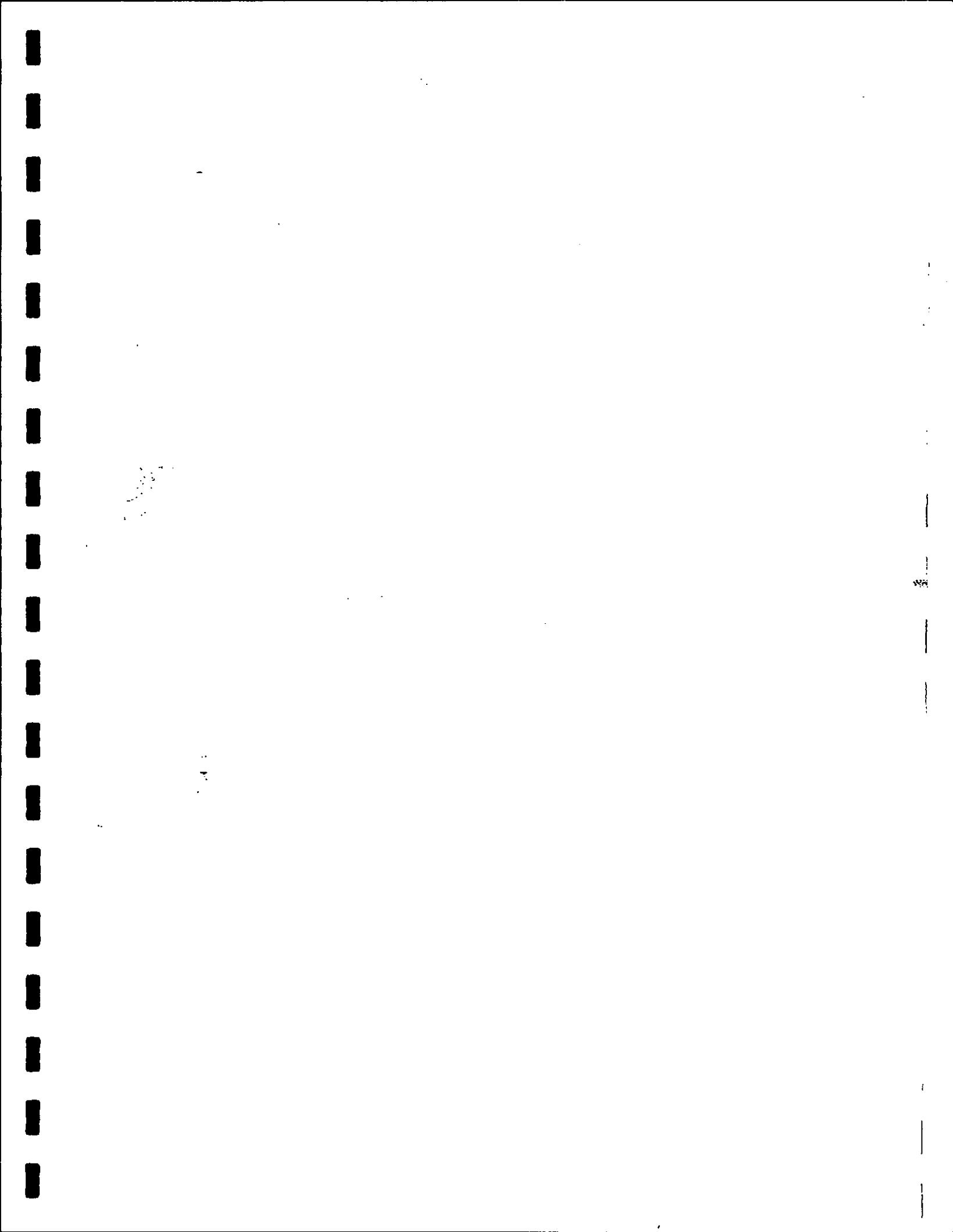
5. En su opinión, la tasa de devaluación durante 1995 se ubicará



Ficha técnica: Encuesta realizada por APOYO los días 20 y 21 de marzo de 1995 en el Servicio de Asesoria Empresarial de APOYO (SAE) a 85 participantes

Appendix F:

Acta and cédula electoral



**VOTO
PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES
DE LA REPUBLICA DEL PERU**

**VOTO
PARA CONGRESISTAS
DE LA REPUBLICA DEL PERU**

VOTO PREFERENCIAL

ALTERNATIVA PERU PUMA			ALTERNATIVA PERU PUMA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU			FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FRENTE INDEPENDIENTE DE RECONCILIACION NACIONAL			FRENTE INDEPENDIENTE DE RECONCILIACION NACIONAL		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			MOVIMIENTO INDEPENDIENTE AGRARIO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			RENOVACION		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CAMBIO 90 - NUEVA MAYORIA	95		CAMBIO 90 - NUEVA MAYORIA	95	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			MOVIMIENTO INDEPENDIENTE INCA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PERU AL 2000 - FRENATRACA			PERU AL 2000 - FRENATRACA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
IZQUIERDA UNIDA			IZQUIERDA UNIDA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			MOVIMIENTO SOCIAL INDEPENDIENTE - RECAMBIO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PARTIDO APRISTA PERUANO			PARTIDO APRISTA PERUANO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PARTIDO REFORMISTA DEL PERU			PARTIDO REFORMISTA DEL PERU		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			PARTIDO POPULAR CRISTIANO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVO PERU	P		MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVO PERU	P	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CODE - PAIS POSIBLE			CODE - PAIS POSIBLE		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
UNION POR EL PERU	1		UNION POR EL PERU	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			APERTURA PARA EL DESARROLLO NACIONAL-P.S.	A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PARTIDO ACCION POPULAR			PARTIDO ACCION POPULAR		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MOVIMIENTO CIVICO			MOVIMIENTO CIVICO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



FORMA DE 3A - JNE

ACTA ELECTORAL

ELECCIONES POLITICAS GENERALES DE 1995

9 de abril de 1995

Nº DE MESA

DISTRITO

Nº DE MESA

PROVINCIA

INSTALACION :

Las horas se instaló la Mesa, procediéndose luego a la revisión del material recibido.

Cantidad de células recibidas :

Observaciones

Presidente de Mesa

Miembro de Mesa

Miembro de Mesa

Personero

L.E.

Personero

L.E.

Personero

L.E.

Personero

L.E.

Personero

Personero

L.E.

SUFRAGIO :

iendo las horas se dió por concluido el sufragio.

Se firmó a la lista de electores utilizada en la Mesa

Números de ciudadanos que votaron :

Observaciones

Presidente de Mesa

Miembro de Mesa

Miembro de Mesa

Personero

L.E.

Personero

L.E.

Personero

L.E.

ESCRUTINIO : Hora de inicio : Hora de término : MESA DE SUFRAGIO No.

Partidos Políticos, Alianzas y Agrupaciones independientes	c.c.	Total de votos	
		Presidente	Congresistas
ALTERNATIVA PERU PUMA	1		
FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU	2		
FRENTE INDEPENDIENTE DE RECONCILIACION NACIONAL	3		
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE AGRARIO	4		
RENOVACION	5		
CAMBIO 90 - NUEVA MAYORIA	6		
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE INCA	7		
PERU AL 2000 - FRENATRACA	8		
IZQUIERDA UNIDA	9		
MOVIMIENTO SOCIAL INDEPENDIENTE - RECAMBIO	10		
PARTIDO APRISTA PERUANO	11		
PARTIDO REFORMISTA DEL PERU	12		
FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR	13		
PARTIDO POPULAR CRISTIANO	14		
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVO PERU	15		
CODE - PAIS POSIBLE	16		
UNION POR EL PERU	17		
APERTURA POR EL DESARROLLO NACIONAL P-S	18		
PARTIDO ACCION POPULAR	19		
MOVIMIENTO CIVICO NACIONAL OBRAS	20		
PAZ Y DESARROLLO	21		
Votos blancos			
Votos nulos			
Votos impugnados			
Observaciones al escrutinio :			

..... Presidente de Mesa

..... Miembro de Mesa

..... Miembro de Mesa

..... Personero
L.E.

..... Personero
L.E.

..... Personero
L.E.

	Presidente de Mesa		Miembro de Mesa		Miembro de Mesa		Presidente de Mesa																									
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27					
	ALTERNATIVA PERU PUMA																															
		FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU																														
			FRENTE INDP. DE RECONCILIACION NACIONAL																													
				MOVIMIENTO INDEPENDIENTE AGRARIO																												
					RENOVACION																											
						CAMBIO 90 NUEVA MAYORIA																										
							MOVIMIENTO INDEPENDIENTE INCA																									
								PERU AL 2000 FRENATRACA																								
									IZQUIERDA UNIDA																							
										MOVIMIENTO SOCIAL INDEPEND. RECAMBIO																						
											PARTIDO APRISTA PERUANO																					
												PARTIDO REFORMISTA DEL PERU																				
													FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR																			
														PARTIDO POPULAR CRISTIANO																		
															MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVO PERU																	
																CODE - PAIS POSIBLE																
																	UNION POR EL PERU															
																		APERTURA POR EL DESARROLLO NACIONAL P.S.														
																			PARTIDO ACCION POPULAR													
																				MOVIMIENTO CIVICO NACIONAL - OBRAS												

ESTERIOR DE
MANSELEN

DISTRITO

PROVINCIA

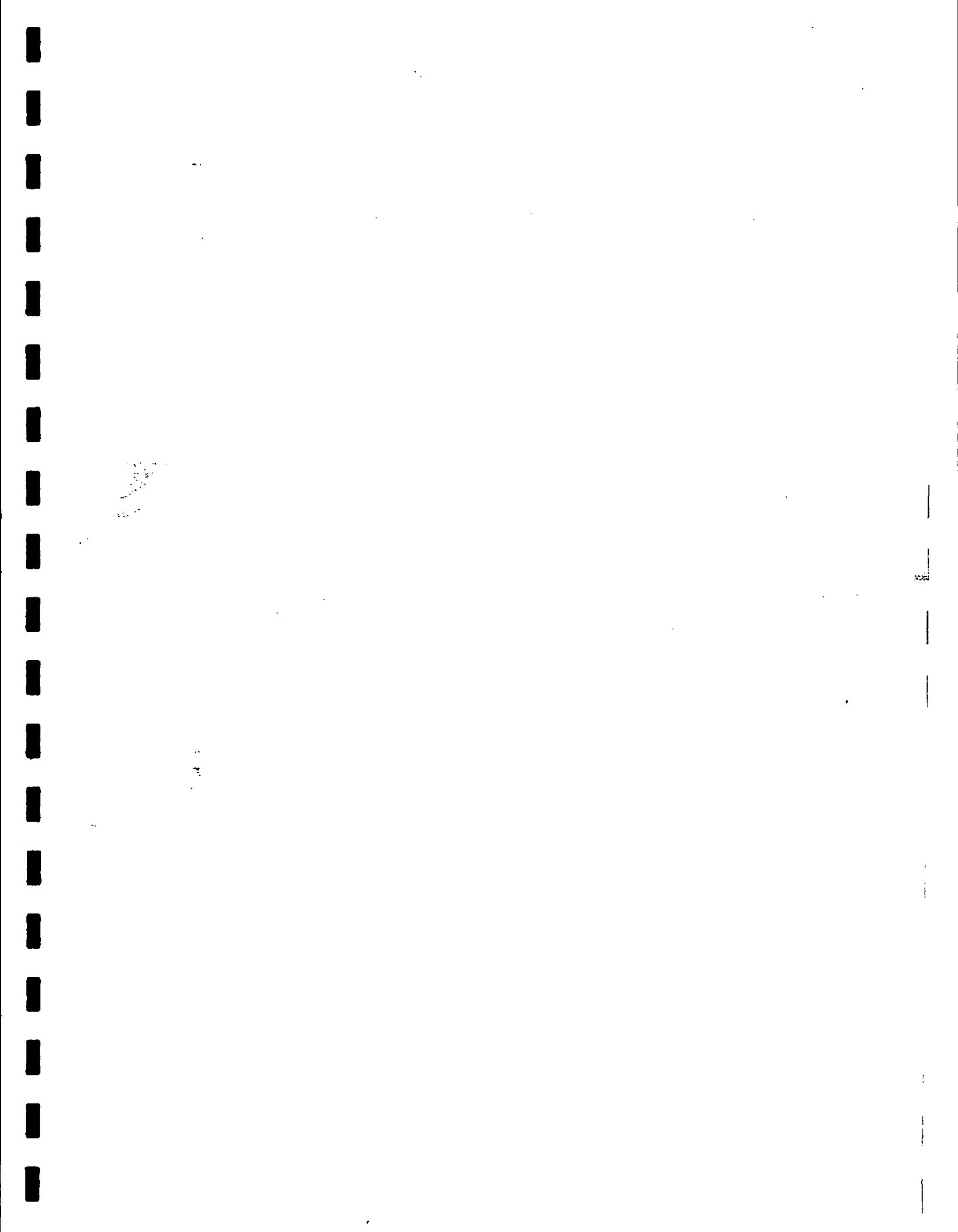
No. MESA

	PERSONERO																		
	PERSONERO																		
	PERSONERO																		
	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.	LE.
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			
51																			
52																			
53																			
54																			
55																			
56																			
57																			
58																			

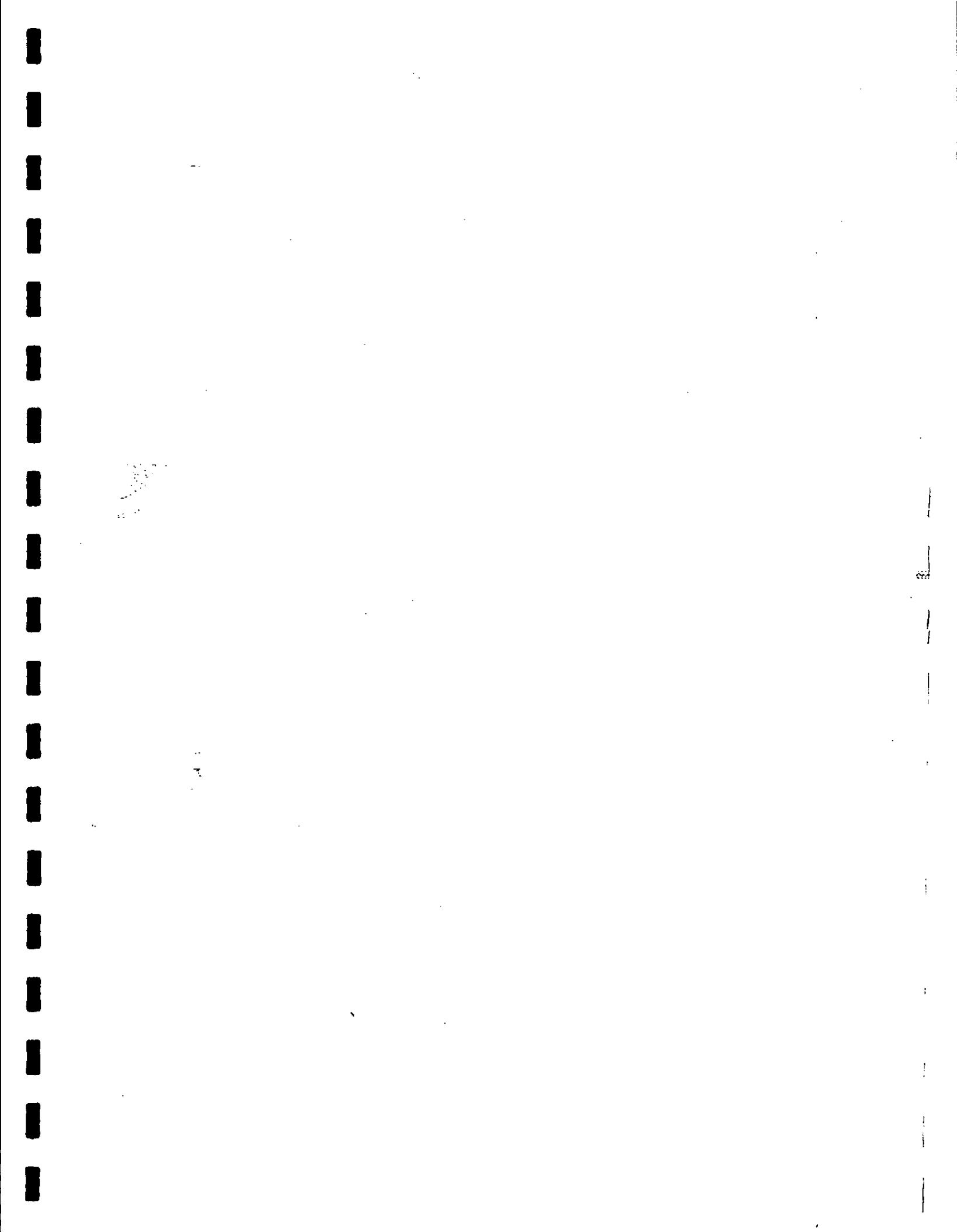
MATERIAZ
ENSERAZ DE

		L.E.	Personero	L.E.	Personero	L.E.	Personero	L.E.
89								
88								
87								
86								
85								
84								
83								
82								
81								
80								
79								
78								
77								
76								
75								
74								
73								
72								
71								
70								
69								
68								
67								
66								
65								
64								
63								
62								
61								
60								
59								
58								
57								
56								
55								
54								
53								
52								
51								
50								
49								
48								
47								
46								
45								
44								
43								
42								
41								
40								
39								
38								
37								
36								
35								
34								
33								
32								
31								
30								
29								
28								
27								
26								
25								
24								
23								
22								
21								
20								
19								
18								
17								
16								
15								
14								
13								
12								
11								
10								
9								
8								
7								
6								
5								
4								
3								
2								
1								
0								

Appendix G: Armed Forces' election regulations/instructions



**CARTILLAS PARA EL USO DEL PERSONAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIA
NACIONAL DEL PERU
PARA LAS ELECCIONES POLITICAS
GENERALES DEL 09 DE ABRIL DE 1995**



INTRODUCCION

La presente cartilla contiene disposiciones legales y reglamentarias dirigida al personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que cumplirán funciones en las Elecciones Políticas Generales de 1995, convocadas para elegir Presidente y Vicepresidentes de la República y Congresistas.

Considerando que es necesario el conocimiento de las normas electorales vigentes, se recomienda una lectura cuidadosa y oportuna, a fin de garantizar la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y así asegurar el libre ejercicio del derecho de sufragio, la protección de los funcionarios electorales en el cumplimiento de sus deberes y la custodia del material, documentos y demás elementos destinados a la realización del acto electoral.

En la medida que todos ampliemos nuestros conocimientos sobre los aspectos que nos competen sobre las elecciones y actuemos con corrección, honestidad y dentro del marco de la legalidad contribuiremos en la elección de nuestros representantes.

Dr. RICARDO NUGENT
Presidente del Jurado Nacional de Elecciones

Dr. MANUEL CATACORA GONZALES
Miembro Titular

Dr. ROMULO MUÑOZ ARCE
Miembro Titular

Dr. WALTER HERNANDEZ CANELO
Miembro Titular

Dr. GUILLERMO REY TERRY
Miembro Titular

CAPITULO I

GENERALIDADES

A. SITUACION

1. *En las Elecciones Políticas Generales a llevarse a cabo el 09 de abril de 1995, el pueblo peruano elegirá al Presidente y Vicepresidentes de la República y a ciento veinte (120) Congresistas (Art. 1 D.S. Nro. 61-94-PCM).*
2. *El órgano encargado de conducir el proceso electoral es el Jurado Nacional de Elecciones, como autoridad suprema en materia electoral, quien aplica las normas contenidas en la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica Electoral y dicta disposiciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones y de sus órganos (Art. 1 Ley Nro. 26304).*
3. *El Jurado Nacional de Elecciones dicta las instrucciones y disposiciones para el mantenimiento del orden público y la libertad personal en los comicios, las que son de cumplimiento obligatorio para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú (Art. 21 L.O.E.).*
4. *Son de aplicación al proceso de las Elecciones Políticas Generales de 1995: el D.S. Nro. 61-94-PCM, la Ley Nro. 26304; la Ley Orgánica Electoral (L.O.E.) integrada por las Leyes Nros. 26337, 26343, 26344 y la Resolución Nro. 043-94-JNE; la Ley Nro. 26430 y demás disposiciones electorales pertinentes.*
5. *El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas dispondrá la participación de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, de acuerdo a la Ley Orgánica Electoral y demás disposiciones electorales.*

B. OBJETO Y FINALIDAD

1. OBJETO

La presente cartilla tiene por objeto servir como texto de consulta al personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que participará en las Elecciones Políticas Generales de 1995.

2. FINALIDAD

- a.- *Dar a conocer a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú sobre las normas y procedimientos de acción que deberán observar en el cumplimiento de la legislación electoral.*
- b.- *Servir como documento instructivo para la preparación y conducción del personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que participará en el proceso de las Elecciones Políticas Generales de 1995.*

CAPITULO II

MISION DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL

A. MISION

1. *Asegurar el libre ejercicio del derecho de sufragio (Art. 194 L.O.E.).*
2. *Proteger a los funcionarios electorales (miembros de los Jurados Provinciales de Elecciones Integrados, registradores electorales y miembros de mesa de sufragio), en el cumplimiento de sus deberes (Art. 194 L.O.E.).*
3. *Custodiar el material, documentos y demás elementos a utilizarse en el proceso electoral (Art. 194 L.O.E.).*

B. *Para el cumplimiento de la misión indicada en el párrafo anterior, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ejercerá las siguientes atribuciones:*

1. *Garantizar el funcionamiento de las mesas de sufragio (Art. 194 inc. 1 L.O.E.)*
 2. *Mantener el libre tránsito de los electores desde el día anterior al de la elección (8 de abril de 1995) y durante las horas de sufragio (desde las 8:00 hasta las 13:00 horas del 9 de abril de 1995) e impedir que se emplee coacción, cohecho, soborno u otro medio que tienda a frustrar la libertad del elector (Art. 194 inc. 2 L.O.E.).*
 3. *Facilitar el ingreso de los personeros a los locales en que funcionen las mesas de sufragio (Art. 194 inc. 3 L.O.E.)*
 4. *Custodiar los locales donde funcionen los órganos electorales, a sus centros de cómputo y las oficinas de correos (Art. 194 inc. 4 L.O.E.)*
 5. *Hacer cumplir las disposiciones emitidas por el Jurado Nacional de Elecciones y demás órganos electorales (Art. 194 inc. 5 L.O.E.).*
- C. *Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú empleadas en mantener y restablecer el orden, actuuarán con tino y sagacidad, demostrando en toda circunstancia, decisión y energía en los casos de alteración del orden público, siguiendo las normas y procedimientos de acción establecida en el Reglamento de Servicio General de Guarnición RFA-34-10 reimpreso en abril de 1991.*

CAPITULO III

NORMAS Y ACTIVIDADES

A. NORMAS

1. *Los Comandos de las Zonas de Seguridad Nacional, Comandos Operativos y Frentes coordinarán con las autoridades electorales de su jurisdicción territorial, para conocer el número y ubicación de las mesas de sufragio, asimismo el reconocimiento de los locales donde se sufragará y las actividades relacionadas a sus funciones con motivo de las Elecciones Políticas Generales de 1995.*
2. *Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú en cumplimiento de la misión asignada en el Capítulo II de esta cartilla, a fin de*

asegurar el normal desarrollo del proceso electoral, recibirán órdenes e instrucciones de sus respectivos Comandos. Las autoridades del Jurado Nacional de Elecciones y demás órganos electorales deberán coordinar con dichos Comandos para los electos pertinentes.

3. *Los miembros de las mesas de sufragio y los personeros no podrán ser apresados por ninguna autoridad, desde veinticuatro (24) horas antes hasta veinticuatro (24) horas después de las elecciones (desde el 8 hasta el 10 de abril de 1995), salvo caso de flagrante delito (Art. 187 L.O.E.).*
4. *Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú sólo podrán detener a un elector por incurrir en faltas previstas en las leyes electorales, y en caso de flagrante delito, dando cuenta inmediata a la autoridad militar de quien dependen, para que ésta ponga dicha detención en conocimiento del Ministerio Público (Art. 190 L.O.E.)*
5. *El personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú prestará auxilio a los miembros de las mesas de sufragio cuando sean requeridos por éstos.*
6. *Las autoridades que tengan a su cargo establecimientos de detención, darán las facilidades del caso para que las autoridades electorales puedan comprobar la detención ilegal de algún ciudadano con derecho a votar.*
En este caso, las autoridades electorales actuarán por denuncia de los parentescos o del propio agraviado, sus ascendientes (padres, abuelos) o descendientes (hijos, nietos), su cónyuge, sus parientes colaterales (hermanos, tíos) y afines dentro del segundo grado (suegros, cuñados), sus padres o hijos adoptivos o su tutor o curador; comprobada la detención, podrán interponer los interesados la acción de Hábeas Corpus ante el juez especializado en lo penal (Art. 191 L.O.E.).
7. *Los miembros de los Jurados Provinciales de Elecciones Integrados, los de las mesas de sufragio y los personeros actuarán con entera independencia de toda autoridad y no estarán obligados a obedecer orden alguna que les impida el ejercicio de sus funciones (Art. 186 L.O.E.).*
8. *Ninguna autoridad pública podrá interferir, bajo pretexto alguno, en el funcionamiento de las mesas de sufragio (Art. 188 L.O.E.).*
9. *Es prohibido a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú en servicio activo que en alguna forma tengan a otras personas bajo su autoridad, imponerles que se afilién a determinado partido político, agrupación independiente o alianza, o que voten por cierto candidato y hacer valer la influencia de sus cargos para coactar la libertad del sufragio (Art. 208 L.O.E.).*
10. *Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú no pueden formar parte de ningún comité u organismo político ni hacer propaganda electoral en favor o en contra de ningún partido político, agrupación independiente, alianza o candidato (Art. 209 L.O.E.).*
11. *Está prohibido a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú en situación de disponibilidad o de retiro, participar vistiendo uniforme en manifestaciones o en otros actos de carácter político (Art. 210 L.O.E.).*
12. *Las reuniones en lugares de uso público no podrán realizarse frente a cuarteles o acuartelamientos de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú (Art. 214 L.O.E.).*
13. *El miembro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú que vigile la mesa de sufragio, al término del escrutinio recabarán del presidente de la mesa un*

ejemplar del "Acta Electoral" que contendrá los resultados de la votación en dicha mesa, para entregarla al Jefe de quien depende (Art. 149 L.O.E.).

14. *Después que el presidente de la mesa de sufragio entregue el ánfora al Jurado Provincial de Elecciones Integrado o a la oficina de correos más próxima, el miembro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú que vigiló la mesa, formulará el Parte correspondiente cuyo modelo figura en el Anexo 1 de esta Cartilla, para entregarla al Jefe de quien depende.*
15. *Los Comandos de las Zonas de Seguridad, Comandos Operativos y Frentes, dispondrán se brinde protección a los locales y personal integrante de los Jurados Provinciales de Elecciones Integrados, desde el momento de su instalación, hasta la culminación de las funciones de éstos, bajo responsabilidad.*

B. ACTIVIDADES

1. Antes del 09 de abril de 1995

- a. *Custodiar los locales donde funcionarán los órganos electorales, sus centros de cómputo, y las oficinas de correos, garantizando las labores administrativas de sus miembros (Art. 194 L.O.E.).*
- b. *Custodiar las oficinas de correos mientras permanezcan en ella el material y documentos electorales que deben ser transportados al lugar de su destino (Art. 194 L.O.E.).*
- c. *Custodiar el transporte de material y documentos electorales desde su salida del Jurado Nacional de Elecciones o de los Jurados Provinciales de Elecciones Integrados, hasta su destino final, a fin de que el día de las elecciones (9 de abril de 1995) se encuentren a disposición de los presidentes de mesa (Art. 194 L.O.E.)*
- d. *Controlar o impedir que cuarenta y ocho (48) horas antes del día de las elecciones (7 de abril de 1995) se vendan bebidas alcohólicas y se efectúen reuniones o manifestaciones de carácter público (Art. 198 y 206 L.O.E.)*

2. Los días 08, 09 y 10 de abril de 1995:

- a. *Controlar e impedir a los electores portar armas, hacer uso de banderas, divisas u otros distintivos (Art. 199 L.O.E.).*
- b. *Controlar e impedir que desde veinticuatro (24) horas antes del día señalado para las elecciones (8 de abril de 1995) se realice algún tipo de propaganda política (Art. 206 L.O.E.).*
- c. *Ningún ciudadano capacitado para votar podrá ser detenido o reducido a prisión el día de las elecciones, ni veinticuatro (24) horas antes (desde el 8 hasta el 9 de abril de 1995), por cualquier autoridad, salvo caso de flagrante delito (Art. 190 L.O.E.).*
- d. *Controlar e impedir que entre las 8:00 y las 15:00 horas del día de las elecciones (9 de abril de 1995), se efectúen espectáculos públicos al aire libre ni en recintos cerrados ni funciones teatrales, cinematografías, circenses, ni reuniones públicas de ninguna clase. Los oficios religiosos en los templos, serán regulados por las autoridades eclesiásticas competentes, a fin de que ellos no se realicen durante las horas de las elecciones (Art. 196 y 197 L.O.E.).*
- e. *Controlar e impedir que dentro del radio de cien (100) metros del lugar donde funciona una mesa de sufragio, los propietarios e inquilinos u ocupantes de una*

casa admitan en ellas reuniones de electores entre las 8:00 y las 15:00 horas del día de las elecciones (Art. 195 L.O.E.).

- f. Garantizar la instalación y el funcionamiento de las mesas de sufragio manteniendo la seguridad y la libertad de votación conforme a ley, acatando las disposiciones que determinen los miembros de mesa y demás órganos electorales (Art. 194 L.O.E.).
- g. Garantizar y facilitar el ingreso de los personeros, debidamente identificados con su credencial, a los locales donde funcionan las mesas de sufragio, cuidando que su presencia no altere el normal funcionamiento de las mismas (Art. 194 L.O.E.).
- h. Impedir que persona alguna por cualquier motivo interrumpa el funcionamiento de las mesas de sufragio, las que deberán recibir el voto de los electores en forma continua entre las 8:00 y las 15:00 horas del día de las elecciones (Art. 132 y 194 L.O.E.).
- i. Prestar seguridad y apoyo para que se cumplan los tres (3) actos del proceso de sufragio :
 - (1) Instalación de las mesas de sufragio;
 - (2) Votación; y
 - (3) Escrutinio en las mesas de sufragio.
- j. Si no hubiesen concurrido los miembros titulares ni los suplentes, el presidente de la mesa que la antecede o a falta de ésta, el presidente de la mesa que le sigue en numeración, designará al personal que deberá constituir la mesa. Escoge para tal electo a tres (3) electores entre los que de dicha mesa se encontraren presentes, de manera que la mesa comience a funcionar a las 8:30 horas. Puede ser auxiliado por el miembro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú, en caso necesario (Art. 1 Ley Nro. 26343).
- k. Verificar que después de instalada la mesa, el presidente haya colocado en lugar visible de fácil acceso, uno de los ejemplares de la lista de electores y los otros documentos electorales recibidos del Jurado Nacional de Elecciones (Art. 113 L.O.E.)
- I. Controlar y exigir que los electores que concurren a sufragar esperen su turno fuera del local formando cola en perfecto orden y silencio, sin distinción de edad, sexo, condición social, económica, política, cultural o religiosa.
- II. Controlar que la votación termine a las 15:00 horas del día de las elecciones y sólo en el caso que hubiesen sufragado la totalidad de electores que figuran en la lista de la mesa de sufragio, el presidente de mesa podrá declarar terminada la votación antes de las 15:00 horas, dejándose constancia expresa en el Acta de Sufragio.

El Jurado Nacional de Elecciones está facultado para prorrogar prudencialmente, en caso excepcional, la hora de finalización del acto electoral (Art. 132 L.O.E.).

- m. Verificar que al término del escrutinio se fije un cartel con el resultado del escrutinio de la respectiva mesa de sufragio, en un lugar visible del local donde ha funcionado ésta, y que el presidente de mesa comunique dicho resultado al Jurado Provincial de Elecciones Integrado utilizando el medio más rápido (Art. 147 L.O.E.).
- n. Verificar que el presidente de la mesa de sufragio remita, por medio del registrador electoral, un ejemplar del Acta Electoral firmada por los miembros

de la mesa, al Presidente del Jurado Provincial de Elecciones Integrado y al Jurado Nacional de Elecciones.

- n. Verificar y controlar, bajo responsabilidad, que las cédulas escrutadas no impugnadas y el sello de votación utilizado en la mesa sean destruidos por el presidente de la mesa de sufragio y en presencia de los demás miembros de mesa y de los personeros presentes.*
 - o. Supervisar que el registrador electoral o el representante de éste hagan el recojo de los sobres contenido las Actas Electorales dirigidas al Jurado Provincial de Elecciones Integrado y al Jurado Nacional de Elecciones.*
 - p. Recepcionar del presidente de la mesa, el cuarto ejemplar del Acta Electoral dirigido al personal de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú que custodia la mesa (Art. 149 L.O.E.)*
 - q. Constatar y controlar que los miembros de mesa realicen el cierre y precintado del ánfora. El ánfora será envuelta en forma tal que garantice su inviolabilidad. (Art. 150 L.O.E.)*
 - r. Otorgar seguridad al presidente de la mesa durante el transporte y entrega del ánfora desde la mesa de sufragio hasta el local de Jurado Provincial de Elecciones Integrado.*
 - s. Otorgar seguridad a los registradores electorales distritales y provinciales, o a sus representantes, para la conducción de los sobres contenido las Actas Electorales desde los centros de votación en los respectivos distritos, a los centros de cómputo de los Jurados Provinciales de Elecciones Integrados.*
 - t. Permitir que los periodistas debidamente acreditados presencien el sufragio solamente como misión informativa y sin entorpecer el acto electoral.*
 - u. Brindar las facilidades necesarias para el cumplimiento de su misión, a los "observadores" internacionales y nacionales, acreditados con su respectiva credencial otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones.*
- 3. Despues de realizado el acto de sufragio y hasta la terminación de las elecciones, se dará cumplimiento a los siguientes dispositivos legales:**
- a. Controlar que nadie detenga o demore por cualquier medio, los servicios de correos, telégrafos o mensajeros, que transporten o conduzcan ánforas y comunicaciones oficiales referentes al proceso de las Elecciones Políticas Generales (Art. 211 y 213 L.O.E.).*
 - b. Custodiar en forma permanente, la seguridad de las ánforas y su transporte al Jurado Provincial de Elecciones Integrado y al Jurado Nacional de Elecciones (Art. 194 L.O.E.).*
 - c. Resguardar los locales donde se encuentren los órganos electorales, dando protección a los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes (Art. 194 L.O.E.)*
 - d. Resguardar permanentemente los centros de cómputo del Jurado Nacional de Elecciones y de los Jurados Provinciales de Elecciones Integrados, hasta la finalización del cómputo electoral.*

ANEXO 1

FORMATO DEL PARTE QUE FORMULARA EL MIEMBRO DE LAS FUERZAS ARMADAS O DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU QUE CUSTODIE LA MESA DE SUFRAGIO.

PARTE

Asunto : Desarrollo del Proceso de las Elecciones Políticas Generales del 9 de abril de 1995.

Al :

1. Nº de la mesa :

2. Ubicación :

3. Personal integrante de la mesa:

- a. Presidente : Sr.
- b. Secretario : Sr.
- c. Vocal : Sr.

4. Personeros de las organizaciones políticas:

- a.
- b.
- c.
- d.
- e.
- f.
- g.
- h.
- i.
- j.

5. Funcionamiento de la mesa :

- a. Instalación de la mesa : Hora
- b. Término de la votación : Hora
- c. Término del escrutinio : Hora
- d. Entrega del ejemplar del Acta Electoral al miembro de la Fuerza Armada o de la Policía Nacional del Perú : Hora

6. Ocurrencias :

El miembro de la Fuerza Armada o de la Policía Nacional del Perú hará una descripción con toda veracidad de las ocurrencias indicando el nombre y apellidos de la (s) persona (s) involucrada (s).

(Firma)

(Grado y Post-Firma)

Unidad

ZSN/Comando Operativo/Frente

SZSN

ASN

ANEXO 2

DELITOS CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR (CÓDIGO PENAL)

1. Art. 354 PERTURBACION DEL PROCESO ELECTORAL
El que, con violencia o amenaza, perturba o impide que se desarrolle un proceso electoral general, parlamentario, regional o local, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de diez años.
2. Art. 355 COACCION DE ELECTOR
El que, mediante violencia o amenaza, impide a un elector ejercer su derecho de sufragio o le obliga a hacerlo en un sentido determinado, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.
3. Art. 356 INDUCCION DE ELECTOR
El que, mediante dádivas, ventajas o promesas trata de inducir a un elector a no votar o a votar en un sentido determinado, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.
4. Art. 357 SUPLANTACION Y DOBLE VOTACION
El que suplanta a otro volante o vota más de una vez en la misma elección o sufragia sin tener derecho, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.
5. Art. 358 PUBLICIDAD DEL SENTIDO DEL VOTO
El elector que da a publicidad el sentido de su voto en el acto electoral, será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de un año o con prestación de servicio comunitario de veinte a treinta jornadas.
6. Art. 359 OBSTACULIZACION O ALTERACION DEL RESULTADO ELECTORAL
Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de ocho años el que, con propósito de impedir o alterar el resultado de un proceso electoral, realiza cualquiera de las acciones siguientes:
 - a. Insertar o hacer insertar o suprime o hace suprimir, indebidamente, nombres en la formulación de un registro electoral.
 - b. Falsifica o destruye, de cualquier modo, en todo o en parte un registro electoral, libretas electorales o actas de escrutinio u oculta, retiene o hace desaparecer los documentos mencionados, de manera que el hecho pueda dificultar la elección o falsear su resultado.
 - c. Sustrae, destruye o sustituye ánforas utilizadas en una elección antes de realizarse el escrutinio.
 - d. Sustrae, destruye o sustituye cédulas de sufragio que fueron depositados por los electores.
 - e. Altera, de cualquier manera, el resultado de una elección o torna imposible la realización del escrutinio.
 - f. Recibe, siendo miembro de una mesa de sufragio, el voto de un ciudadano no incluido en la lista de electores de esa mesa o rechaza injustificadamente el voto de un elector incluido en dicha lista.
 - g. Despoja a un ciudadano, indebidamente, de su libreta electoral o la retiene con el propósito de impedir que sufrague.
7. Art. 360 PENAS COMPLEMENTARIAS A FUNCIONARIOS Y SERVIDOR PUBLICO.
El funcionario o servidor público o miembro de la Fuerza Armada o de la Policía Nacional que incurra en uno de los delitos previstos en este Título sufrirá, además inhabilitación de uno a tres años conforme al Art. 36 incisos 1 y 2.

Appendix H:

Selected news clips

¿Cómo evitar un fraude el próximo 9 de abril?

Legión de 400 mil civiles, entre personeros políticos y observadores nacionales y extranjeros, vigilará votación y escrutinio electoral.

Escrive Hora Monroy

MAS de 400 mil supervisores, entre personeros de grupos políticos y observadores, velarán por el normal desenvolvimiento de los comicios del próximo nueve de abril.

Para tal fin, cada uno de los veedores contará con cartillas entregadas por el Jurado Nacional de Elecciones, donde podrán registrar con detalle las posibles irregularidades que se descubrieran durante la jornada electoral.

Entre tanto, Otepsa, la firma de informática encargada del conteo electoral, tiene 562 computadoras listas para ser cargadas con los datos del escrutinio oficial, mientras que el Jurado Nacional de Elecciones se dispone a instalar cuatro pantallas gigantes en las que irán apareciendo los resultados parciales de la II electoral.

La OEA, por su parte, ha instruido a setenta observadores que deberán recoger información de 200 mesas en ocho sedes de diferentes ciudades del país. Estas sedes se encuentran en Chiclayo, Cajamarca, Huaraz, Huancayo, Lima, Ayacucho, Cusco y Puno.

Es evidente, sin embargo, que el número de enviados será insuficiente teniendo en cuenta que a nivel nacional se instalarán 70 mil mesas de sufragio. "En todo caso, nuestra labor es

más bien de disuasión ante algún intento de fraude o irregularidad. Trabajamos con el factor sorpresa, no necesariamente tenemos que estar mucho tiempo delante de una mesa", dijo Diego Paz, Jefe de la Misión de Asistencia Técnica de la OEA.

La OEA se ha empeñado en garantizar que el material electoral llegue a tiempo a cada jurado distrital y, sobre todo, que nadie se quede sin votar por la falta de este material, como ya ha ocurrido en otros comicios.

"Nos alivia saber que el Jurado ya ha acordado con la Fuerza Aérea del Perú el traslado del material a todas las regiones del país", dijo Paz. Un funcionario del JNE informó ayer a *El Mundo* que el 90 por ciento de los jurados distritales del país han recibido ya sus planillones, sellos, lapiceros y demás materiales para la votación.

Para la parte operativa, la OEA cuenta con el apoyo de los movimientos Transparencia, Claridad y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES).

La IFES tiene a su cargo el aspecto didáctico. Ha realizado talleres de capacitación para los miembros de mesa y personeros. Esta institución, ante la evidente indiferencia de un grupo de electores hacia los comicios, preparó recientemente diversos spots para radio y televisión y también afiches que incentivan la votación cívica (como aquél donde un niño dice que quisiera ser grande para poder sufragar).

Patricio Gajardo, director interino de IFES, un organismo no gubernamental con sede en Washington, señaló que el trabajo ha demandado un costo aproximado de 400 mil dólares, dinero que proviene de organismos internacionales, entre ellos la Agencia



El material electoral debe llegar a tiempo a todas las mesas de sufragio.

Interamericana de Desarrollo, AID.

Transparencia, por su parte, que también ha tenido la tarea de capacitar a los miembros de mesa, utilizará los servicios voluntarios de cuatro mil personas, todas voluntarias, que tendrán la misión de supervisar el desarrollo del proceso en sí.

Estos observadores, que en el mejor de los casos llegarán a siete mil, estarán ubicados en los 47 juzgados provinciales, aunque definitivamente sólo podrán cubrir el 10 por ciento del total de las mesas de sufragio.

Para su labor, Transparencia contará con tres centros de cómputo. Cada veedor empezará su trabajo al momento de la instalación de la mesa, a las ocho de la mañana. En una cartilla impresa expresamente para la ocasión, deberá anotar los acontecimien-

tos, sean normales o irregulares.

Al final del proceso se procederá al conteo rápido, el observador anotará los resultados en la cartilla y buscará el teléfono más próximo para informar a su base, en Magdalena, sobre los resultados de las mesas observadas. Esta base, a su vez, alimentará el centro de cómputo en Lima.

Transparencia dará a sus voluntarios las facilidades para el cumplimiento de su tarea, tendrán dinero para movilizarse, refrigerio y fichas telefónicas.

Orlando Moro, miembro de esta institución, señaló que la instalación de la infraestructura, compra de materiales, alquiler de servicios y los gastos de movilización y refrigerio han costado 400 mil dólares.

Los gastos han sido financiados por el Instituto Republicano Interna-

LOS VEEDORES

OEA	100	70
Transparencia	4,000	4
Claridad	600	6
Acción Popular	30,000	3
Apla	70,000	7
Cambio 90	70,000	7
Code-Pais Posible	40,000	4
Frepap	30,000	3
Izquierda Unida	20,000	2
Obras	38,000	3
Partido Popular Cristiano	40,000	4
Unión Por el Perú	60,000	6
Otros	10,000	1

Fuente: Aproximaciones de los partidos y los observadores nacionales. El número de veedores de cada partido

tratado a 1,105 personas para que estén ubicadas en las principales ciudades del país, detrás de computadoras y líneas telefónicas.

Carlos Kohayagawa, director de la empresa, señaló que para el escrutinio cuentan con 562 computadoras, 158 impresoras, 114 modems (líneas telefónicas conectadas a las computadoras), 67 scanners (aparatos para captar imágenes), 51 equipos adicionales, 26 oficinas alternativas y un equipo de informática adicional en el JNE. Y, por si se registrase un apagón, también cuentan con equipos electrógenos.

El funcionario dijo, además, que una pantalla gigante (4.75 x 1.8 m.), ubicada en el local del Jurado de Elecciones, permitirá conocer los primeros resultados. Indicó finalmente que, de cerrarse el plazo de votación a las tres de la tarde, el resultado oficial parcial se conocerá antes de la medianoche. De lo contrario, éste tardaría unas horas más. Lo que si se sabrá rápidamente después de diez días serán los resultados de los votos preferenciales para los futuros congresistas.

Pero, en caso subsistan dudas, cada agrupación política podrá enviar técnicos a los centros de cómputo tanto de Otepsa como del Jurado. Paralelamente, la empresa norteamericana Price Waterhouse fue escogida por el Jurado, entre ocho similares, para supervisar el trabajo que realice Otepsa.

Kohayagawa calcula que la inversión hasta el término del escrutinio alcanzará la friolera de tres millones de dólares.

Y si alguna persona o empresa necesita información desde el lugar y momento de los hechos, la Red Científica Peruana-Internet Perú ofrecerá también sus servicios. El costo: 250 dólares.

Computadoras y scanners

Otepsa Service, la empresa que estará a cargo del recuento computarizado de votos a nivel nacional, ha con-

MISION TECNICA DE OEA TAMBIEN LO HARA EN PROVINCIAS

Miembros de mesa fueron capacitados para comicios

► Conurrencia masiva a locales demuestra interés y civismo de la ciudadanía

► La capacitación técnica que recibieron los miembros de mesa, titulares y suplentes, de la provincia de Lima, y en la cual se logró una participación masiva de los designados, les permitirá cumplir una labor eficiente durante el ejercicio de sus funciones este 9 de abril, aseguró ayer Diego Paz Bustamante, jefe de la misión de asistencia técnica de la OEA.

Fue durante el recorrido que realizó desde primeras horas de la mañana a diversos centros educativos, correspondientes a las 15 USE de Lima Metropolitana, en donde se desarrolló este programa de orientación en coordinación con la misión técnica de la OEA, el Jurado Provincial de Elecciones de Lima y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.

Paz Bustamante destacó la realización de esta capacitación, ya que —según dijo— ha servido para motivar la participación de los miembros de mesa. "La convocatoria de la capacitación demuestra que hay conciencia cívica y deseo de colaborar en este proceso eleccionario", subrayó.

Añadió que, continuando con este programa el 28, 29 y 30 del presente, se efectuarán eventos similares en diversos puntos del país.

Por ello, dijo, los miembros de la misión técnica de la OEA se trasladarán hasta Cajamarca, Chiclayo, Cusco, Juliaca, Trujillo, Piura y Huancayo.

De otro lado, se supo que el Jurado Provincial Electoral de Lima (JPEL), con el apoyo de 261 vehículos, pondrá en marcha, el próximo 7 de abril, un plan para la rápida distribución del material electoral y el recojo de las actas de sufragio una vez culminada la jornada.

Así lo dio a conocer el titular del JPEL, Hanmerly Carrasco, quien explicó que el plan contempla la entrega y recojo de material en 449 locales escolares en los 43 distritos de Lima y las provincias de Huarochirí y Canta.

Para esta tarea se movilizarán desde el viernes 7, un promedio de 74 camiones, 111 autos, 76 ómnibus y 561 personas se desplazarán desde la sede central, con el respectivo material a cada uno de los locales escolares donde serán instaladas las mesas de sufragio, indicó.

Una vez entregado el material se asignará el personal que va a verificar la entrega de los paquetes y las Fuerzas Armadas van a custodiarlos hasta el día siguiente, cuando se hagan presentes los miembros de mesa.



En diversos centros educativos de Lima y Callao miembros de mesa recibieron ayer capacitación para el proceso electoral del 9 de abril.

Simulacro de votación con gran asistencia se realizó en Lima

Miembros de mesa recibieron instrucciones sobre instalación y funcionamiento de los centros receptores de sufragio

Con la asistencia de gran número de los ciudadanos sorteados para integrar las mesas de sufragio que se instalarán en la ciudad de Lima durante los próximos comicios generales, se dictó ayer el curso de capacitación electoral por parte de personal del Jurado Nacional de Elecciones en coordinación con la misión de observadores de la Organización de Estados Americanos.

Tres fueron los temas que incluyeron los citados cursos electorales: Instalación de la mesa electoral; del acta de votación y del proceso de escrutinio.

Asimismo se contó con la proyección de un video explicativo de la forma cómo se deben conducir los presidentes de mesa y miembros titulares y suplentes de las mismas durante el proceso eleccionario.

El material filmico preparado por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales

(IFES), también indicó los documentos que cada mesa de sufragio debe poseer el día de la elección, la forma de remitirlos tanto al JNE como al respectivo Jurado Provincial Electoral, y la metodología a utilizar en el escrutinio de los votos.

Finalmente se realizó un simulacro de votación para entrenar a los miembros de mesa en la tarea que deberán cumplir.

Desde las nueve de la mañana hasta pasadas las tres de la tarde, los miembros de mesa estuvieron reunidos con los representantes de la OEA y del JNE en diversos locales escolares de la ciudad capital, como los centros educativos 'Hipólito Unanue', 'Juan Pablo Vizcarro y Guzmán', 'Nuestra Señora de Guadalupe', 'Elvira García y García', 'Bartolomé Herrera', 'Teresa Gonzales de Fanning', 'Juana Alarcón de Dammert' y 'Mercedes Indacochea', entre otros.

Donan material para comicios

Pronto se podrán apreciar los afiches y los spots realizados con la intención de impulsar la participación electoral en todo el país, y que han sido elaborados por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES).

Siendo una fundación privada, no gubernamental, IFES ha iniciado sus actividades en el país desde noviembre de 1994 colaborando con el apoyo técnico en el fortalecimiento de los mecanismos en los procesos electorales.

Estos materiales, que equivalen a 65 mil dólares, son parte de una donación en virtud del convenio firmado entre IFES y el Jurado Nacional de Elecciones, el cual comprende materiales de capacitación. Son tres spots de televisión, nueve spots de radio en español, quechua y aymara y 200 mil afiches.

SEÑALA ROMULO MUÑOZ ARCE

JNE distribuyó el 40% del material electoral

► El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha remitido hasta la fecha más del 40 por ciento del material electoral a las diferentes circunscripciones del interior del país, manifestó ayer Rómulo Muñoz Arce, miembro titular del JNE.

El material electoral está compuesto por cédulas, actas, ánforas, sellos, lista de electores, lista de candidatos al Congreso y cartillas de instrucción para los miembros de mesa.

También, expresó la satisfacción del máximo organismo electoral por la respuesta emitida por la presidencia del Consejo de Ministros, respecto a la prohibición a funcionarios públicos de participar en acciones de proselitismo político.

De otro lado, señaló que todas las denuncias de irregularidad hacia los funcionarios públicos implicados en actos violatorios a la ley electoral ya han sido remitidas al Ministerio Público para las investigaciones que corresponden al caso.

Agregó que del total de las denuncias presentadas al Jurado Nacional de Elecciones (JNE),

once de ellas corresponden a la provincia de Lima, desconociéndose el porcentaje que puedan tener los jurados provinciales integrados.

Al referirse a las multas que se aplicará a los electores que incumplan con instalar las mesas de sufragio y/o ejercer su derecho a voto, indicó que los jurados provinciales disponen de suficiente autonomía para dar cumplimiento a esta sanción.

Asimismo, invocó una vez más a los miembros de mesa para que se acerquen a recoger sus credenciales en el último día de plazo, a fin de cumplir con su deber cívico este 9 de abril.

Señaló que, ante la posibilidad de una segunda vuelta electoral, el Gobierno ha dispuesto un fondo especial que permitirá al JNE afrontar los gastos correspondientes a este proceso.

De otro lado, Patricio Gajardo, director interino de la International Foundation for Electoral Systems (IFES), entregó ayer al JNE tres spots televisivos, nueve spots de radio en español, quechua y aimara, y 200 mil afiches con los pasos para votar.



Rómulo Muñoz Arce muestra un afiche en el que se invita a la ciudadanía a participar en los comicios del 9 de abril. Ese material forma parte de la propaganda donada por la IFES.

A partir de hoy está prohibido publicar encuestas electorales

El Jurado Nacional de Elecciones fijó en un millón de soles la multa que se impondrá a las empresas periodísticas u otras personas jurídicas o naturales que, a partir de hoy y hasta antes del cierre de los comicios generales del 9 de abril, publiquen encuestas y proyecciones sobre posibles resultados de esa consulta popular.

En el caso de las encuestas difundidas por los medios de comunicación, la multa será asumida solidariamente por la encuestadora y la empresa periodística.

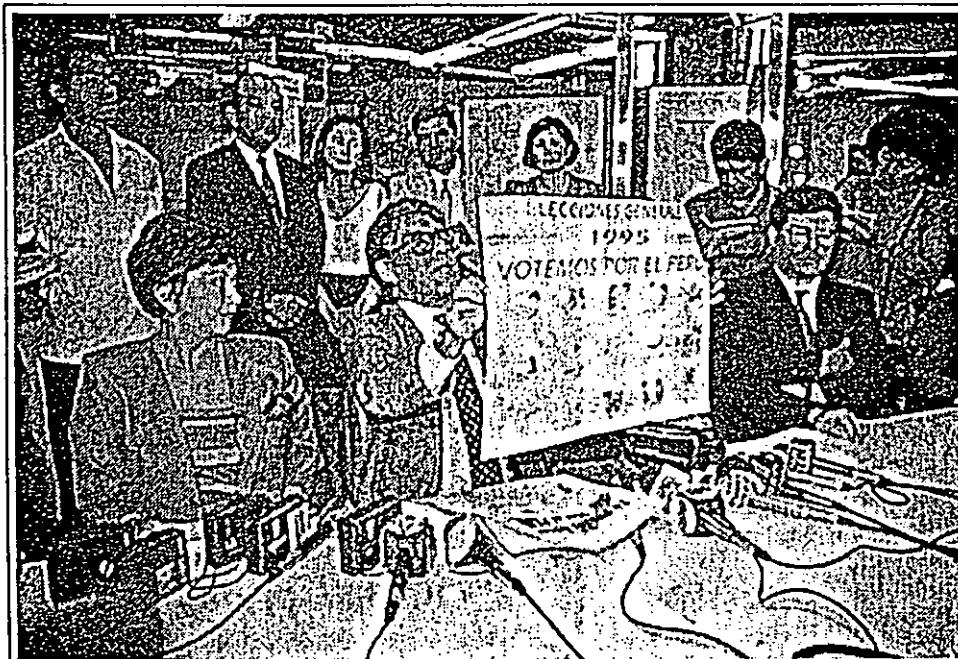
La sanción equivale a 500 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), cada una de las cuales tiene un valor de dos mil soles, según la escala vigente hasta el 31 de abril.

La resolución emitida por el JNE recuerda que el artículo 206º de la Ley Orgánica Electoral dispone que la difusión de encuestas y proyecciones de cualquier naturaleza sobre posibles resultados de las elecciones sólo podrá efectuarse hasta quince días antes de la elección. Por tanto, dicho plazo venció ayer a las doce de la noche.

El máximo organismo electoral vigilará que se cumpla estrictamente con esa norma.

A quince días de las elecciones, el JNE está tomando acciones para profundizar la participación electoral en todo el país, así como de divulgación sobre la forma correcta de ejercer el derecho de voto.

Con ese fin, ayer recibió tres «spots» de televisión,



Miembros del Jurado Provincial de Elecciones de Lima muestran los materiales que servirán para la divulgación sobre la forma correcta de ejercer el derecho del voto.

nueve «spots» de radio en español, quechua y aymara, y 200 mil afiches con gráficos ilustrativos sobre los pasos que deben seguir los ciudadanos para sufragar. Todo ese material fue donado por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), dentro del marco de un convenio de cooperación suscrito entre ambos organismos.

El convenio comprende la elaboración y entrega de materiales de capacitación, la guía para miembros de mesa, afiches y «spots» para la radio y la televisión, que serán empleados por los miembros de mesa, partidos políticos, organizaciones cívicas, observadores electorales y otras

organizaciones, informó el representante de IFES, Patricio Gajardo.

La capacitación técnica a los coordinadores regionales y miembros de mesa será impartida por el equipo técnico de los observadores de la OEA, que preside el colombiano Diego Paz. Para los coordinadores regionales las fechas programadas son los días 28, 29 y 30.

Las charlas de implementación para miembros de mesa tendrán lugar mañana domingo, de 9 a 11 a.m., en diferentes centros educativos y locales comunales.

A propósito de los miembros de mesa, un significativo porcentaje de ellos no ha recogido sus credencia-

les. En Lima Metropolitana, sólo lo ha hecho el 60 por ciento, no obstante que el último plazo para hacerlo vence hoy a las 8 de la noche.

Humberto Lecca, miembro titular del Jurado Provincial de Lima, reiteró el llamado a los ciudadanos que resultaron sorteados para ser miembros de mesa, titulares o suplentes, a fin de que cumplan con su deber cívico.

Lecca dijo que hoy se espera llegar al 80 por ciento en la entrega de credenciales, agregando que el número de solicitudes para exoneración llega a 1,855, de los cuales 1,408 han sido declaradas procedentes y 147 improcedentes.

JNE recuerda prohibición y multa por publicar encuestas sobre intención de voto

El miembro titular del JNE, Rómulo Muñoz Arce, anunció que las cédulas de sufragio a utilizarse el próximo 9 de abril han sido repartidas, a nivel nacional, en un 40% hasta la fecha.

También dio a conocer que por Resolución N° 185-95-JNE, y por mandato del artículo 206 de la Ley Orgánica Electoral se aplicará una multa de hasta 500 UIT (vigentes en abril de 1995) para todas las empresas periodísticas u otras personas jurídicas o naturales que a partir de la fecha publiquen resultados de encuestas sobre preferencias electorales.

Estas declaraciones las hi-



Rómulo Muñoz Arce.

zo luego que la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) entregó en donación al JNE un lote de 200 mil afiches, así como spots de

radio y televisión, en quechua y aymara, para impulsar la participación de la ciudadanía en los comicios del 9 de abril. Irregularidades

En respuesta a una denuncia que hizo horas antes el dueño de la empresa editora Hochmann Internacional S.A. sobre irregularidades en el peso y medidas de las cédulas de sufragio electoral, Muñoz Arce reiteró que el JNE ha dispuesto el máximo de controles para supervisar no solamente las cédulas sino todo el material electoral.

Hochmann Internacional S.A. es una de las empresas descalificadas de la licitación que convocó el JNE para obtener suministro de material necesario para los comicios generales.

Sin embargo dejó abierta la posibilidad que en cuanto al peso exigido para la cédula de sufragio podría presentarse algunas fallas porque se requieren balanzas especiales para su control de calidad.

Funcionarios públicos

Por otro lado, Muñoz Arce destacó el reciente comunicado de la Presidencia del Consejo de Ministros que coincide con el planteamiento del JNE, para evitar que funcionarios y servidores públicos intervengan en el proceso electoral haciendo proselitismo político. "Estamos esperando que por cortesía en algún momento nos remitan por escrito la respuesta", señaló.

Dijo que en Lima Metro-

politana hay unas 10 denuncias por irregularidades en el proceso electoral, las que ya fueron remitidas al Ministerio Público, y remarcó que próximamente el JNE estará informado todos los detalles del caso. "No pueden haber reservas", manifestó.

Extranjeros

Por su parte, la embajadora Luzmila Zanabria, directora de Asuntos Consulares de la Cancillería peruana, dio a conocer que para el 9 de abril se ha previsto la instalación de un promedio de 942 mesas de sufragio en el exterior a fin de permitir que los ciudadanos que están fuera del país puedan cumplir con su deber cívico. Calcula que serán por lo menos 149,752 votantes.

MEDIDA RIGE HOY

JNE fija en un millón de soles multa por difundir encuestas

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) fijó en 500 UIT, equivalentes a la friolera de un millón de soles, la multa para quienes infrinjan el artículo 206º de la ley que prohíbe, desde las 00.00 horas de anoche, la publicación de encuestas y proyecciones de cualquier naturaleza sobre posibles resultados de las elecciones.

Una resolución expedida ayer por el máximo organismo electoral lo dispone así. La norma establece, en su segundo artículo, que tratándose de encuestas difundidas por medios de comunicación, la multa será asumida solidariamente por la encuestadora y el medio de comunicación.

Se dispone que el Banco de la Nación será la autoridad encargada de hacer el cobro.

En los considerandos de la resolución se explica que la prohibición abarca «el día de la elección y hasta el cierre del acto de sufragio».

Votación

De otro lado, el titular del JNE, Rómulo Muñoz Arce, dijo que hasta ayer un 60 por ciento de miembros de mesa habían recogido sus credenciales en Lima.

Añadió que el Tribunal está en coordinaciones con la Cancillería para que los peruanos que retornaron de Ecuador, a raíz del conflicto, puedan sufragar en las

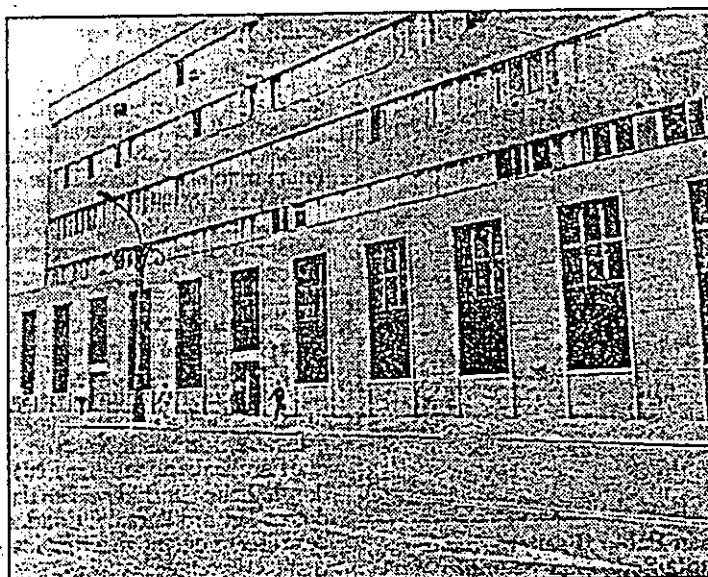
próximas elecciones. Precisó que para establecer mesas de tránsitos a fin de facilitar el sufragio de esos ciudadanos, es necesario que Relaciones Exteriores comunique al JNE el número de peruanos que ha retornado al país.

Sobre las denuncias de supuestas violaciones a la Ley Electoral, indicó que ellas han sido derivadas al Ministerio Público y que esta instancia tiene la palabra.

Garantizó también el estado del material electoral que será entregado en todo el país.

Peruanos en Ecuador

Por su parte, la embajadora Luzmila Zanabria, directora de Asuntos Consulares de la Cancillería, quien ayer concurrió al JNE, afirmó que suman 149,727 los peruanos que votarán en el



Con un millón de soles multará el JNE a quienes publiquen encuestas y proyecciones de cualquier naturaleza sobre posibles resultados de las elecciones

extranjero. En el caso específico del Ecuador, dijo que la cifra es de 1,574.

La funcionaria informó luego que el número de peruanos detenidos en Ecuador se ha reducido a 45, de los 300 que hubo en un principio. Reiteró, sin embargo, que aún no se tiene información sobre el paradero de 11 compatriotas que se encontraban residiendo en el Ecuador al momento de iniciarse el conflicto.

Muñoz Arce y la embajadora Zanabria brindaron declaraciones en el JNE, luego de la donación de material electoral que hiciera la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), consistente en tres spots de TV, nueve spots de radio en español, quichua y aymara, y 200 mil afiches, con el financiamiento de la Agencia para el Desarrollo Internacional de EE UU (AID).

Algunas cédulas de sufragio tendrían tamaño y peso no reglamentarios

Según el gerente de la empresa editora Impresiones Hochman, Abraham Hochman Bilbao, algunas cédulas de sufragio no se estarían haciendo ni en el tamaño ni en el papel reglamentado por el Jurado Nacional de Elecciones y que, por tanto, una de las cuatro imprentas ganadoras

estaría incurriendo en «fraude», por un monto de 650 mil soles.

El tamaño de la cédula reglamentaria del Jurado Nacional de Elecciones es de 50 por 21.5 centímetros, en papel bond de 90 gramos y, según el denunciante, una de las cuatro imprentas ganadoras estaría imprimiendo cédulas de 47

por 21.5 centímetros, en papel bond de 70 gramos.

Hochman aseguró que su empresa presentó la propuesta de más bajo costo, pero no fue la beneficiada. «Yo participaba para elaborar 14 millones setecientos mil cédulas a un precio de 0.122 soles. A pesar de que participé con el precio más bajo

del mercado, no gané», aseguró.

«Quedaron cuatro empresas de las ocho participantes -dijo- y a cada una se le asignó un monto de 3 millones 675 mil cédulas. Las empresas dijeron que internarian todas las cédulas para el 20 de febrero, lo que aún no ha ocurrido. Las proporcionan por partes», explicó.

Durante cobertura de conflicto con Ecuador

Criticán afán de figuración de los reporteros de la televisión

En un debate sin precedentes en la historia del periodismo nacional, los noticiarios y programas políticos dominicales de la televisión peruana fueron ayer sentados en el banquillo por la conducta que guardaron durante la guerra con el Ecuador y que dejó frustración y un saldo aún desconocido de muertos y heridos.

El debate, protagonizado por periodistas de la prensa independiente y los responsables de las principales emisiones dominicales de gran audiencia e influencia en el espectro político, tuvo un hecho singular e insólito que se tradujo no sólo en el ataque frontal

a la política informativa adoptada por el candidato-presidente, sino al ejercicio de la autocritica por parte de los informadores.

Por un lado Enrique Zilleri de la revista Caretas y César Lévano de la revista Sí, y por el otro Umberto Jara de «Panorama» (Canal 5) y Nicolás Lúcar de «Revista Dominical» (Canal 4), analizaron el drama del conflicto bélico y llegaron a la conclusión de que el gobierno con su silencio propició el desconcierto e impotencia en la ciudadanía en los momentos en que se requería la unidad nacional.

Asimismo, los prestigiosos hombres de prensa co-

incidieron en que los servicios de inteligencia militar fallaron en detectar los movimientos de infiltración del invasor ecuatoriano en la Cordillera del Cóndor, especialmente en la zona del río Cenepa.

Igualmente, se criticó el afán de figuración de los reporteros televisivos que en vez de resaltar los hechos y el sentido de la guerra aparecieron como protagonistas, lo que configuró una falta de respeto al público.

Y si bien hubo discrepancias, los periodistas rindieron homenaje a los caídos en la defensa de la Patria, especialmente a los jóvenes soldados de extrac-

ción humilde que pese a las dificultades, a la falta de alimentos y pertrechos militares supieron expulsar a los invasores a costa de sacrificios.

Nicolás Lúcar, en principio, se preguntó cómo era posible que los servicios de Inteligencia no hayan estado informados sobre la presencia de los ecuatorianos en territorio peruano.

Responsabilizó al Estado por el abandono de la frontera norte en la que no habían carreteras, hospitales ni siquiera un aeropuerto para que sea utilizado por nuestros soldados. Durante 50 años, tras la suscripción del protocolo de Río de Janeiro en 1942

Periodistas de diversos medios evaluaron el rol de la prensa en el conflicto bélico contra el Ecuador.

no se hizo nada en esa zona del país.

Destacó la gran batalla inicial librada los reporteros de América TV para lograr información básica y que si llegaron primero a la base de Cueva de los Tayos fue porque logró convencer al presidente Fujimori en una de sus entrevistas personales.

Contó que se había impresionado por la entereza

de los soldados que no contar con el avituallamiento esencial su pulso al enemigo.

No había artillería aérea, pero sí je, resumió al re expresamente a lo en su ruta del Pue Vigilancia N° 1 a de los Tayos don él, fue el portero en llegar e ca de la verdad.



che Caballinas, acompañada de sus simpatizantes

tuvo una que rítmica ri no quiso comparar fuer-

Diario La República
Miércoles, 22 de marzo de

No tuvo censura y recibió amplio apoyo tanto de militares como de su gobierno

Periodismo ecuatoriano ganó guerra informativa

En comparación a los sucesos de 1981, durante el conflicto del Falso Paquisha, la guerra en las lomas del Cenepa fue tratada por la prensa ecuatoriana sin censura, profesionalmente, y con el apoyo de un centro de prensa internacional transformado en un sistema informativo que sirvió a más de 200 enviados especiales de todo el mundo, revelaron ayer dos destacados periodistas ecuatorianos.

Benjamín Ortiz, director del diario Hoy de Quito, y Gonzalo Ruiz de Radio Ecuador que integra la Cadena Solar, informaron que prácticamente se montó un sólido sistema informativo en la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comu-

nicación para América Latina (CIESPAL), en Quito, desde el lunes 30 de enero y durante un mes, aproximadamente.

Ambos periodistas precisaron que este centro informativo fue organizado por iniciativa de la Asociación de Canales de Televisión, Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión y la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos.

Precisaron que CIESPAL cedió generosamente sus instalaciones para dar servicio a los periodistas extranjeros que gozaron de todas los servicios informativos, acceso a todas las fuentes informativas del Ecuador y del exterior, uso de equipos electrónicos, faxes, computadoras y hasta refrigerios que donaron empre-

sas privadas ecuatorianas.

El centro informativo -según se explicó al detalle en un documento- tuvo conexiones con las más altas instancias del Estado ecuatoriano, es decir la Presidencia de la República, Congreso, Cancillería, empresas estatales de comunicaciones, etc.

Ortiz y Ruiz hablaron abiertamente ante más de un centenar de periodistas que se reunieron en la jornada final del seminario internacional "La prensa como factor electoral", organizado por el Instituto Prensa y Sociedad, International Fundation Electoral System (IFES) y la Asociación de Prensa Extranjera.

Teniendo como moderador a Miguel Humberto

Aguirre, conocido periodista chileno que radica durante más de 20 años en nuestro país, los colegas ecuatorianos no sólo respondieron a duros cuestionamientos en torno al tratamiento de nuestros enviados especiales a Quito, sino que remarcaron en la necesidad de la integración.

"Todo el mundo sabe lo que genera la guerra, pero nuestra posición fue siempre que nuestros micrófonos no se conviertan en fusiles ni en misiles", dijo Ruiz al señalar que los periodistas ecuatorianos actuaron durante la guerra con absoluta independencia y fueron sorprendidos por el conflicto bélico, tal como sucedió con sus homólogos peruanos.

Precisó que los enviados

especiales de todo el mundo, incluidos los peruanos, no sólo accedieron a todo tipo de información sino que tomaron contacto con todas las autoridades ecuatorianas, incluyendo al presidente Sixto Durán-Ballén.

"Todos sin excepción tuvieron fuentes informativas abiertas", señaló para luego reconocer que el sistema informativo que montaron entre la empresa privada y los organismos públicos sirvió para que Ecuador ganara la guerra informativa en el frente exterior.

En torno a la agresión sufrida por los colegas José Mariño y Carlos Mauriola de Panamericana TV Canal 5, dijo que apenas se conoció este hecho repudiabile los gremios ecuatorianos expresaron su condena

pública.

"Personalmente no la agresión y con de esperar nos valió nás críticas", expresó.

Recordó de inmediato que también en su país se había maltratado a periodistas ecuatorianos, pero eran hombres que responden a situaciones de conflictos.

Por su parte, el director Benjamín Ortiz, que sentía a un diario de dirección al gobierno, resaltó la unidad de las instituciones de su país en la crisis tocó vivir, la convocatoria de personalidades de los partidos políticos, parte del presidente Durán-Ballén y la necesidad de la discrepancia parte del diálogo necesario para superar errores.

EN SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRENSA

Periodistas ecuatorianos dicen que no aplicaron autocensura

«Nuestras fuerzas armadas siempre dijeron la verdad», afirmó Gonzalo Ruiz.

En Ecuador en ningún momento los medios de comunicación aplicaron la autocensura y «sólo» se dejó de mencionar el retiro de 300 millones de dólares del los bancos, durante el conflicto, por prudencia, manifestaron los periodistas norteños Benjamín Ortiz, director del diario *Hoy de Quito*, y Gonzalo Ruiz, director de radio *Quito*.

En ese momento, dijo Ortiz, se hubiera desencadenado un pánico general entre la población y las cosas hubieran empeorado.

Ambos, además de los directores del programa televisivo *La Revista Dominical*, Nicolás Lúcar, y del semanario *Caretas*, Enrique Zileri; así como el subdirector de la revista *Sí*, César Lévano, entre otros hombres de prensa, participaron en el seminario internacional «La prensa como factor electoral», que se desarrolló en un hotel de Miraflores.

El certamen fue organizado por el Instituto Prensa y Sociedad, la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales



Ruiz dijo que «sólo» se dejó de mencionar el retiro de 300 millones de dólares por prudencia

(FES). En cuanto al número de muertos y heridos, Ruiz estimó confiables las cifras dadas a la prensa, porque —afirmó— «nuestras fuerzas armadas siempre dijeron la verdad y el general Gallardo nos mantenía bien informados».

«Nuestra prensa fue objetiva y equilibrada», enfatizó Ruiz.

Un periodista peruano formuló una pregunta en tono irónico respecto al extraño incremento de la delincuencia en Ecuador a raíz del conflicto, debido a que tanto José Mariño de Panamericana Televisión, su camarógrafo, el cónsul de Perú en Machala y otras agresiones a peruanos habrían sido ejecutadas por «agresores comunes», según el gobierno de ese país.

La respuesta inmediata fue que «donde hay pobreza la delincuencia surge». ¿Incluso con botas?, se preguntaron algunos.

Ortiz reveló, de otro lado, que luego de que su diario publicó un mapa ecuatoriano que abarcaba las ciudades de Loreto y Cajamarca vio peli-

grar el destino de su periódico, por tuvo mucha repercusión y fue criticado internacionalmente.

Reconocieron la unidad que se gró detrás del presidente Sixto Du Ballén a raíz del conflicto, aunque dejaron de mencionar que el incidente favoreció a los mandatarios de ambos países.

Por el lado de los periodistas peruanos, fue unánime el reconocimiento a la felicitación a los jóvenes peruanos que lucharon en la frontera a pesar que el país no les ha ofrecido nada.

La solicitud del director de la revista *Caretas*, Enrique Zileri, para dejar los enconos y apasionamientos políticos para dar paso al diálogo entre los hombres de prensa sorprendió a muchos de los presentes.

César Lévano, subdirector de la revista *Sí*, observó que entre algunos periodistas, sobre todo de televisión, hubo ausencia de sentido crítico y mática.

El abandono de las fronteras fue problema que los panelistas peruanos exigieron al gobierno dar solución

Gobierno Ecuatoriano retiró U \$ 300 millones que respaldaban a ahorristas

Afirmó periodista del diario 'Hoy' durante seminario internacional de prensa.

El periodista ecuatoriano Benjamín Ortiz, director del diario *'Hoy'* de Quito, reveló ayer que el medio de comunicación que dirige pudo conocer que en tres días de conflicto armado con el Perú, el gobierno de su país retiró 300 millones de dólares del fondo destinado a solventar el dinero de los ahorristas en caso de quiebra de bancos.

Indicó que dicha información no fue difundida en el Ecuador durante los días de enfrentamiento armado, ya que se trataba de evitar un pánico financiero que habría generado otros problemas de índole económica, como corridas de fondos.

"Esa información nosotros la obtuvimos de primera fuente. No la difundimos por diversas razones que pueden ser catalogadas como de prudencia o autocensura", manifestó.

Indicó que la información sobre la cifra de soldados ecuatorianos muertos en combate revelada por el Ejército de su país es confiable, ya que la misma se pudo comprobar en otras fuentes.

Asimismo señaló que el presidente ecuatoriano Sixto Durán Ballén pudo acumular antes de los enfrentamientos bélicos con el Perú reservas financieras por un monto de alrededor de mil 800 millones de dólares, hecho que le ganó una gran simpatía del pueblo hacia su persona.

Precisó no creer en la hipótesis de que el conflicto armado que sostuvieron el Perú y el Ecuador haya sido generado por alguno de los dos mandatarios de ambos países, debido a problemas internos que cada uno de ellos hubiera tenido.

Benjamín Ortiz desmintió las versiones que la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal) haya sido utilizada por el gobierno ecuatoriano para difundir desde allí al mundo entero la información del conflicto desde el punto de vista de su país.

Afirmó que la sede de dicho organismo internacional sólo fue debidamente equipada con la colaboración de diversas empresas para que los 200 periodistas extranjeros que cubrieron el conflicto pudieran tener las facilidades del caso para su labor informativa.

que el Ecuador ganó la guerra informativa.

"No fue así como lo plantean muchas voces y opiniones, sino que por lo menos nos hicimos escuchar en el extranjero", comentó.

Añadió que a diferencia de lo ocurrido en el Perú, las fuentes castrenses de su país siempre estuvieron abiertas tanto a los periodistas nacionales como a los extranjeros que así lo solicitaban.

Lamentó las actitudes de violencia que algunos ecuatorianos hayan tenido con periodistas y civiles peruanos que se encontraban en territorio ecuatoriano durante los días de conflicto.

Resaltó la necesidad de entablar cuanto antes lazos de amistad e integración entre ambos países a fin de derrotar a enemigos comunes.

"Están pendientes otras guerras que los dos países debemos librarnos juntos contra enemigos comunes como el hambre y sobretodo la pobreza, flagelos que azotan a nuestros países", agregó.

Ruiz apuntó que el proceso de privatización de empresas públicas recién empieza en el Ecuador y que el gobierno de Sixto Durán Ballén no podrá ir más allá de pasar a manos privadas la compañía Ecuatoriana de Aviación.

Coincidio con lo expresado por Benjamín Ortiz sobre la unidad nacional que existió en su país durante el conflicto armado, sobretodo en torno a la figura del primer mandatario ecuatoriano, de todos los sectores políticos dejando de lado sus diferencias partidarias.

Benjamín Ortiz y Gonzalo Ruiz formularon dichas afirmaciones ayer durante sus intervenciones en el tema 'Visión de la prensa ecuatoriana' del seminario internacional 'La prensa como factor electoral', organizado por el Instituto Prensa y Sociedad en coordinación con el Instituto para Sistemas Electorales (IFES).

PERIODISTAS NACIONALES

Diversos periodistas nacionales también disertaron en el citado seminario internacional, sobre los problemas y errores en que incurrió la prensa peruana durante los días del conflicto bélico contra el Ecuador.

César Lévano lamentó el afán de protagonismo que algunos reporteros de televisión mostraron durante sus reportajes de la zona de combate, así como la facilidad con que se declaran traidores a la patria a quienes critican las acciones del gobierno.

Umberto Jara precisó que los periodistas peruanos todavía no conocen a cierta cierta qué debe entenderse por temas de seguridad nacional y manifestó su desacuerdo con el trato discriminatorio por parte del gobierno que sufrieron diversos periodistas nacionales durante su trabajo informativo en la zona en conflicto.

Enrique Zileri precisó que durante la cobertura de enfrentamientos armados se debe tener cuidado con lo que se informa, ya que algunos datos pueden ser utilizados por el enemigo.

Finalmente, Nicolás Lúcar sostuvo que el reciente conflicto armado con el Ecuador dejó al descubierto una serie de debilidades que vienen sufriendo los peruanos casi en todos los campos del quehacer nacional.

ENCUESTAS. Taura es la definido todavía

Alfredo Torres, de Apoyo, afirma que 70 por ciento de la población puede cambiar su voto.

ALFREDO Torres, de la empresa Apoyo S.A., dijo ayer qué la población electoral peruana es muy voluble y que puede cambiar de preferencia el mismo 9 de abril. Es por ello que no puede afirmarse que el Presidente-candidato Alberto Fujimori ganará en primera vuelta.

Torres señaló que el 70 por ciento de la población electoral es independiente, por lo que los resultados de las encuestas a nivel nacional son volátiles.

El analista de Apoyo explicó durante el seminario internacional "La prensa como factor electoral", que una de las razones por la que las encuestas no son válidas para proyectarse, es que tenemos un sistema político débil.

"En sociedades donde los partidos políticos son fuertes, la mayor parte de la población tiene opiniones predefinidas y por tanto no tiene vergüenza de ocultarlas. En cambio, en el Perú el 70 por ciento de la población es independiente y el resto son simpatizantes de alguna agrupación", explicó.

En consecuencia, existe un electorado bastante voluble y sin convicciones, aseguró.

Sinaló que se ha perdido el interés en la política, y que recién al final de la campaña la gente decidirá por quién votar.

En cuanto al cuestionamiento de Ricardo Belmont Cassinelli, quien afirma que las encuestas son compradas, Torres la calificó de una "crítica de bajo nivel" que provienen de políticos que tienen "los egos inflados".

Pronóstico personal

Alfredo Torres recalcó que las encuestas no son pronósticos, pero sí ayudan a formularlos. Como ejemplo dio seis pronósticos electorales, a título personal en su calidad de analista político:

1.- Alberto Fujimori va a obtener por lo menos el 45 por ciento de la vo-



Torres (hablando por el micro): Fujimori obtendrá 45 por ciento de la votación.

tación nacional.

"A pesar que las encuestas dicen que el Presidente candidato ganará en la primera vuelta, si las elecciones fueran mañana, yo no creo en eso. Lo único seguro es que por lo menos va a

tener 45 por ciento. Es cierto que las encuestas le dan alrededor de 50 por ciento en intención de voto, pero no todo el voto es sólido, hay un porcentaje de gente que puede cambiar de opinión".

2.- El candidato por UPP, Javier Pérez de Cuéllar, ocupará con seguridad el segundo lugar.

"Si hace una buena campaña en las próximas semanas, podría superar el 25 por ciento, pero no mucho más allá. Pero si hace una mala campaña podría terminar con un 20 por ciento o menos, pero siempre conservando el segundo lugar".

3.- Ninguno de los demás candidatos presidenciales va alcanzar el 10 por ciento de la votación nacional.

4.- La lista parlamentaria de Cambio 90-Nueva Mayoría no alcanzará la mayoría parlamentaria.

"Existe una brecha que hemos encontrado en las encuestas con más de 10 puntos entre la candidatura presidencial de Fujimori y su lista para el Congreso, esto es como consecuencia que el electorado quiere darle un apoyo restringido al Gobierno y prefiere votar por Renovación y PPC".

5.- Las agrupaciones políticas juntas van a recibir menos del 30 por ciento de la votación.

6.- Las agrupaciones independientes (UPP, Code, Obras, Renovación, FIM) recibirán en conjunto alrededor del tercio de la votación nacional.

Gran ausentismo

PARA el analista electoral Fernando Tuesta, un hecho de gran preocupación es el ausentismo electoral. Asegura que desde 1985 este fenómeno ha ido creciendo, hasta llegar en el referendo a un 30 por ciento a nivel nacional.

Tuesta consideró que dos de las causas de este ausentismo son: la precaria estructura electoral nacional y la distancia que hay entre el sistema político con un sector importante de la población. En cuanto al nivel del voto blanco o nulo, informó que en los últimos 10 años bordea entre el 13 y 18 por ciento.

Tuesta consideró que los medios de comunicación tienen un gran poder de persuasión que puede influir en el electorado peligrosamente, teniendo en cuenta que nuestra sociedad es volátil electoralmente hablando.

Información que se maneje en altos niveles debe ser accesible a los ciudadanos

Asevera candidato presidencial de UPP, Javier Pérez de Cuéllar, al garantizar que un eventual gobierno suyo respetaría libertad de prensa.

El candidato presidencial por la agrupación Unión por el Perú, embajador Javier Pérez de Cuéllar, afirmó ayer que en un eventual gobierno suyo, "con la prensa no pasaría simplemente nada", en el país.

Indicó estar convencido de que cualquier exceso que cometan los medios de información debe ser controlado con las leyes ordinarias de la República y afirmó que la mejor ley de prensa es la que no existe.

"La prensa no tendrá un trato de privilegio. La prensa no tiene corona. Y así como no quiere leyes especiales, tampoco tiene por qué disfrutar de tributos especiales que afectan su independencia", manifestó.

Asimismo expresó que en su eventual gobierno estimularía a la 'prensa chica' del país, ya que históricamente allí nació la crítica, la disidencia y la libertad política.

El embajador aseveró que para evitar las presiones a los periodistas y medios de expresión a través de acciones judiciales, su gobierno tomaría medidas fundamentales como otorgar una mejor remuneración a los jueces y magistrados del país, a fin de que sean totalmente independientes.

También se dispondría que la información pública tratada tanto en el Congreso como en el Consejo de Ministros y demás instituciones, sea accesible a todos los ciudadanos.

El único límite obvio a dicha reforma -precisó- sería la información referida a la seguridad nacional.

Pérez de Cuéllar agregó que periódicamente se someterá al escrutinio de los medios de información y añadió que a pesar de poseer un amplio respeto a la prensa extranjera, no discriminará a los periodistas nacionales.

De otro lado se mostró contrario y poco entusiasta con la concentración de los medios en pocas manos.

Pérez de Cuéllar formuló sus apreciaciones durante su exposición sobre el tema 'La libertad de prensa en un posible gobierno de UPP' en el seminario internacional 'La prensa como factor electoral', organizado por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) en coordinación con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES).

Alerta contra posible intento de desconocer Protocolo de Río

JPc dice que Perú quiere la paz con Ecuador pero no a cualquier precio

■ Debe saberse con claridad objetivo del viaje de Einaudi, advierte



El candidato presidencial por UPP, Javier Pérez de Cuellar, dice, que la paz con Ecuador debe lograrse dentro del derecho internacional y respetando nuestra soberanía territorial. A su lado figuran Laura Pueras y Carlos Maraví, organizadores del seminario denominado "La prensa como factor electoral".

**Por Oscar Vargas
Romero**

Desbordante de humor, irónico y hasta cáustico, el candidato presidencial Javier Pérez de Cuéllar arremetió ayer contra los gobernantes que sólo piensan en las encuestas, descuidan el futuro de nuestras generaciones y se asocian con poderes fácticos, "generalmente a cambio de favores económicos, en forma de tributos y subsidios especiales".

En clara alusión al presidente-candidato Alberto Fujimori y ante más de un centenar de periodistas que asisten al seminario internacional denominado "La prensa como factor electoral", Pérez de Cuéllar precisó que esta conducta de gobernar es una peligrosa forma de hegemonía política que limita severamente la calidad de información a la que tenemos derecho todos los peruanos.

"Ustedes, profesionales de la información, deben tener ejemplos muy concretos rondándoles en la cabeza", dijo, mientras un tenso silencio reinaba en la sala donde se desarrollaba el cónclave organizado por prestigiosas organizaciones como el Instituto Prensa y Sociedad, Asociación de Prensa Extranjera, Inter Fundation Electoral System (IFES), USAID, el diario El Comercio y la revista Caretas.

Tras una pausa se permitió poner dos ejemplos concretos de esta falta de información por parte del gobierno.

Después -dijo- del reciente infusto conflicto con un país hermano en el que hubo una ausencia total de información seria y veraz por parte del gobierno, ningún entrevistador de televisión le hizo al candidato presidente esta simple pregunta: "¿por qué no llegó a Tíwinza?"

Asimismo, expresó que ahora mismo sería interesante que la ciudadanía sepa con claridad y transparencia sobre el viaje de Luigi Einaudi a Lima, el enviado especial del presidente Clinton, quien tuvo mucho que ver en la firma del controvertido acuerdo de Itamaraty que determinó el alto del fuego y no la

luego que éste visitara a los países garantes del Protocolo de Río.

En este sentido, destacados analistas -entre ellos nuestro columnista Mirko Lauer- han argumentado que la probable misión de Einaudi es convencer al gobierno peruano de conceder al Ecuador una salida soberana al río Amazonas a cambio de la paz, lo cual significa aceptar la derrota militar, mutilar nuestro territorio y echar por la borda el Protocolo de Río.

"Conviene alertar sobre esto", advirtió Pérez de Cuéllar poniendo énfasis en la necesidad de que el gobierno logre la paz con el Ecuador dentro del derecho internacional y respetando nuestra soberanía territorial.

"Cuidado -agregó Pérez de Cuéllar-, el Perú quiere paz, pero la paz a cualquier precio es una paz injusta y por eso efímera".

Sirve recordar al respecto que Pérez de Cuéllar fue el primero en denunciar al acuerdo de Itamaraty por su falta de transparencia y precisión en la negociación ya que contenía falta de equidad en el repliegue de las tropas peruanas al Puesto de Vigilancia N° 1, mientras que se premiaba al invasor que se concentraba en Coangos, en la parte alta de las lomas del Cenepa, desde donde siguió matando a nuestros soldados.

Sobre este hecho demandó a la prensa nacional ejercer sus derechos y obligaciones.

"A menudo vemos que (la prensa) es independiente, rebelde, inquisitiva, díscola y casi insolente con los gobernantes democráticos, pero prudente con los gobernantes autocráticos. Cuando eso sucede, puede haber libertad de prensa, diríamos mejor libertad de imprenta, pero no hay libertad de información", señaló en la concurrida reunión que se efectuó en el salón de conferencias del



Javier Pérez de Cuéllar expone ante un nutrido auditorio integrado por políticos, analistas y estudiantes de Ciencias de la Comunicación

hotel Las Américas de Miraflores.

Encuanto a lo que pasaría con la prensa en un eventual gobierno de Unión por el Perú, el ex secretario general de las Naciones Unidas dijo que "nada, simplemente nada".

De inmediato argumentó que está sinceramente persuadido de que la mejor ley de prensa es la que no existe.

"Para los eventuales excesos de la prensa, como para los de cualquier otro, feroz, están, o deberían estar, las leyes ordinarias de la República", sostuvo para luego añadir:

"No pediré, pero tampoco daré a la prensa un trato de privilegio. La prensa tampoco tiene corona. Y así como no quiere leyes especiales, tampoco tiene por qué disfrutar de tributos especiales que afectan su independencia".

Sin embargo, Pérez de Cuéllar enumeró una serie

de medidas fundamentales para asegurar la libertad de expresión, entre ellas la plena independencia del Poder Judicial y remuneración justa a jueces y magistrados.

Dijo esto -señaló- porque las amenazas a la libertad de expresión, concretamente las amenazas a varios periodistas, no se hacen directamente por el gobierno, sino a través de acciones judiciales. "Somos claros al respecto", añadió.

Luego precisó que "la opinión no es un delito".

"Puede ser equivocada o arbitraria o aún estúpida, pero no es un delito", remarcó el candidato presidencial de la UPP.

Dijo que si es elegido

dispondrá que la información pública sea accesible a todos. "Creo -comentó- que esta es una de las grandes reformas institucionales que hay que hacer".

En este sentido, se preguntó por qué la prensa o cualquier ciudadano no puede acceder a la leyes que están en la comisiones del Parlamento, o a lo que se ha discutido en un Consejo de Ministros.

"Cuando la ciudadanía sienta que puede participar en sus discusiones, las leyes serán universalmente respetadas", aseguró a la vez que subrayó que el único límite obvio es lo relativo a la seguridad nacional, entendida -según explicó- a razones de Estado y no a los asuntos relativos

nar tanto los más duros dardos contra la política informativa que hasta la fecha ha desarrollado el presidente Fujimori cuando prometió que se someterá periódicamente al escrutinio de la prensa.

"El candidato-presidente, que yo recuerde, no ha dado ninguna conferencia de prensa abierta a la prensa nacional", dijo.

"Respeto -añadió- mucho a la prensa extranjera, con cuyos medios he trabajado cuando ejercí la Secretaría General de las Naciones Unidas, pero como Presidente del Perú no describiré a mis compatriotas".

Con esa misma energía, aseguró que los medios informativos estatales no serán usados políticamente para defender a su gobierno porque no son propiedad del gobierno de turno sino propiedad del Estado que es una cosa distinta.

"Estudiaré una ley para que, como ya existe en otros países, la sociedad esté representada en ellos", sostuvo, a la vez que adelantó que no aumentará la presencia estatal en los medios de comunicación, sino por el contrario estimulará "a la prensa chica, aquella donde, históricamente, nació la crítica, la disidencia, la libertad política".

Igualmente, precisó que, aunque comprende la globalización de la información y la necesidad de la modernización en la infraestructura de la información que requiere cuantiosas inversiones, "no soy un entusiasta de la concentración de los medios en pocas manos".

Recordó también la Declaración de Chapultepec, cuando presidió la reunión extraordinaria de la Sociedad de Prensa en México, en la que se garantizaba la labor profesional del periodista como la no revelación de fuentes, entre otras garantías.

En cuanto a la función de la prensa durante su

grandes estadistas de los Estados Unidos que al final de su vida escribió una carta célebre y triste.

En esa carta Jefferson decía que de todos los males que había sufrido en su Presidencia, el peor, casi una peste fue la libertad de prensa -por los insultos, las mentiras, la confusión, la mala fe-, pero que si él hubiera tenido que volver a ser Presidente lo primero que haría sería sufrir con estoicismo esa peste porque de ella depende la salud democrática y a largo plazo el bienestar de los ciudadanos.

"De ser elegido Presidente -prometió Pérez de Cuellar-, estén seguros que soportaré la peste, con estoicismo, con templanza y humor".

En el rol de preguntas, el ex secretario general de las Naciones Unidas absolvió un total de 15 preguntas en la que calificó de "pregunta indiscreta" cuando el periodista Gustavo Gorriti le interrogó sobre la estrategia que empleará en el tramo final de su campaña electoral.

En cuanto al tema de las encuestas admitió que son como fotos que se toman en un determinado momento, pero con sorna dijo que le parecía que hoy en día "se está tomando fotos al mismo elector", declaración que motivó la carcajada general.

sar Lévano de Antena uno Radio, quien planteó si él rechazaría la presencia en su entorno de periodistas venales, de prebendas y de manipuladores en sus probables viajes presidenciales.

¿Cree usted que los canales de televisión, especialmente Canal 5 y Canal 4 están actuando con parcialidad?, fue otra de las preguntas. "Espero -respondió- que estén actuando con convicción y convencimiento de lo que hacen".

Reiteró que estaba de acuerdo en debatir con el candidato-presidente, sin ninguna condición y en cualquier escenario en el que él no propondrá ningún cambio con el rótulo de 90 o 95, sino el de una "verdadera revolución que logre vencer a la pobreza y genere empleo productivo para la mayoría de peruanos".

En el inicio de su presentación, muy emocionado, el ex secretario general de las Naciones Unidas rindió homenaje a Terry Anderson, asistente a la reunión, a quien calificó como un verdadero campeón de la paz y la búsqueda de la verdad.

Anderson, minutos antes, le había hecho entrega de uno de sus libros en el que cuenta los más crudos pasajes cuando estuvo siete años de rehén en manos de los terroristas en el Líbano.

Diario La República - Perú
Martes, 21 de marzo de 1995

Terry Anderson, ex rehén de terroristas Periodista obsequia libro a Pérez de Cuéllar

Viejo zorro de la política, a tal punto de haber sido rehén de los fundamentalistas musulmanes durante 7 largos años en el Líbano, el norteamericano Terry Anderson se paró como un resorte de su asiento y fue al encuentro de Javier Pérez de Cuéllar a quien le obsequió su libro.

Ambos charlaron larga-

mente en un aparte de la existosa reunión que organizaron el Instituto Prensa y Sociedad, IFES, US-AID y Asociación de Prensa Extranjera en el hotel Las Américas de Miraflores.

En el diálogo se recordó las negociaciones del ex embajador de las Naciones Unidas para la liberación del legendario hombre de prensa.

Hablaron de todo, inclusive de la candidatura presidencial, de la guerra con el Ecuador. Anderson no perdía el tiempo. Allí estaba su olfato en búsqueda de la noticia, de su primicia.

-¿Quién es usted realmente Anderson? ¿Por qué usted ha dicho que como periodista uno tiene que defender su verdad cueste lo que cueste?, le preguntó.

tamos.

-Fíjese, soy simple y llanamente un periodista de calle. Escribo lo que veo. Digo la verdad de lo que mis ojos ven y no lo que me dicta el corazón ni mis sentimientos. Serví en la Armada de mi país y allí conquisté muchos amigos que luego los vi en la guerra y no por ser mis amigos callé lo que ellos hicieron bien o hicieron mal. Somos sen-

cillamente los que estamos en primera fila de la guerra y tenemos la función de contarle al mundo de lo que hemos sido testigos. Y en esta labor que también respondemos a la categoría de valor uno ha sabido cultivar la guerra y tenemos que contar lo que sucede en un lado y lo que sucede en otro. Y eso lo agrada la historia.



El periodista norteamericano Terry Anderson dialoga con el ex secretario general de la ONU y candidato presidencial, Javier Pérez de Cuéllar.

Expertos en sondeos de opinión pronosticaron ayer que habrá segunda vuelta en los comicios del próximo 9 de abril y que el famoso voto de los indecisos, «el voto escondido» que llega al 16 por ciento, decidirá si Javier Pérez de Cuéllar es el nuevo Presidente de la República o Alberto Fujimori logra la reelección.

En un ardido debate, registrado en el marco del seminario internacional «La prensa como factor electoral», el gerente general de la encuestadora Apoyo, Alfredo Torres, otorgó al presidente Fujimori una intención de voto del 45 por ciento, mientras que a Pérez de Cuéllar el 25 por ciento.

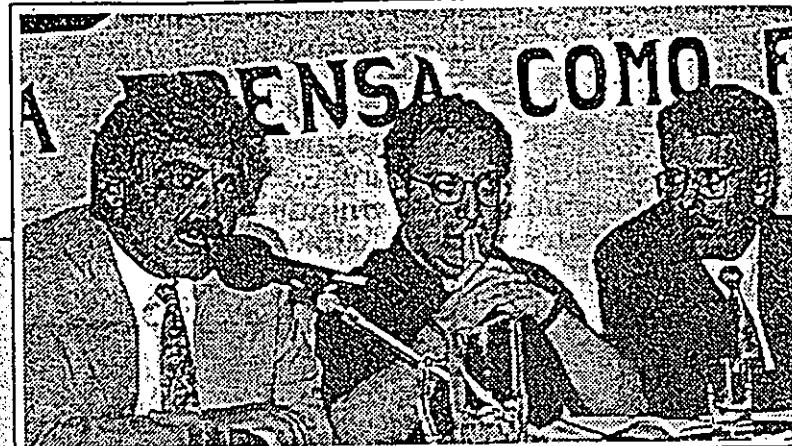
Asimismo Torres, actuando como analista po-

lítico, restó importancia a los partidos políticos y a las otras agrupaciones independientes, a la vez que advirtió que la verdadera pugna se dará en la composición del próximo Congreso.

Torres refutó los cuestionamientos que ha recibido por parte de la prensa a los que calificó como de «críticas de bajo nivel que provienen de egos inflados».

Pero también admitió que existen otras críticas de nivel y que son formuladas con argumentos válidos y responsabilidad.

Por su parte Mirko Lauer, en respuesta a esta afirmación, dijo que en el manejo de las encuestas hay una comprobada manipulación porque se maneja con un doble estándar ético, ya sea en las preguntas,



Mirko Lauer afirma que en el manejo de las encuestas hay comprobada manipulación.

"Voto escondido" decidirá a próximo presidente

Analistas pronostican segunda ronda electoral

tas, en el empleo de las muestras como en la complacencia de quién auspicia el estudio de opinión.

Argumentó que una reciente encuesta demostró que el 92 por ciento de los entrevistados respondió que quienes hacían ese sondeo pertenecían a los siguientes sectores: al gobier-

no, enviados por Fujimori, al Servicio de Inteligencia Nacional, a Foncodes y al movimiento Nueva Mayoria Cambio 90.

Lauer pronosticó a su vez que Fujimori logrará un 35 por ciento, Pérez de Cuéllar un 30 por ciento y un 20 por ciento que se repartirá entre los partidos

políticos y demás agrupaciones independientes.

Francisco Sagasti incidió plenamente con la exposición de Robert L. Lauer, experto en estudio de opinión de la Universidad de Texas, quien mandó la confección de lo que denominó «encuesta deliberada o reflexionada» en la que el entrevistado antes de dar su respuesta tiene previamente acceso a toda la información posible del tema del candidato.

Sagasti dijo también que hay un 10 por ciento de electores que decide su votación en la «misma», el día de la elección ya que su actitud decide a no dar un check en blanco a los políticos basados en una sabiduría implícita.



Instituto
Prensa y
Sociedad

SEMINARIO INTERNACIONAL

La Prensa como Factor Electoral

ORGANIZA
INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD

PROGRAMA:

LUNES 20

- 8:00am: Inscripción de participantes
- 9:00 INAUGURACIÓN
- 9:30 "Independencia periodística y cobertura electoral".
Terry Anderson, experto mundial en cobertura de crisis políticas. Siete años rehén en Libano.
- 10:00 PANEL.
Richard Bauer, presidente de la Asociación de Prensa Extranjera.
Marcel Niedergang, corresponsal de Le Monde.
Gustavo Gorriti, periodista y escritor.
- 10:30 "Las encuestas como reflejo de la opinión pública".
Robert Luskin, experto en estudios de opinión de la Universidad de Texas.
- 10:50 Preguntas y respuestas.
- 11:00 "Encuestas y elecciones en el Perú".
Alfredo Torres, gerente de APOYO S.A.
- 11:20 PANEL.
Mirko Lauer, columnista del diario La República.
Francisco Sagasti, investigador de GRADE.
- 11:50 Coffee break.
- 12:00 "La libertad de prensa en un posible gobierno de Unión por el Perú".
Javier Pérez de Cuéllar, candidato por UPP a la presidencia de la República.
Preguntas y respuestas.
- 4:00 "El uso de los medios de comunicación del estado".
Fernando Rospigliosi, Instituto de Estudios Peruanos.
- PANEL.
Julio Higashi, director de la Agencia Imagen y Noticias.
Carlos Orellana, secretario de prensa de la Presidencia de la República.
Rafael Roncagliolo, Grupo Transparencia
- Preguntas y respuestas

5:00

CONVERSATORIO:

- "El periodismo peruano y el proceso electoral".
Genaro Delgado Parker, Presidente de la Asoc. de Radio y TV.
Enrique Agois Banchero, Presidente de la Asoc. de Diarios del Perú.
Gustavo Mohme, Director del diario La República.
Francisco Igartúa, Director de la revista OIGA.

MARTES 21

- 9:00 am "Visiones de la Prensa Ecuatoriana".
Expositores:
Freddy Ehlers, director de LA TELEVISION de Ecuador.
Benjamín Ortiz, director del diario HOY de Quito.
Gonzalo Ruiz, director de RADIO QUITO.
Preguntas y respuestas.
- 10:30 "Visiones de la Prensa Peruana".
Expositores:
Umberto Jara, director de PANORAMA.
Nicolas Lúcar, director de la REVISTA DOMINICAL.
Enrique Zilleri, director de CARETAS.
Jorge Morelli, editor de EXPRESO.
César Levano, Sub-director de SI.
Preguntas y respuestas.
- 4:00 "Prensa y elecciones en América Latina".
Horacio Verbitsky, director del diario Página 12 de Buenos Aires.
Preguntas y respuestas.
- 5:00 "La libertad de prensa en un posible gobierno de Cambio 90-Nueva Mayoría".
Alberto Fujimori.
Preguntas y respuestas.
- 6:00 CLAUSURA.

* Auspicio IPYS

** Por confirmar

LUGAR Y FECHA:

Sala de conferencias del Hotel las Américas. Av Benavides 415 Miraflores
Días 20 y 21 de Marzo de 1994.

AUSPICIAN:

Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES).
Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID).



USAID



USAID

Fujimori y Pérez de Cuéllar participarán en seminario sobre libertad de prensa

Los dos candidatos con mayor opción para ganar las elecciones presidenciales, Alberto Fujimori y Javier Pérez de Cuéllar, figuran como expositores en el seminario internacional «La prensa como factor electoral», que se desarrollará mañana y pasado mañana.

Ambos aspirantes presidenciales deberán exponer sobre la libertad de prensa en un eventual gobierno de C90-NM o de Unión por el Perú.

Los organizadores han confirmado hasta el momento la asistencia del embajador Pérez de Cuéllar.

La disertación del candidato de la UPP está prevista para el lunes al mediodía, mientras que la del candidato a la reelección fue fijada para el martes a las 17:00 horas.

La cita se desarrollará en un conocido hotel miraflorense y han comprometido su participación el mundialmente famoso periodista norteamericano Terry Anderson (siete años rehén en el Líbano), quien expondrá el lunes sobre «Independencia periodística y cobertura electoral».

También estarán presentes tres periodistas ecuatorianos: Freddy Ehlers, director de La Televisión, de Ecuador; Benjamín Ortiz, director del diario *Hoy de Quito*, y Gonzalo Ruiz,

director de Radio Quito.

Los directores de los programas políticos dominicales de los canales 4 y 5 analizarán también el tema de la libertad de prensa junto con un grupo de debate que incluye a Enrique Zileri, director del semanario *Caretas*; César Lévano, subdirector de la revista *Sí*, y Jorge Morelli Salgado, subdirector de *EXPRESO*.

En otro panel estarán el presidente de la Asociación de Radio y Televisión, Genaro Delgado Parker; Gustavo Mohme, director de *La República*; Enrique Agois, representando a la Asociación de Diarios del Perú, y Francisco Igartua, director del semanario *Oiga*.

Entre los invitados figuran también el escritor y director del diario argentino *Página 12*, Horacio Verbitski.

El certamen es organizado por el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) en coordinación con un comité integrado por Alejandro Miró Quesada Cisneros, Enrique Zileri, Guido Lombardi, Richard Bauer y Kela León, directora ejecutiva del Instituto Prensa y Sociedad.

Tiene además el auspicio de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EE.UU (AID).

senvolverse de manera mucho más eficiente el día de las elecciones.

Voto a Voto

b.
c :
eb

Avisos del JNE en quechua y aymara

El miércoles de la próxima semana, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recibirá de parte de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) cintas magnetofónicas grabadas tanto en quechua como en aymara para ser difundidas a través de la radio a nivel nacional. Dichos avisos tienen por finalidad instruir a la ciudadanía acerca de la forma de votar en la justa electoral del 9 de abril próximo. Asimismo el IFES entregará al JNE un lote de 200 mil ejemplares de afiches, donde se indicarán los pasos exactos que las personas deben seguir para sufragar correctamente. Se indicó que los mismos serán distribuidos en todos los jurados provinciales del país y entregados a todas las organizaciones privadas y públicas que así lo soliciten.

La promoción de la participación electoral

El director interino de IFES en el Perú, Patricio Gajardo, reveló que, en coordinación con las diferentes estaciones de televisión, dicha institución empezará a grabar once videos para incentivar al electorado a concurrir el día de las elecciones a cumplir con su obligación cívica. Dichos avisos contarán con la participación de personajes populares, como Lola Vilar, Túlio Loza, Gonzalo Iwasaki, Isaac Sarmiento, Raúl Romero, Hugo Salazar y Alberto Beingolea, entre otros. También se pudo saber que, entre el 20 y el 21 de marzo, el IFES llevará a cabo la conferencia 'El rol del periodista en la etapa electoral', dirigida principalmente a los hombres de prensa que habitualmente cubren las actividades del JNE, a fin de que puedan de-

Instruirán a los electores con avisos donados a Jurado Nacional

► La próxima semana la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) entregará al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) 200 mil afiches con indicaciones sobre la forma correcta de votar, así como tres *spots* para televisión y cuñas radiales, convocando a la ciudadanía a participar en las elecciones del 9 de abril.

Patricio Gajardo Rodríguez, director interino en el Perú de IFES, señaló que este material, elaborado en castellano, quechua y aimara, tiene la finalidad de contribuir a intensificar la campaña educativa electoral que desarrolla el JNE, toda vez que muchos ciudadanos todavía no saben cómo emitir un voto correctamente.

Finalmente, reveló que el presupuesto que se utilizará durante toda la campaña electoral –financiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)– asciende a 400 mil dólares.

De otro lado, el jefe de la misión de observación electoral de la OEA, Santiago Murray, viajó ayer al Cusco para supervisar el desarrollo del proceso electoral en esta región.

Se informó que Murray sostendrá reuniones con autoridades locales y electorales del Cusco. Su retorno a nuestra capital está previsto para el día sábado.

VIERNES 17 DE MARZO DE 1995

JNE refuerza campaña de educación electoral

En el último tramo hacia las elecciones generales de abril próximo, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) intensificará su campaña de educación electoral mediante la difusión de spots televisivos, foros y distribución de afiches entre la ciudadanía.

El relativo desconocimiento entre la población sobre el uso de la cédula de sufragio y la forma de emitir el voto para elegir al presidente de la República y a los 120 integrantes del nuevo Congreso, quedó evidenciado en recientes sondeos de opinión.

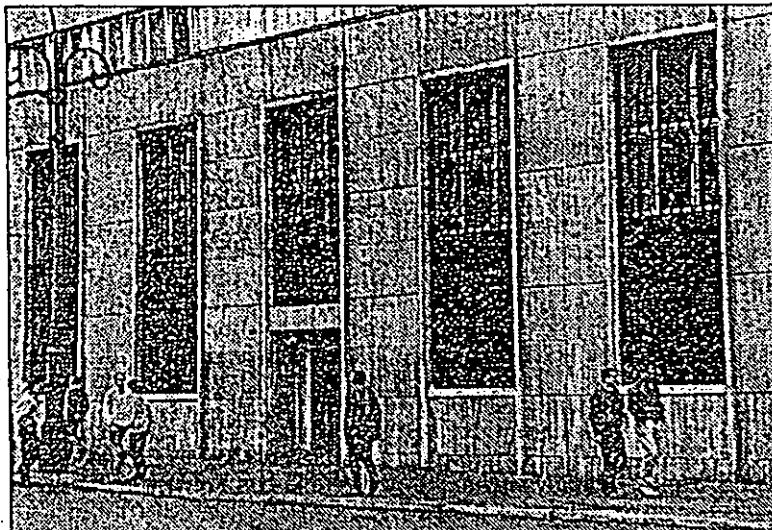
Se ha detectado que la mayor incidencia de error al momento de votar se da en el uso del voto preferencial. Faltando veintitrés días para las elecciones, el hecho ha causado preocupación.

La cédula de sufragio, como se sabe, fue modificada por el Parlamento hace dos meses y, a diferencia de ocasiones anteriores, el documento tiene las fotografías de los candidatos a la Presidencia, además de los símbolos de las organizaciones políticas.

Foros

La Fundación Internacional sobre Sistemas Electorales (IFES), entidad que apoya al Jurado Nacional de Elecciones en el área de educación electoral, difundirá anuncios televisivos en los que conocidas figuras de la televisión —como Lola Vilar, Túlio Loza, Alberto Beingolea, Hugo Salazar y Gonzalo Iwasaki— instruirán a la ciudadanía sobre el voto. Los spots saldrán al aire la próxima semana.

Paralelamente, la referida or-



El JNE intensificará su campaña de educación electoral mediante la difusión de spots televisivos, foros y distribución de afiches entre la ciudadanía

ganización entregará al JNE, para su distribución en todo el país, un lote de afiches didácticos sobre el correcto uso de la cédula.

El director interino de IFES, Patricio Gajardo, informó que su organización actuará en coordinación con organizaciones no gubernamentales como la asociación civil Transparencia, el Consejo por la Paz y el Centro Peruano de Estudios Internacionales (Cepei).

Entre las actividades que desarrollará Cepei con IFES figuran foros en materia electoral a realizarse en Arequipa, Cusco, Trujillo e Iquitos, entre el 28 y el 30 de este mes.

Gajardo indicó que toda la campaña es financiada por la Agencia

de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), a un costo de 400 mil dólares.

Murray

De otro lado, el jefe de la misión de observadores de la OEA, Santiago Murray, viajó ayer al Cusco a visitar la subsede que la organización ha instalado en esa ciudad y verificar las condiciones en que se llevarán a cabo las elecciones.

Allí se entrevistará con el jefe regional del Registro Electoral y la presidenta del Jurado Electoral Provincial del Cusco, María Rodríguez Hernández. Su retorno a la capital está previsto para mañana.

Jurado Nacional de Elecciones advierte que no habrá prórroga

Miembros de mesas pueden recoger credenciales hasta el sábado 25

El Jurado Provincial de Elecciones extendió ayer a diez días el plazo para el recojo de las credenciales por parte de los miembros de las mesas electorales de Lima Metropolitana.

Hasta ayer habían retirado esos documentos el 41 por ciento del total de los miembros de mesa, según informó Roberto Palacios, miembro titular del Jurado Provincial.

Palacios dijo que se espera que en los diez días que faltan, se eleve considerablemente el retiro de las credenciales.

El recojo de las credenciales podrá hacerse de lunes a sábado de 8 de la mañana a 8 de la noche. El

domingo se atenderá entre las 8 de la mañana y las 12 del día.

Palacios advirtió que el plazo para el retiro de esos documentos se cerrará definitivamente el 25 del presente mes. «No habrá nueva prórroga», señaló.

Como ocurre siempre, al saberse del aplazamiento, volvió el ausentismo. Ayer fueron pocos los que acudieron a retirar las credenciales en los locales municipales distritales y en el local central del Jurado Provincial, en Jesús María.

Palacios expresó su confianza en que en los próximos días esa concurrencia se acreciente hasta alcan-

zar un porcentaje altamente mayoritario.

Afirmó, de otro lado, que el proceso electoral en Lima sigue su curso normal.

«Se está cumpliendo estrictamente el cronograma trazado», manifestó.

En Lima están aptos para sufragar un total de 4 millones 321,000 ciudadanos en 21,334 mesas.

De otro lado, populares artistas de la televisión participan en una amplia campaña destinada a promover la participación ciudadana en las próximas elecciones del 9 de abril.

Lola Vilar, Tulio Loza, Gonzalo Iwasaki, Raúl Romero, Hugo Salazar, Alberto Beingolea, entre

otros, aparecerán próximamente en sendos spots televisivos convocando a los ciudadanos a votar en dichos comicios.

Se trata, de este modo, de procurar una masiva concurrencia a las urnas y de evitar el ausentismo electoral, fenómeno que se ha ido acrecentando en los últimos procesos comiciales.

Los spots forman parte de una gran campaña de promoción a la participación ciudadana que está llevando a cabo la Fundación Internacional para Sistemas Electorales con el apoyo financiero de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

CON INVERSION DE ENTRE 600 Y 800 MIL DOLARES

AID financiará campaña educativa electoral

La Fundación Internacional de Asistencia Electoral (IFES) tiene previsto invertir entre 600 y 800 mil dólares, financiados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), en la realización de la campaña educativa electoral, que ya está en marcha, a fin de instruir a los ciudadanos para garantizar su correcta participación en las próximas elecciones.

En el marco del convenio, que esa institución firmó con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), se tiene prevista la divulgación de una serie de cortos televisivos y radiales, además de afiches educativos sobre las obligaciones y responsabilidades

dades de los electores y miembros de mesa.

Cabe indicar que el material educativo se trabajará tanto en castellano como en quechua y aymara para llegar al mayor número de electores.

La campaña se ha dividido en dos fases. La primera orientada a los aspectos registrales, la cual culmina el 10 de diciembre, en cuanto vence el plazo para la inscripción de ciudadanos que cumplen 18 años y cambios domiciliarios.

La segunda fase se iniciará en enero y estará referida tanto a la divulgación de información en los medios para instruir a los electores en el acto de sufragio, como a la elaboración de manua-

les que serán entregados a los miembros de mesa.

Afiche

Ayer en el local central del JNE, el representante de IFES, Patricio Gajardo, presentó a la prensa el afiche que se distribuirá a nivel nacional, e instó a los jóvenes que cumplen 18 años a inscribirse en el Registro Electoral. Del mismo modo invocó a los electores que aún no lo hicieron a realizar su cambio domiciliario antes del 10 de diciembre.

Ambos trámites son gratuitos y a pesar de que no se precisa en el afiche, la persona interesada debe acercarse al Registro Electoral de su distrito para realizarlos.

El mismo aviso invoca a los ciudadanos a solicitar duplicado de la libreta electoral si ésta se extravió o se encuentra deteriorada.

Sin embargo, la información en este punto es muy imprecisa ya que no informa al ciudadano que ese trámite únicamente puede realizar en el registro provincial y que el plazo límite es horas antes de las elecciones, vale decir el 7 de abril.

Voceros del JNE señalaron que esos vacíos serán surtidos mediante un aviso que se publicará próximamente en los diferentes medios de prensa a través del sistema de canje de deuda por publicidad que los medios escritos suscribieron con el Ejecutivo.

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1994

Lima, jueves 17 de noviembre de 1994

JNE inició campaña para actualizar documentos

► Con la finalidad de que aquellos ciudadanos que, por diversas razones, no poseen libreta electoral realicen sus trámites de manera antelada, toda vez que el plazo vence el 10 de diciembre, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en coordinación con la Fundación Internacional para Sistemas Internacionales (IFES), inició ayer una campaña publicitaria que abarcará todo el territorio nacional.

Patricio Gajardo, representante de IFES, organismo que financia la campaña, explicó que el material donado al JNE consiste en 150 mil afiches, cassetes en quechua y castellano, así como videos para VHS, los cuales —según dijo— han sido entregados al Registro Electoral para que, de allí, lo designen a los 47 jurados provinciales. Precisó que este apoyo se realiza por intermedio de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que invertirá en todo el proceso electoral entre 600 y 800 mil dólares.

Señaló que, en esta primera fase, denominada registración, se ha invertido alrededor de 250 mil dólares e indicó que para la segunda etapa, que se iniciará en enero, recién se empezará a trabajar el material publicitario que tendrá un contenido más educativo.

Fundación Internacional

Jueves, 17 de noviembre de 1994

Otorga US\$ 800 mil a JNE para material educativo

■ La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) destinará aproximadamente US\$ 800 mil para apoyar al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en la elaboración de material educativo para la ciudadanía, informó el representante de esa institución, Patricio Gajardo.

La primera etapa del acuerdo de asistencia consiste en la preparación de afiches, cassettes de audio y video con mensajes que enseñen a la población desplazada por la violencia terrorista y a los nuevos ciudadanos, sobre los trámites que

deben realizar en las diferentes oficinas electorales para obtener sus libretas electorales.

Esa fase concluyó ayer con la entrega de 47 videos en cinta de VHS, 150 mil afiches y 50 cassettes que se distribuirán a los medios televisivos, prensa escrita y estaciones de radio, respectivamente. El material se encuentra elaborado en castellano, quechua y aymara.

Sólo la confección de afiches significó un desembolso de 250 mil dólares, precisó el representante de la fundación internacional de apoyo a procesos electorales.

Gajardo manifestó que la segunda etapa del proceso, programada para iniciarse a partir de enero de 1995, comprenderá la publicidad de diversos asuntos relacionados con la temática electoral. "Uno de ellos podría incluir la campaña de difusión electoral entre los peruanos residentes en el extranjero", adelantó.

Agregó que el instituto que representa también apoyará al máximo organismo electoral en la preparación del manual para los miembros de las mesas de sufragio.

Toda la financiación corre-

rá a cargo de la Agencia Internacional para el Desarrollo, puntualizó Gajardo.

Independencia

En otro pasaje de sus declaraciones, precisó que el instituto que representa colabora con el JNE, porque han comprobado la solvencia e imparcialidad del organismo electoral.

"De presumirse lo contrario, el IFES no hubiera destinado ningún tipo de ayuda porque esta institución no tiene alianzas con partidos políticos ni presta apoyo a instituciones que carecen de autonomía", sentenció Patricio Gajardo.

Elecciones Generales 1995

• Domingo 9 de abril •

Hoy se inicia campaña de difusión electoral en todo el territorio

A través de avisos, algunos de ellos en quechua y aymara, en diferentes medios de comunicación, así como con afiches



A tres semanas del vencimiento del plazo para que los ciudadanos mayores de 18 años o quienes deseen efectuar el cambio domiciliario en su libreta electoral realicen el trámite respectivo, el

Jurado Nacional de Elecciones y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales presentaron ayer el contenido de la campaña educativa que se difundirá a partir de hoy en todo el país a fin de instar a los ciudadanos a no esperar el último momento.

De acuerdo a las normas electorales, hasta el diez de diciembre hay tiempo para obtener una nueva libreta electoral. De allí en adelante sólo se tramitará duplicados del documento de identidad.

Sin embargo, cabe advertir que en los afiches y avisos radiales y televisivos se incurre en un vacío que invita al ciudadano a preguntarse en dónde deben efectuarse dichos trámites.

Se indica tan sólo que hay que recurrir al Registro Electoral, pero para efectos de los cambios domiciliarios el lugar indicado son los registros del distrito de residencia del ciudadano y no la oficina central.

Sobre el particular se informó que se publicará en algunos medios de comunicación escrita un aviso haciendo la aclaración. Esa publicación no representará gasto alguno para el JNE pues se utilizará la deuda tribu-

taria que algunos medios de comunicación tienen con el Estado.

Se han impreso un total 150 mil afiche a un costo de veinte mil dólares, 260 videos (50 en quechua y aymara) y 300 casset para radio que forman parte de la primera etapa de la campaña.

Patricio Gajardo, de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, explicó que aunque se tuvo poco tiempo para el diseño se contó con la colaboración de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La cifra invertida en todo el programa bordea los 800 mil dólares, de los cuáles en esta primera etapa ya se empleó un promedio de 250 mil dólares, según precisó Gajardo.

En castellano y quechua mediante medios de comunicación

Inician campaña de educación electoral

Una masiva campaña cívica de educación electoral en castellano y quechua mediante todos los medios de comunicación iniciará hoy el Jurado Nacional de Elecciones con el material informativo que ha donado la Organización de Estados Americanos y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.

Los 150 mil afiches, 50 videos y 260 casetes con mensajes sobre los próximos comicios, fueron entregados por funcionarios de la OEA y la fundación al jefe de prensa del JNE, José Luis Ayala, en representación de los titulares del máximo organismo electoral.

Diego Paz Bustamante,

a nombre de la OEA, y Patricio Gajardo, representante de la fundación, dijeron que la donación forma parte de un programa de apoyo global valorizado en 800 mil dólares.

La primera entrega del indicado programa, cuyo costo es de 200 mil dólares, está destinada a incentivar a los electores para que se inscriban en el Registro Electoral y obtengan sus respectivas libretas y se encuentren expedidos para las elecciones del nueve de abril de 1995.

Esta primera fase se inició con la repartición del material informativo en los 47 jurados electorales provinciales, que deben disponer la difusión del mismo

en el más corto plazo.

Patricio Gajardo, de nacionalidad chilena, manifestó que su organización, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, lo único que busca con esta contribución es ilustrar y alentar al electorado peruano para que participe masivamente en los comicios electorales presidenciales del próximo año.

La segunda fase del programa se iniciará en los primeros días de enero, luego de las festividades de fin de año, y comprenderá la elaboración de cartillas y manuales para los miembros de mesa.

El funcionario declaró también que se encuentran

elaborando material de divulgación electoral en aymara, una lengua que la practica más de medio millón de peruanos en la región sur.

Todo el material donado por la OEA y la fundación se ha realizado con profesores y alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quienes han contribuido en el diseño y la elaboración del material de instrucción.

Los afiches serán distribuidos en los puntos de mayor concentración cotidiana de transeúntes, como mercados, postas médicas, centros de espectáculo y también en algunas empresas de transporte masivo.

JNE iniciará campaña de educación electoral a nivel nacional

Mediante spot televisivos, radiales, afiches y avisos en medios de comunicación escritos



El Jurado Nacional de Elecciones anunció ayer el inicio de una amplia campaña de educación electoral, con miras a las elecciones ge-

nerales del próximo año, la cual se hará efectiva mediante avisos televisivos, radiales y en los diarios de circulación nacional.

Asimismo se ha considerado la impresión de 90 mil afiches que serán repartidos a lo largo y ancho del país.

El máximo organismo electoral dio a conocer al mediodía de ayer un spot de televisión así como el audio para radio, los mismos que se refieren al cierre del plazo para la inscripción en el registro electoral de los jóvenes que han cumplido 18 años de edad.

Igualmente se precisa el caso de los ciudadanos que deben realizar el trámite del cambio domiciliario en sus libretas electorales.

En el video se precisa que no habrá mesas de transeúntes ni mesas especiales.

EVITAR EL PAGO DE MULTAS

Funcionarios del JNE indicaron que se trata de educar para evitar que los ciudadanos no paguen multas por omisión al sufragio o deban desplazarse a sus lugares de inscripción el día nueve de abril.

De otro lado, se informó que el pre-

sidente el JNE, Ricardo Nugent, se ha dirigido a los canales de televisión y emisoras de radio solicitando la donación de espacios gratuitos; así como al presidente de la Asociación de Radio y Televisión, Genaro Delgado Parker, para obtener donaciones de parte de los medios de comunicación social asociados.

El spot de la campaña educativa electoral ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.

Se anunció además que el JNE enviará copias tanto del spot como de los cassettes a los 47 jurados provinciales a fin de cumplir una masiva difusión en el interior del país.

En tanto que la publicación de los avisos se realizará en 10 diarios de circulación nacional que están comprendidos en los alcances del D.S. 48-94-PCM, por el cual el Jurado Nacional de Elecciones tiene derecho a publicar textos elaborados por concepto de documentos cancelatorios en el pago de servicios de publicidad.

Están comprendidos en este decreto los diarios 'Expreso', 'Extra', 'La República', 'El Popular', 'Ojo', 'Onda', 'El Mañanero', 'El Balón', 'Super Idolo' y 'El Informal'.

Igualmente, a partir de la próxima semana, estos avisos serán publicados en las revistas 'Caretas', 'Oiga', 'Gente' y 'Sf'.

Los avisos son de tres tipos y tendrán el lema 'votar es obligatorio, no esperes el último momento'.



Mediante spot radiales y televisivos y con avisos en medios de comunicación escritos y carteles como el que se muestra, que serán repartidos en todo el país, el Jurado Nacional de Elecciones entró de lleno a la campaña de educación electoral con miras a las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1995.

EXPLICACION DE LOS TRAMITES

En el primero de ellos se explica el trámite a seguir para conseguir el duplicado de una libreta electoral y los requisitos necesarios, gestión que se podrá realizar hasta 48 horas antes del día del sufragio.

En el segundo aviso se refiere a cuáles son los ciudadanos que deben realizar su cambio domiciliario, así como los requisitos y la tramitación a seguir que es completamente gratuita, donde se establece que el último día de inscripción será el 10 de diciembre.

A los jóvenes que cumplen los 18 años está dirigido el tercer aviso en el que se les explica cómo deben inscribirse en el Regis-

El Comercio Lima, martes 15 de noviembre

tro Electoral, igualmente está previsto cuáles son los requisitos teniendo plazo final para ello también hasta el 10 de diciembre.

National Democratic Institute (NDI), del partido Demócrata de EE.UU., presididos por Santiago Cantón, Director de Programas para América Latina.

□ Por su parte el Instituto Republicano Internacional (IRI), del partido Republicano envió otra misión de tres miembros, bajo el mando de Karen Harbert.

□ Están en Lima Patricio Gajardo, del IFES, fundación internacional para sistemas electorales con sede en Washington, al mando de otra delegación.

□ La responsable para América del Sur, Kimberly Brown, del National Endowment for Democracy (NED), fundación del estado norteamericano que financia a los partidos demócrata y republicano en lo concerniente a la promoción de la democracia en el mundo entero, también vino con una misión compuesta de 2 especialistas y sostuvo conversaciones con el presidente del JNE, Ricardo Nugent, con abajador de Estados Unidos, Alwin Adams, y con el equipo de Transparencia.

□ Con esta entidad formalizó diversos proyectos de cooperación para apoyar la educación y concientización electoral. Asimismo para apoyar las tareas de observación del proceso por los observadores nacionales.

□ Transparencia espera distribuir 6 mil observadores a nivel nacional para llevar a cabo su sistema independiente de conteo de la votación, al igual que ocurre en muchas partes del mundo. Su objetivo: determinar el grado de su participación y colaboración con el proceso electoral del próximo año.

□ El NDI y el IRI han adelantado su interés en acredecir misiones de observadores internacionales en los próximos comicios generales.

□ El consejo directivo de Transparencia está integrado por Luis Jaime Cisneros (presidente), el padre Felipe McGregor, Alberto Giesecke y Món Lerner.

CAMBIO DE SIMBOLOS

■ Coordinadora Democrática, la organización que sustituyó la candidatura de Alejandro Toledo, sumará a su denominación la de País Posible. En adelante, según ha comunicado José Barba Caballero al Jurado Nacional de Elecciones, la nueva organización se llamará "Coordinadora Democrática-País Posible". En el mismo oficio, Barba da cuenta del cambio del símbolo de la mano extendida (logotipo de la Coordinadora) por el del Sol, original de País Posible.

Barba insistió ante CARETAS esta semana que el apoyo de su organización a la candidatura de Toledo es incondicional:

- Hasta ahora ni siquiera hemos hablado (con Toledo) de la lista parlamentaria. Sobre el particular me limitaré a sugerir algunos nombres de personalidades independientes.

LA MADRE DEL CORDERO

■ El secretario general del sindicato de trabajadores de Electroperú, Pedro Yupán García, fue despedido de esa empresa por haber declarado que la Central Térmica de Ventanilla venía trabajando "sin el mantenimiento adecuado", una verdad monda y lirona, aceptada por el mismo ministro de Energía y Minas, Daniel Hokama. Esta falta de mantenimiento, precisamente, explicaba la secuela de caren-

mar de fondo



Giuseppe Carbone, Tribunal de Cuentas de Italia y Víctor Caso Lay, de la Contraloría peruana.

Cuentas a la Italiana

Entrevista con Giuseppe Carbone, presidente del Tribunal de Cuentas de Italia (en Lima).

■ -¿Su despacho ha revisado la documentación de la empresa estatal Intermetro que se encarga de la construcción del tren eléctrico de Lima?

-Antes que empezaran a surgir voces, ecos o rumores sobre la cooperación al desarrollo, la Corte de Cuentas ya había identificado algunas anomalías, encontrando dos observaciones en materia de cooperación.

-¿Cuáles eran?

-En primer lugar, el Tribunal de Cuentas denunció al parlamento que el ministerio de Relaciones Exteriores,

res, en particular la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo, había tomado compromisos o suscrito convenios que no tenían cobertura financiera.

La segunda observación que el Tribunal de Cuentas hizo era sobre los criterios y los principios en función del cual habían elegido las distintas empresas italianas llamadas a suscribir contratos internacionales con las finalidades de la cooperación al desarrollo.

La selección de estas empresas ge-

León) y Promoción de la pequeña empresa (Guido Pennano).

● Reformas Institucionales: Establecimiento de una democracia real (por designar), Descentralización y descentración del poder (Daniel Estrada) y Participación de la Sociedad en general (Alfonso Grados Bertorini).

● Seguridad Nacional (Alfonso Panizo)

● Política Exterior y Relaciones Económicas Internacionales (Harold Forsyth)

□ En lo que se refiere a la campaña propiamente dicha, Guido Pennano es el presidente del comité organizador de la campaña de UPP; Carlos Chippoco, además de ser el personero legal de la agrupación, se encarga de la capacitación y formación de los personeros a nivel nacional; Michel Azcueta es el coordinador de la campaña en Lima y Callao; Manuel Piqueras y Daniel Córdova son los coordinadores de la campaña en el interior del país; Francisco Rosas tiene a su cargo la organización de giras y actividades; y el general (r) Carlos Mauricio es el encargado de la organización de eventos especiales.

□ Unión por el Perú inaugurará en breve su local central de campaña que se ubicará en la avenida Arequipa 1799, Lince.

Graciela Fernández Baca preside la mesa. Le siguen, por su derecha, Felipe Valdivieso, Carlos Amat, Alfonso Panizo, Roger Guerra, Alfonso Grados, Gonzales de Olarte, Javier Igúñiz, Mario Pasco.

aprovechó la parada para visitar las localidades de Pomabamba y San Luis, donde constató una serie de carencias en servicios de salud pública, energía y agua potable.

□ El viernes 11 de esta semana, Alfonso Barrantes y sus acompañantes en la plancha presidencial de Izquierda Unida (Agustín Haya de la Torre y Max Cárdenas) se presentarán en un mitin en el Centro Cívico de Huancayo. Al día siguiente estarán en Jauja y Tarma, y el domingo 13, al mediodía,

en La Oroya. El mismo domingo, de regreso a Lima, encabezarán un mitin en Matucana.

EN LA PUERTA DEL HORNO

■ El MDI se apresta a realizar elecciones internas, que se cumplirán el domingo 20 del corriente, para definir sus candidatos a parlamentarios que irán dentro de la lista de Unión por el

Perú, la agrupación política que lidera Javier Pérez de Cuéllar. ¿Qué cupo tendrán? En el MDI se habla de un promedio de 12 ubicaciones. En Unión por el Perú nadie sabe nada al respecto. "Hay cualquier cantidad de probables candidatos", fue todo lo que dijo una vocero.

De acuerdo al mecanismo interno de elecciones del MDI, el 30 % serán representaciones femeninas y el 60 % representaciones regionales. De los cuatro parlamentarios con que el MDI cuenta actualmente, según ha trascendido, tres de ellos -Henry Pease, Julio Díaz Palacios y Julio Castro Gómez- intentarán repetir el plato. La doctora Gloria Helfer, en cambio, habría decidido retornar a sus funciones docentes harta de cecedismo.

□ También el domingo 20 próximo Acción Popular elegirá su lista parlamentaria. 80 de los 120 candidatos resultarán de comicios internos. Los 40 candidatos restantes serán designados por el comité político del partido. Al cierre de esta edición, para Lima había 20 precandidatos, pero se sabe que sólo se podrá optar por cinco representantes como máximo.

CONTACTOS EN LIMA

■ Durante las últimas semanas han visitado el país varios representantes de organismos especializados en observación y monitoreo electoral.

□ Estuvieron en Lima 6 miembros del

Raúl Diez Canseco, candidato AP, en la ruta de Fernando Belaúnde Terry: recorrer el Perú palmo a palmo.



10 - 31 - 94

1/10/94



En plena jornada de trabajo los registradores provinciales de seis departamentos norteños donde una misión de técnicos de la OEA los capacitaron para dirigir el próximo proceso electoral.

Capacitación electoral en cinco departamentos

La capacitación electoral que se desarrolló hasta ayer en Chiclayo y en la que asistieron 44 registradores de seis departamentos, se llevó a cabo simultáneamente en Arequipa, Cusco, Huancayo e Iquitos, dentro del marco del acuerdo suscrito el 21 de julio pasado entre el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El presidente de la misión técnica de la OEA para el Perú, Diego Paz, informó que colaboró en este programa la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (FISE), en lo referente a la producción de materiales electorales y en el financiamiento de un grupo de capacitadores electorales nacionales.

Para su inauguración y supervisión del curso llegó a Chiclayo el presidente del JNE, Ricardo Nugent López, y a nivel nacional asistieron a la jornada en los cinco departamento sedes del evento, un total de 167 regis-

tradores provinciales.

Según Diego Paz, ellos tienen la misión en adelante, de capacitar a 1,850 registradores distritales de todo el país, complementando de esta forma la acción capacitadora a 47 registradores provinciales pertenecientes al área de influencia de la sede Lima y la provincia constitucional del Callao, que se desarrolló del 22 al 26 de setiembre pasado.

La metodología utilizada se centró en la acción de Grupos de Pares, en el marco de la educación entre adultos, con el propósito de aprovechar la experiencia laboral de los participantes y valorar sus aportes.

Los cinco proyectos de la asistencia técnica electoral de la OEA al JNE son: Jurídico, Fortalecimiento institucional, Capacitación electoral, Depuración del padrón electoral y transmisión rápida, Oportuna y confiable de los resultados electorales.



International Foundation for Election Systems
1101 15th Street, N.W.
Third Floor
Washington, D.C. 20005
TEL (202) 828-8507 FAX (202) 452-0804